

**EL FORTALECIMIENTO DE LÍDERES SOCIALES EN PROCURA DE LA
AUTOGESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA: UNA
INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL EN LOS BARRIOS
TRANSICIÓN Y SAN CRISTÓBAL DE LA ZONA NORTE DE BUCARAMANGA**

**CLAUDIA MARCELA MANTILLA DIAZ
ROSA MILENA VARGAS HERNANDEZ**



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2011

**EL FORTALECIMIENTO DE LÍDERES SOCIALES EN PROCURA DE LA
AUTOGESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA: UNA
INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL EN LOS BARRIOS
TRANSICIÓN Y SAN CRISTÓBAL DE LA ZONA NORTE DE BUCARAMANGA**

**CLAUDIA MARCELA MANTILLA DIAZ
ROSA MILENA VARGAS HERNANDEZ**

Trabajo de grado para optar por el título de Trabajo Social

Directora:

**MATILDE MUÑOZ LASPRILLA
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2011**

DEDICATORIA

A Mi amado Padre Celestial y su hijo amado nuestro Señor Jesucristo, quien ha guiado todas mis acciones e iluminado mi camino; fortaleciendo mi hogar para que me apoyaran en la travesía de ser profesional.

A Mis padres por haber sembrado en mi la pasión por el estudio y el deseo de superarme, brindándome amor y ejemplo.

A Mis seres queridos por su incondicional apoyo para alcanzar éxito en la educación, gracias a ello me convierto en Trabajadora Social, con innegables actitudes para una mejor sociedad.

Claudia Marcela Mantilla Díaz

DEDICATORIA

A Dios en primera medida por permitirme llegar hasta donde estoy Y darme la sabiduría para afrontar las dificultades de la mejor manera.

A mis padres Bernardo Vargas y Isabel Hernández, por brindarme los mejores consejos y apoyar todo mi proceso de formación como persona y profesional.

A mi hermana Ivonne Catherine a quien quiero muchísimo y deseo siga siendo una mujer exitosa.

A mí novio Javier Andrés quien ha sido una persona incondicional y maravillosa y no se ha apartado en ningún momento de mí.

A mis amigas a quienes estimo con todo mi corazón y me han brindado las mejores palabras en buenos y malos momentos.

Y a las demás personas quienes estuvieron siempre presentes en este gran recorrido lleno de aprendizajes importantes para mi vida.

Rosa Milena Vargas Hernández

AGRADECIMIENTOS

Mis agradecimientos primeramente a Dios por permitirme alcanzar día a día logros y éxitos.

A mis padres que con su incondicional apoyo han estado a mi lado en este largo camino de mi formación integral como Trabajadora Social. De ellos es este triunfo y para ellos es todo mi agradecimiento.

A cada uno de los profesores que participaron en mi formación profesional, por que con sus valiosos aportes me ayudaron a crecer como persona y profesional. Siempre los recordaré no solo como mis profesores, sino también como grandes amigos que brindaron sus sabios consejos y amistad para mi beneficio.

A nuestra directora de proyecto, Matilde Muñoz Lasprilla por su confianza y asesoramiento en este proyecto.

Al profesor Eduardo Mantilla mi gratitud por su invaluable ayuda, por el tiempo dedicado, su infinita paciencia y continuos consejos en el transcurso del proyecto.

A René Álvarez por su constante apoyo, además de sus apreciados aportes y ayuda en la redacción de una parte de este proyecto.

A Visión Mundial por brindar el campo de práctica el cual permitió desarrollar este proyecto de grado y adquirir importante experiencia profesional. A Johan y Yaneth Cáceres por la confianza, el apoyo en espacios y por facilitar los equipos para el desarrollo de los talleres. Gracias por la gran calidad humana que me demostraron.

A las JAC, líderes sociales y habitantes de los barrios Transición y San Cristóbal de la zona norte de Bucaramanga por su disposición y buena voluntad para trabajar en los PDC y porque tal vez sin que lo sepan, me han inspirado para ser cada día mejor.

A mis amigas y colegas de la universidad, en especial a mis amigas de toda la carrera Deisy quien con su buen humor hacía que me relajara en momentos de tensión y Raquel por su incondicional apoyo en buenos y malos momentos; compartimos aventuras, alegrías y triunfos. Gracias por hacer que mi estancia en la universidad fuera divertida.

Claudia Marcela Mantilla Díaz

AGRADECIMIENTOS

A Dios por permitirme estudiar la carrera de Trabajo Social, ya que me he podido tener una visión más amplia del ser humano como un ser social, y adoptar la ciencia humana como interés profesional.

A todos los profesores quienes inculcaron en este largo proceso los conocimientos que construyeron mi formación profesional.

A la docente Matilde Muñoz por brindar su acompañamiento en la construcción del proceso para obtener el título de Trabajadora Social.

A Visión Mundial por ser la organización que brindo el campo de organización comunitaria para la realización de la práctica.

A Yaneth Cáceres, quien además de ser mi jefe directa durante la práctica, tuvo la paciencia y mejor actitud al momento de enseñar con su experiencia el desarrollo del proceso comunitario.

Al barrio San Cristóbal Norte, a sus líderes, a los miembros de la Junta de Acción Comunal, a los voluntarios de Visión Mundial, a los estudiantes del colegio la Juventud, quienes contribuyeron con la mejor disposición a que el plan de desarrollo fuera un hecho real.

Rosa Milena Vargas Hernández

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	20
1. REFERENTES QUE ORIENTAN LA EXPERIENCIA	23
1.1 REFERENTES TEORICOS	23
2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	33
2.1 LEYES Y NORMAS QUE ORIENTAN EL DESARROLLO COMUNITARIO	33
3. ASPECTO INSTITUCIONAL DONDE SE INSERTA LA EXPERIENCIA	37
3.1 VISIÓN MUNDIAL	37
3.1.1 Caracterización Institucional	37
3.1.2 Historia:	37
3.1.3 Objetivos Corporativos	38
3.1.4 Misión	39
3.1.5 Visión	39
3.1.6 Valores Corporativos	39
3.1.7 Servicios que ofrece Visión Mundial	40
3.1.9 Organización	42
3.2 LOS ROLES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL DESARROLLO COMUNITARIO	44
3.3 CONTEXTUALIZACION LOCAL	46
3.3.1 Comuna 2 Nororiental	47
4. PROCESO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL	51
4.1 POBLACIÓN INTERVENIDA DIRECTAMENTE.	51
4.2 DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	51
4.2.1 Diagnóstico Participativo en las JAC	51
4.2.2 Diagnóstico Participativo de la Comunidad	53
4.3 OBJETIVOS A LOGRAR Y METAS A CUMPLIR	57

4.3.1 Objetivo General	57
4.3.2. Justificación	57
4.3.3 Programación y Planeación	57
4.4 METODOLOGIA DE INTERVENCION	61
4.5 DESCRIPCION DEL PROCESO DE INTERVENCION.	63
4.5.1 Ejecución y análisis del proceso	63
4.5.2 Programa de Inducción a Miembros de las Juntas de Acción Comunal de los Barrios Transición y San Cristóbal	64
4.5.3 Etapas previas al diagnóstico y conceptualización para un buen diseño del PDC	70
4.5.4 Diagnóstico	72
4.6 ANÁLISIS DEL PROCESO LLEVADO A CABO	73
5. EVALUACIÓN	75
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	79
6.1 DESCRIPCIÓN	79
6.2 PROPÓSITO	79
6.3 JUSTIFICACIÓN	80
6.4 ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL	81
6.5 PRESUPUESTO	85
6.5.1 Objetivos	87
6.5.2 Fundamentación Teórica	88
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	92
BIBLIOGRAFIA	96
ANEXOS	100

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1 Características de las JAC	51
Cuadro 2 Planeación	58
Cuadro 3 Presupuesto de personal	85
Cuadro 4 Presupuesto de equipos	86
Cuadro 5 Presupuesto de muebles y enseres	86
Cuadro 6 Presupuesto general	87

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Organigrama	43
Figura 2 Árbol de Problemas	55
Figura 3 Estructura orgánica Banco de Proyectos Zona Norte	82

LISTA DE FOTOS

	Pág.
Foto 1 Vista aérea de Bucaramanga	46

LISTA DE MAPAS

	Pág.
Mapa 1 Comunas de Bucaramanga	47

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A Censo poblacional en los barrios San Cristóbal y Transición	100
ANEXO B Taller fortalecimiento de la JAC y liderazgo	101
ANEXO C Taller trabajo en equipo y cohesión grupal	102
ANEXO D Taller priorización de problemas	103
ANEXO E Cartografía barrio San Cristóbal	104
ANEXO F Cartografía barrio Transición	105
ANEXO G Taller de planeación barrios San Cristóbal y Transición	106
ANEXO H Socialización PDC en los barrios	107
ANEXO I Plan de desarrollo comunitario barrio Transición	108
ANEXO J Plan de desarrollo comunitario barrio San Cristóbal	158

RESUMEN

TÍTULO: EL FORTALECIMIENTO DE LÍDERES SOCIALES EN PROCURA DE LA AUTOGESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA: UNA INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL EN LOS BARRIOS TRANSICIÓN Y SAN CRISTÓBAL DE LA ZONA NORTE DE BUCARAMANGA.*

AUTORAS: CLAUDIA MARCELA MANTILLA DIAZ Y ROSA MILENA VARGAS HERNANDEZ**

PALABRAS CLAVE: Autogestión Comunitaria, Desarrollo Local, Junta de Acción Comunal, Liderazgo, Plan de Desarrollo Comunitario, Participación ciudadana, Comunidad.

DESCRIPCIÓN: La intervención del Trabajo Social en el fortalecimiento y cohesión de los líderes de los barrios Transición y San Cristóbal, vinculados a la Junta de Acción Comunal y otros entes de participación comunitaria como agentes que conducen a la autogestión del desarrollo en busca de una mejor calidad de vida, ha sido fundamental para el desarrollo y el empoderamiento de estas comunidades marginales de Bucaramanga. Desde esta perspectiva, la ejecución de talleres dinámicos y de participación comunitaria, ha permitido a los líderes el fortalecimiento en saberes específicos en temas de suma importancia como convivencia, liderazgo, seguridad ciudadana, compendio ambiental, planeación del desarrollo comunitario y, sobre las situaciones problemáticas que se viven tanto al interior de las mismas organizaciones de líderes como en la cotidianidad de los barrios.

En torno a esta iniciativa, el presente proyecto se orientó a acompañar y asesorar la realización del diagnóstico participativo de los dos barrios, proceso base de la elaboración de los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), teniendo para ello la necesidad de identificar las problemáticas que aquejaban a dichas comunidades, con el propósito de plantear posibles soluciones a los mismos, todo esto soportado en los componentes del desarrollo local y la participación ciudadana; para ello se propuso la creación de un Banco de Proyectos de Desarrollo Sectorial Sostenible (BPDSS), con la intención de centrar la gestión del desarrollo en CDNORTE, como ente que reúne las diferentes JAC de las comunas 1 y 2 de Bucaramanga.

*Proyecto de grado

**Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social. Directora. MUÑOZ L. Matilde

ABSTRACT

TITLE: STRENGTHENING OF SOCIAL LEADERS IN PURSUIT OF THE SELF-MANAGEMENT AND IMPROVEMENT OF LIFE QUALITY: AN INTERVENTION FROM SOCIAL WORK IN THE NEIGHBORHOODS TRANSICIÓN AND SAN CRISTOBAL, LOCATED IN NORTHERN BUCARAMANGA.*

AUTHORS: CLAUDIA MARCELA DIAZ AND ROSA MILENA VARGAS HERNANDEZ**

Keywords: Community Self-Management, Local Development, Community Action Board, Leadership, Community Development Plan, Citizen Participation, Community.

DESCRIPTION: The social work intervention towards the strengthening and cohesion of the leaders from Transición and San Cristobal neighborhoods, linked to the Community Action Board and other local community participation as agents that lead to self-development in search of a better quality of life, has been fundamental in the development and empowerment of these marginalized communities in Bucaramanga.

From this perspective, the implementation of dynamic workshops and community involvement, has enabled leaders to strength specific knowledge on critical issues such as cohabitation, leadership, public safety, environmental summons, community development planning, and also on the problem situations evidenced in both within leader organizations and in neighborhood daily life.

Around this initiative, this project has led to attend and assist the implementation of participatory diagnosis of the two neighborhoods, a process based on the evolvment of community development plans (CDP), taking into account the need to identify the problems that afflict these communities, in order to propose possible solutions, all of them supported on the components of local development and citizen participation. To carry out this, it was proposed the creation of a Bank of Sectoral Sustainable Development Projects (BSSDP) intending to focus CDNORTE development management, as an entity that meets the different districts JACs 1 and 2 of Bucaramanga.

* Undergraduate Project

** Faculty of Humanities, Social Work School. Director: MUÑOZ L. Matilde

INTRODUCCIÓN

Los pueblos no encontrarán una mejor calidad de vida si siguen inmersos en las eventualidades de su cotidianidad y no planean su propio desarrollo.

AUTORAS

El presente proyecto de intervención se desarrolló en el marco de un convenio suscrito entre la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander y la Institución Visión Mundial, en apoyo al programa de “Transición al Desarrollo”, en el “proyecto manejo del patrocinio y organización comunitaria” de la institución “Visión Mundial”, con el incondicional compromiso de las estudiantes de la escuela de Trabajo Social en la apropiación de metodologías de planeación participativa. El proyecto estuvo asesorado por la profesional en Trabajo Social Matilde Muñoz Lasprilla.

La intervención se inició con el pre- diagnóstico de las JAC de los dos barrios, detectándose baja participación, debilidades cognoscitivas sobre su papel en el desarrollo, dificultades de cohesión grupal, desconocimiento de las funciones individuales en el órgano comunal, así como deficiencias de comunicación y toma de decisiones; situación que demostró la necesidad de avanzar en la capacitación para el fortalecimiento y liderazgo de los dignatarios de las JAC y los demás organismos de participación para el mejoramiento de las condiciones de la población, requiriéndose para el fin, la ejecución de talleres, conversatorios y charlas estructuradas, con fundamento en la capacitación y la sensibilización, dirigidos a los líderes.

La ejecución de los talleres, dado el alto grado de interacción, permitió avanzar en la detección de problemas que prevalecen en la comunidad sirviendo de base para orientar e instrumentar la planeación del desarrollo.

Progresar hacia mejores condiciones de vida en la comunidad, depende de la apropiación que ésta haga de la autogestión de su desarrollo, lo cual depende inevitablemente de la capacidad que tengan sus líderes para orientar procesos y ser multiplicadores de una cultura de participación ciudadana en la solución de sus problemas y la búsqueda de alternativas que se traduzcan en una mejor convivencia y calidad de vida.

Conocedoras de dicha condición en la práctica de Trabajo Social se procedió a intervenir en las comunidades de los barrios Transición y San Cristóbal de la comuna 2 del Norte de Bucaramanga, en la orientación para la construcción del Plan de desarrollo Comunitario -PDC-.

En el presente informe se reúne de manera estructurada y secuencial, lo concerniente a la experiencia de intervención como práctica de trabajo social, y como coadyuvantes para la construcción del PDC, como instrumento orientador de acciones y proyectos para un mejor mañana de la comunidad residente en los Barrios Transición y San Cristóbal, zona Norte de Bucaramanga.

En el documento también se hace referencia a Visión Mundial como institución que jalona los procesos que procuran aliviar las dificultades de la deprimida población focalizada en la zona Norte de Bucaramanga, que en el caso particular, corresponde a los residentes en los barrios Transición y San Cristóbal, puesto que la intervención debió ser coherente con sus programas y propósito misional.

A su vez, la experiencia de intervención reveló la necesidad de centrar en un organismo comunitario la gestión de proyectos para convertir en realidad los

Planes de Desarrollo establecidos para los diferentes barrios, incorporándose en este trabajo la propuesta del Banco de Proyectos de Desarrollo Sectorial Sostenible (BPDSS), en coherencia con los fines para los que fue constituido el Comité de Desarrollo por Ciudad Norte (CD- NORTE).

1. REFERENTES QUE ORIENTAN LA EXPERIENCIA

1.1 REFERENTES TEORICOS

De acuerdo con Berger y Luckmann, “la realidad se construye socialmente”¹. De allí la importancia de la habilidad y la sagacidad del investigador social por descubrir un mundo de interrelaciones sociales en el que se construyen a diario esas realidades. El trabajo comunitario se nos muestra entonces como un escenario y un espacio en donde se posibilita el estudio de realidades sociales diversas que se nos muestran ante nuestros ojos como problemáticas reales. Como bien lo señalan estos autores, “*la realidad de la vida cotidiana se nos presenta como un mundo intersubjetivo, un mundo que se comparte con otros*”².

El potencial de esas problemáticas se traduce en oportunidades de intervención por parte de quienes investigan la realidad social, en un claro intento por definir las, delimitarlas y abordarlas, de manera que se generen nuevas formas de comprensión de la sociedad y el cambio social.

El abordaje de problemáticas que vinculan a poblaciones vulnerables³, asentadas en la zona norte de la ciudad de Bucaramanga en los barrios Transición y San Cristóbal, exigen una apropiación teórica y conceptual en términos del desarrollo local y comunitario, la participación ciudadana y el liderazgo de quienes hacen

¹BERGER, Peter y Thomas LUCKMANN. La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Amorrortu, 2001, P. 13

²Ibid. P. 40

³Para las autoras la vulnerabilidad se manifiesta en aspectos como altos niveles de pobreza, inestabilidad laboral, desprotección en seguridad social, empleos de baja calidad, con escasa capacidad de la población para enfrentar la pobreza con pre-indisposición para salir de la misma. Tomado de SOJO, Ana aseguramiento y diversificación de riesgos en América Latina y el Caribe, Revista la CEPAL 80, vulnerabilidad social, p. 122, {en línea}. <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/19367/lcg2204e-Sojo.pdf>. {Citado el 5 de Noviembre de 2011}

parte activa de esas comunidades y están dispuestos a propiciar las transformaciones.

Por su parte, el Banco Mundial, define al desarrollo local como un fenómeno *“relacionado con personas trabajando juntas para alcanzar un crecimiento económico sostenible, que traiga beneficios económicos y mejoras en calidad de vida para todas en la comunidad. La ‘comunidad’ se refiere aquí a una ciudad, pueblo, área metropolitana o región sub-nacional”*⁴.

Se empieza entonces por enfatizar en el concepto y tratamiento teórico del Desarrollo Local y Comunitario. De acuerdo con José Arocena⁵ el concepto de desarrollo local y comunitario queda expuesto a las concepciones de desarrollo imperante en cada nación, está en relación con el modelo que orienta la actividad económica en el país. Sin embargo, es de importancia abordarlo, porque en gran medida, el desarrollo de una nación depende del desarrollo de las zonas geográficas que conforman su estructura político-administrativa, departamento, provincia, ciudad, área metropolitana, comunas, barrios, corregimientos y veredas.

Por lo tanto, para comprender el concepto de desarrollo local y comunitario, se hace imprescindible definir el término local y comunidad⁶, pues es claro, que el desarrollo referido a la sociedad se ha debatido, siendo aceptado hoy, el concepto de desarrollo humano como acción y fin de los pueblos, desde sus espacios geográficos y organización.

⁴BANCO MUNDIAL, Desarrollo local, {en línea}. <http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/eventos/images/12LFRPresentaci.pdf>. {Citado el 5 de Diciembre de 2010}

⁵ AROCENA, José, El desarrollo local: un desafío contemporáneo, TAURUS -Universidad Católica Segunda Edición, Uruguay, 2002.

⁶Murray define la comunidad como “...un grupo de personas ocupando una determinada área de sociedad, la cual participa de un sistema de intereses y actividades bastante amplio como para poder incluir casi todas sus relaciones sociales”.

En efecto, en arreglo a la definición de la Real Academia Española, se acepta que local se refiere a relativo a un lugar; que pertenece a un territorio, a una comarca, o relativo a un territorio, a un país, a un municipio, a una provincia y, en cuanto a comunidad, en su definición se le reconoce como el conjunto de personas que habitan una localidad, vinculadas por características o intereses comunes (de tipo económico, cultural, convivencia, etc.). Sin embargo, el concepto es extendido a vínculos que no obedecen a espacios locales, en arreglo a acuerdos políticos, económicos o de cooperación entre otros⁷.

Por otra parte Henry Murray se ha referido a la comunidad así:

- ❖ Las comunidades pueden desarrollar su capacidad para resolver sus propios problemas.
- ❖ La gente quiere cambiar y puede cambiar.
- ❖ La gente puede participar en los cambios que se realizan en sus comunidades.
- ❖ El autodesarrollo de una comunidad tiene un significado que no tienen los cambios impuestos.
- ❖ Para un buen trabajo comunitario hay que hacer una “aproximación global”; las “aproximaciones fragmentarias” son poco eficaces.
- ❖ La democracia requiere participación y acción de cooperación en los asuntos de la comunidad.
- ❖ La comunidad y los individuos necesitan de ayuda externa para afrontar la solución de sus problemas y necesidades.⁸

⁷Diccionario de la Real Academia Española, {en línea}.<http://drae2.es/comunidad>,{Citado el 5 de Diciembre de 2010}

⁸GUAUQUE Benítez, Nancy Paola, Intervención de Trabajo Social en el componente de desarrollo familiar y comunitario del centro social el reposo de Aldeas Infantiles S.O.S. Proyecto de grado Trabajadora Social, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2011, P. 22

Según el Centro Internacional de Formación de la OIT, *“El desarrollo local es el resultado de la capacidad de una sociedad para decidir lo que quiere, luchar por sus objetivos y controlar los resultados obtenidos. Constituye una herramienta para la consulta y el diálogo social, en cuya aplicación resulta esencial la participación de todos los interlocutores de la sociedad civil y el tejido socioeconómico local”*⁹.

El tema de desarrollo local en los países de América Latina, ha tomado fuerza en los últimos años, resultado de las coyunturas económicas y políticas padecidas, e impulsados en la búsqueda de un orden para alcanzar el verdadero desarrollo. Aquí es importante citar el concepto de Boisier¹⁰: *“El desarrollo local es un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población”*.

De acuerdo con lo planteado por la CEPAL, el desarrollo local permite:

- ✓ Los aciertos de la descentralización potencializan el desarrollo regional
- ✓ Distribución adecuada de recursos
- ✓ Distribución adecuada de funciones
- ✓ Ventaja comparativa de las Entidades Territoriales, tanto en calidad como en cobertura.
- ✓ Aprovechar ventajas comparativas de cada nivel del gobierno para prestar servicios.
- ✓ Articulación de los tres niveles, para evitar duplicidad de funciones.
- ✓ Equilibrio entre funciones transferidas y los nuevos recursos departamentales y municipales

⁹Ibíd.

¹⁰BOISIER, Sergio, Revista de la CEPAL, Edición de las Naciones Unidas, 2005.

- ✓ La orientación de la descentralización para atender las necesidades básicas enfocadas a una mayor distribución del ingreso.
- ✓ Gradualidad del proceso.
- ✓ Fortalecer las funciones de seguimiento y evaluación.

En Colombia las modalidades de desarrollo local, han estado influenciadas por la necesidad de obtener apoyo del gobierno central, contando con su apoyo y guía cada vez mayor. Las estrategias de desarrollo se enfocan a cuatro modalidades predominantes de intervención:

- Provisión de servicios municipales,
- Planeación urbana,
- Promoción industrial y
- Desarrollo económico.

Según el mismo organismo los principales aspectos a destacar de la experiencia Colombiana son:

- Tendencia a una gran concentración territorial; sin primacía del principal centro urbano.
- Las políticas de promoción del desarrollo económico local, siguen concentradas en el gobierno central.
- El mayor esfuerzo por la promoción del desarrollo local se presenta en las zonas cafeteras.
- El proceso de descentralización ha consistido en la transferencia de funciones y recursos en la política social y no ha contemplado el tema de desarrollo local.
- El énfasis está en el campo del desarrollo tecnológico y la formación de empresarios, realización de estudios de oportunidades y competitividad.
- Aumento de iniciativas locales de desarrollo, impulsada por los crecientes problemas de estancamiento económico, desempleo y pobreza.

Otro importante elemento a considerar en el presente proyecto es el relacionado con la Participación Ciudadana en el Ámbito Local¹¹. La participación como proceso implica, en coincidencia con Gaitán (2003): 1) querer, es decir, que los habitantes tomen conciencia respecto de sus problemas y la comprensión de los aspectos que los explican; 2) saber, es decir, reconocerse con capacidades y comprometerse para transformar la realidad; y 3) poder, es decir, crear contextos favorecedores de la creatividad y la innovación, a través del acceso a la toma de decisiones. De esta forma, la comunidad deja de ser contexto de intervención y destinataria de acciones, para ser protagonista y propietaria de su cambio, como sujeto de acción.

De ahí, la importancia de diferenciar la participación ciudadana de la participación comunitaria, en consecuencia se puede afirmar que: *“La participación comunitaria es un proceso mediante el cual la comunidad toma parte en las decisiones que le afectan y asume de forma consciente, acciones en función de necesidades identificadas por ella misma”*¹²y, la participación ciudadana se realiza en el ámbito de los derechos consagrados en constitución de Colombia 1991. Sin embargo, la participación ciudadana puede ejercerse en los procesos comunitarios, como lo es la planeación de su desarrollo.

Con ésto se afirma parte de la teoría naturalista de Jhon Locke (1632-1704), quien enfatizó que los derechos son algo más que una concesión generosa por parte del Estado. Es así, que la función prioritaria del Estado es la de garantizar el goce de estos derechos naturales. En esa concepción se sustenta el poder de participación y resistencia de los pueblos, se empieza a cuestionar las bases del absolutismo estatal y se abona el terreno para la creación del llamado Estado de Derecho.¹³

¹¹ SELLER, Pastor Enrique. La Participación Ciudadana en el Ámbito Local, eje Transversal del Trabajo Social Comunitario. Universidad de Murcia.

¹²HERRERA, Ertilia, VAN DE VELDE, Herman Auto –Diagnostico Socio- Económico, Octubre 2004.P.27

¹³ INGEOMINAS, Construyendo Participación Ciudadana, {en línea}. http://www.ingeminas.gov.co/component/option,com_docman/task,doc_view/gid,6935/.{Citado el 5 de Diciembre de 2010}

La participación ciudadana local va de la mano con las concepciones de democracia, ciudadanía, pluralismo e interdependencia, inseparables en las sociedades modernas, con la presencia de centros de poder. *“La participación se encuentra profundamente vinculada con el desarrollo humano sostenible y social, siendo una de las claves en las que se sustentan las Políticas Sociales vinculadas con la integración social. El carácter interdependiente de los problemas y las transacciones entre actores requiere de la implementación y gestión de programas y proyectos estratégicos, integrales, transversales y participados, cuyos propietarios y protagonistas sean los ciudadanos”*¹⁴.

La participación ciudadana es un derecho constitucional, tal como se consagra en la carta magna colombiana de 1991, la cual reconoce a Colombia como un Estado social de derecho, democrático y participativo y expresa: *“El pueblo de Colombia, en ejercicio de su poder soberano, asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo,”*¹⁵. Este fundamento permitió que los ciudadanos sean parte activa de la comunidad y de las políticas de desarrollo y, consagra la participación ciudadana en los artículos 41, 152 inciso d, 270 y artículo 342.

Según el Ministerio de Educación Nacional, la participación ciudadana es la ejercida por los individuos que como poseedores de derechos y deberes, actúan en función de intereses sociales, de tipo general (salud, educación, vivienda, medio ambiente etc.) o colectivos (asociaciones de consumidores, gremios, sindicatos etc.).

¹⁴ SELLER, Pastor Enrique. La Participación Ciudadana en el Ámbito Local, eje Transversal del Trabajo Social Comunitario. Universidad de Murcia.

¹⁵ Constitución Política de Colombia 1991, preámbulo.

Hablar de participación ciudadana exige necesariamente referirnos a los Sujetos de la Participación. Éstos son los actores miembros de distintas instancias que ejercen participación ciudadana, distinguiéndose dos categorías; por un lado, los que actúan como representantes de sectores específicos, como Juntas Administradoras Locales, Concejos Municipales y, por el otro, los ciudadanos y ciudadanas que directamente intervienen en escenarios públicos para informarse, opinar, presentar iniciativas, fiscalizar la gestión pública o tomar decisiones, con participación directa, como por ejemplo foros educativos municipales, audiencias públicas.

Los ciudadanos, para ejercer su participación en el control social del estado, disponen de mecanismos como: Derecho de Petición; Denuncias; Veedurías Ciudadanas; Audiencias Públicas; Rendición de Cuentas; Contratación, acciones de grupo. De manera específica en la planeación del desarrollo local, la participación de la ciudadanía se basa en la conciencia colectiva de las comunidades, sobre factores que definen el crecimiento, con reflexión crítica y promoción de formas asociativas y organizativas que facilitan el bien común, para:

- ✓ Investigación de sus propios problemas, necesidades y recursos existentes.
- ✓ Formulación de proyectos y actividades.
- ✓ Ejecución de proyectos entre las comunidades y las Instituciones.
- ✓ Evaluación de las actividades que se realizan en cada proyecto.
- ✓ Expresión de los problemas y participación en las decisiones locales que afecten a la comunidad.

Es de resaltar que la participación tiene distintas vertientes: por una parte, la participación dentro de la comunidad, denominada participación comunitaria, es a través de ella que la comunidad se organiza para enfrentar las adversidades, o simplemente con el objetivo de lograr un mayor bienestar, procurando el desarrollo de la comunidad y, la participación por medio de la cual se establece una relación

estrecha entre la comunidad y las autoridades, denominada participación ciudadana propiamente dicha.

Como se había anunciado en párrafos anteriores, un sujeto importante de participación ciudadana es la Junta Administradora Local¹⁶. Éstas son corporaciones públicas de elección popular que se constituyen en el máximo ente de representación política a nivel local. Son elegidas popularmente en cada localidad por períodos de cuatro años y están integradas por entre siete, nueve y once ediles, de acuerdo con el tamaño de cada localidad”.

Las JAC son el punto de intermediación del individuo y la familia con la sociedad y el Estado. *“Hoy el Estado Colombiano le asegura a la Organización Comunal un marco jurídico legal, con el cual le reconoce su trayectoria institucional como organización representativa y expresión de los sectores sociales populares”*¹⁷.

PLAN DE DESARROLLO: El plan de desarrollo *“Es un conjunto organizado de metas y estrategias que permiten orientar de manera racional los recursos, las acciones de las diferentes instituciones y la participación de la comunidad, para dar respuesta a las necesidades y alternativas de solución a los problemas que vive el municipio, la localidad y/o la comuna.”*¹⁸ Es decir, el plan es plasmar el futuro que se desea, con la acción participativa de la comunidad para alcanzar el desarrollo.

Por lo expuesto anteriormente, el Plan de Desarrollo Comunitario *“es un instrumento para intervenir en la realidad, para modificar la situación existente y*

¹⁶ ¿Qué es una Junta Administradora Local? {en línea}. <http://www.bogota.gov.co/portel/libreria/php/01.170101.html>. {Citado el 3 de Diciembre de 2010}

¹⁷ MORENO Rojas, Néstor I, Metodología para la Elaboración participativa de Planes de Desarrollo por Comunas y Corregimientos Bucaramanga. Alcaldía de Bucaramanga 2003. Capítulo 1, p 11.

¹⁸Ibíd. P. 14

*construir la situación imaginada por la comunidad*¹⁹ por esta razón es una herramienta que vuelve a la comunidad en gestores de su propio desarrollo.

AUTOGESTIÓN COMUNITARIA: Se entiende ésta, como la gestión resultante de procesos originados en iniciativas de la comunidad y, que corresponde a la actuación de los ciudadanos vinculados con los demás actores sociales (empresa, Estado) que la integran, mediante estrategias y acciones para transformar su realidad social, con el esfuerzo mancomunado y compromiso, apuntando a propósitos comunes. Según informe del BID, la autogestión comunitaria implica la atribución de poder de decisión a comunidades y residentes en el diseño de iniciativas destinadas a mejorar los niveles de vida, así como la asignación de recursos para lograr los objetivos acordados.²⁰

Por otro lado, la profesora *Angélica Martínez* Díaz Especialista en Desarrollo de los Recursos de la Comunidad, -Puerto Rico, 2008- expone que la “*La autogestión comunitaria es un enfoque integral de la vida en sociedad.....*” en la que “*.....las masas poblacionales transmiten sus ideas y voluntades a quienes ejercen el poder, construyendo, así una sociedad democrática en las que todos participan*”.²¹

¹⁹BLANES José, Desarrollo Local y Comunitario, CEBEM Editores, La Paz Bolivia, 2008. {en línea}. <http://www.docstoc.com/docs/32952286/DESARROLLO-LOCAL-Y-COMUNITARIO>. {Citado el 5 de Noviembre de 2011}

²⁰MOORE David, Ramírez Vanessa, Wenner Mark, Bonde Ane, (2003); Desarrollo rural de autogestión comunitaria, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D. C., Estados Unidos de América. {en línea}. http://www.fidamerica.org/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc_937.pdf. {Citado el 30 de Septiembre de 2011}

²¹ Martínez D. Angélica, participación Ciudadana en el desarrollo de la comunidad. {en línea}. <http://academic.uprm.edu/amartinez/id2.htm>. {Citado el 30 de septiembre de 2011}

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

2.1 LEYES Y NORMAS QUE ORIENTAN EL DESARROLLO COMUNITARIO

La Constitución Política De Colombia, a parte de la importancia que le imprime a la ciudadanía, en su preámbulo; en el artículo 270 faculta al legislativo para que reglamente la intervención activa de la ciudadanía en el control de la gestión pública: "*La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados*" y, a su vez establece, la participación activa de las comunidades para que puedan gestionar su propio desarrollo.

Se destacan los artículos: El Art. 38, garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad; en el Art. 40 se estipula que "*todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Para ésto se pueden construir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna; formar parte de ellas libremente y difundir sus ideas y programas*" y, el Art. 103: expone que "*el Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de participación*"²²

EL ARTÍCULO 318 DE LA CP.²³: Establece la división de los municipios en comunas en el área urbana y corregimientos en el área rural, en los cuales habrá

²²Constitución Nacional. {en línea}. www.senado.gov.ar/constitucion/capitulo2.php. {Citado el 5 de Diciembre de 2010}

²³318 DE LA CP, {en línea}.http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1994/ley_0136_1994.html. {Citado el 5 de Diciembre de 2010}

una Junta Administradora Local de elección popular; reglamentando en este mismo artículo sus funciones.

Ley 152 de 1994 (ley orgánica del Plan de Desarrollo): Establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, y la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el capítulo 2o. del título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.²⁴

LEY 743 DE 2002:²⁵“*Por la cual se desarrolla el artículo 38 de la CP de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal, estableciendo en su artículo 1 como objeto de esta promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y representativa en los organismos de acción comunal en sus respectivos grados asociativos y a la vez, pretende establecer un marco jurídico para sus relaciones con el Estado y con los particulares, así como para el cabal ejercicio de derechos y deberes*”, definiendo desarrollo de la comunidad en su artículo 2, “*como el conjunto de procesos económicos, políticos, culturales y sociales, que integran los esfuerzos de la población, sus organizaciones y las del Estado, para mejorar la calidad de vida de las comunidades*”; orientado por los principios definidos en la presente ley en su artículo 3:

a) Reconocimiento y afirmación del individuo en su derecho a ser diferente, sobre la base del respeto, tolerancia a la diferencia, al otro; b) Reconocimiento de la agrupación organizada de personas en su carácter de unidad social alrededor de un rasgo, interés, elemento, propósito o función común, como el

²⁴Ley 152 - 1994. {en línea}. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1994/ley_01_52_1994.html. {Citado el 5 de Diciembre de 2010}

²⁵Legislación de los órganos comunales y guías, Municipio de Bucaramanga, alcaldía de Bucaramanga, diciembre de 2009

recurso fundamental para el desarrollo y enriquecimiento de la vida humana y comunitaria, con prevalencia del interés común sobre el interés particular; c) El desarrollo de la comunidad debe construirse con identidad cultural, sustentabilidad, equidad y justicia social, participación social y política, promoviendo el fortalecimiento de la sociedad civil y sus instituciones democráticas; d) El desarrollo de la comunidad debe promover la capacidad de negociación y autogestión de las organizaciones comunitarias en ejercicio de sus derechos, a definir sus proyectos de sociedad y participar organizadamente en su construcción; e) El desarrollo de la comunidad tiene entre otros, como principios pilares, la solidaridad, la capacitación, la organización y la participación.

En el artículo 4°, fija los fundamentos del desarrollo de la comunidad: a) *Fomentar la construcción de comunidad como factor de respeto, tolerancia, convivencia y solidaridad para el logro de la paz, para lo que se requiere el reacomodo de las prácticas estatales y la formación ciudadana; b) Promover la concertación, los diálogos y los pactos como estrategias del desarrollo; c) Validar la planeación como instrumento de gestión del desarrollo de la comunidad; d) Incrementar la capacidad de gestión, autogestión y cogestión de la comunidad; e) Promover la educación comunitaria como instrumento necesario para recrear y revalorizar su participación en los asuntos locales, municipales, regionales y nacionales; f) Promover la construcción de organizaciones de base y empresas comunitarias; g) Propiciar formas colectivas y rotatorias de liderazgo con revocatoria del mandato.*

A su vez promueve en el artículo 5°. la creación y consolidación de organizaciones comunitarias, como el medio adecuado para fortalecer la integración, autogestión, solidaridad y participación de la comunidad con el propósito de alcanzar un desarrollo integral de la sociedad en su conjunto, definiendo la acción comunal como una expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil,

con el propósito de promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable a partir de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad.

En el artículo 6º Define la acción comunal como *“una expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil, cuyo propósito es promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad”*²⁶.

*Artículo 8º “La junta de acción comunal es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa”*²⁷

Por otro lado, en busca de un desarrollo pertinente con las necesidades de la comunidad, se promulga la ley 812 de 2003, la cual suscita la participación ciudadana, como parte de una cultura de la gestión de lo público, avanzándose en la descentralización y articulación del ordenamiento territorial. Participación normatizada en la ley 134 de 1994, donde se establece que todo ciudadano tiene el derecho y el deber en la conformación, ejercicio y control, no solo del poder político, sino de la planeación de desarrollo del país.

²⁶Ibíd.P15

²⁷Ibíd.

3. ASPECTO INSTITUCIONAL DONDE SE INSERTA LA EXPERIENCIA.

3.1 VISIÓN MUNDIAL

Es una organización de desarrollo y ayuda humanitaria, dedicada a trabajar con los niños, niñas, sus familias y comunidades para reducir la pobreza y la injusticia. Desde 1950, Visión Mundial ha contribuido con la transformación de millones de niños, niñas y familias, a través de programas de desarrollo, atención a emergencias y promoción de la justicia.²⁸

Representante legal Departamento de Santander: ROSALBA JEREZ.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
VISIÓN MUNDIAL	CALLE 18 N° 32 B-23 SAN ALONSO	6323284 - 6323280 6323291	www.visionmundial.org.co

3.1.1 Caracterización Institucional:

3.1.2 Historia²⁹: “Visión Mundial (World Vision), fue *“fundada en 1950 por BOB PIERCE, reportero y misionero norteamericano, quien observó directamente las distintas áreas del conflicto, viendo que centenares de niños y niñas sin hogar, hambrientos y abandonados estaban siendo las grandes víctimas de la guerra”*. Por la labor desarrollada, Visión es reconocida como organización que interviene a la población del mundo, por su persistente trabajo para alcanzar el desarrollo comunitario y en defensa de las causas sociales, que centra su intervención en los niños, niñas, sus familias y comunidades en condición de vulnerabilidad sin exclusión de tipo alguno.

²⁸ VISION MUNDIAL. ¿Quiénes somos?. {en línea}. http://www.visionmundial.org.co/eContet/newsdetail.asp?id=89&idcompany=3&idcompany=3&ItemMenu=5_250.{Citado Noviembre 6 2010}

²⁹ Ibíd.

En Colombia abre su primera oficina en Bogotá en 1977, y logra su personería jurídica en julio de 1978 (No. 3335). Desde su establecimiento en Colombia inicia el desarrollo de programas de capacitación en liderazgo y generación de ingresos en las comunidades pobres, así como la atención a los damnificados por desastres naturales. Es así como a finales de los 70, Visión Mundial ya patrocinaba 9.680 niños y niñas de escasos recursos. De ahí en adelante el desempeño de Visión a sido significativo, participando en 1996 en el programa para la Movilización de los niños por la Paz en alianza con Unicef, la Red de Iniciativas por la Paz, organizaciones gubernamentales y ONG's; logrando en 1998:articular la Red Nacional de niños, niñas y jóvenes constructores de Paz de Visión Mundial Colombia, conocida como Movimiento gestores de Paz, contando con más de 14.000 integrantes, con quienes en 2002:participa en la asamblea por la Infancia de las Naciones Unidas, como únicos representantes de la niñez latinoamericana.

Visión en sus más de 30 de actividades en Colombia ha seguido interviniendo incansablemente por el fortalecimiento de la familia la niñez y la comunidad, con el desarrollo de diversos programas.

3.1.3 Objetivos Corporativos: Los objetivos de Visión Mundial para su desarrollo en Bucaramanga son³⁰:

- Desarrollar programas médicos y formativos dirigidos a prevenir la violencia intrafamiliar y la enfermedad, y promover la salud.
- Favorecer el acceso al sistema escolar de niños, niñas y jóvenes a través de subsidios educativos en básica primaria, secundaria y educación superior.
- Desarrollar una cultura de paz por medio de campañas educativas y programas de concientización, para formar niños y niñas como constructores de paz en su familia y la comunidad.

³⁰ Fuente Visión Mundial, Bucaramanga.

- Brindar atención humanitaria a familias en condición de desplazamiento y atender en emergencias a familias damnificadas de la ola invernal.

3.1.4 Misión: *“Seguir a Jesucristo, nuestro señor y salvador, trabajando con los pobres y oprimidos para promover la transformación humana, buscar la justicia y proclamar la buena nuevas del Reino de Dios”*.³¹

3.1.5 Visión: *“Para cada niña y niño, vida en toda su plenitud. Nuestra oración para cada corazón; la voluntad de hacerlo posible”*.³²

3.1.6 Valores Corporativos³³: Visión Mundial se basa en seis valores centrales.

- *El Compromiso con los Pobres*: Se consideran llamados para servir a la gente más necesitada, para aliviar su sufrimiento y promover la transformación de sus condiciones de vida. Buscan entender la situación del pobre y trabajar junto con ellos en el alcance de una vida plena.
- *Reconocer el Valor de las Personas*: Consideran que todo ser humano ha sido creado por Dios, dando prioridad a la gente antes que al dinero, estructuras, sistemas y cualquier maquinaria institucional. Actúan con respeto a la dignidad, singularidad y valor intrínseco de cada persona.
- *Capacidad Administrativa*: Los recursos institucionales son una responsabilidad para beneficio de los pobres.
- *Capacidad de Asociación*: Son miembros de una confraternidad internacional, que trasciende las barreras legales, estructurales y culturales. Aceptan las

³¹ VISION MUNDIAL. {en línea}. <http://www.visionmundial.org/visionmundial.php?id=15>.{Citado el 6 de Noviembre de 2010}

³² *Ibíd.*

³³ *Ibíd.*

obligaciones de acción conjunta, compartiendo las metas y responsabilidades que la sociedad requiere. Trabajan con el pobre y donantes en una labor compartida.

- *La Sensibilidad:* Responden a las emergencias que amenazan vidas, en donde sea necesario. Están dispuestos a tomar riesgos inteligentes y actuar con prontitud. Se basan en la experiencia respondiendo en forma diferente, de acuerdo al arraigo social y a menudo económica.
- *Valores Cristianos:* Reconocen a Jesús como Señor y Salvador, lo que implica la adopción de un estilo de vida individual y corporativo, caracterizado por la oración, la lectura y práctica de la palabra de Dios, el testimonio personal, la proclamación y la presentación de un servicio de calidad a los pobres con quienes interactúan.

3.1.7 Servicios que ofrece Visión Mundial: El trabajo Colombia se orienta básicamente en las siguientes líneas:

- ✓ *Vida Saludable*
- ✓ *Educación con Calidad*
- ✓ *Atención de Emergencias*
- ✓ *Desarrollo de la Ciudadanía*
- ✓ *Desarrollo Económico Solidario*
- ✓ *Promoción de la Justicia*
- ✓ *Formación en Valores*

3.1.8 Programas que desarrolla en Bucaramanga: A partir de la reestructuración de los programas en el 2009 se ha precisado:

Programa de Transición al Desarrollo³⁴ Contiene los siguientes proyectos:

- *Proyecto Familias y Comunidades Transformadoras*: “Familias y comunidad generan ambientes propicios para el desarrollo armónico de los NNAJ enmarcado en los valores del Reino de Dios”.³⁵ Busca la restauración del núcleo familiar; procura generar mayor conciencia acerca del papel de la familia en el cuidado de los NNAJ en aspectos básicos como salud, educación y desarrollo personal.
- *Proyecto Manejo del Patrocinio y Organización Comunitaria*: “Las comunidades ejercen ciudadanía, se organizan y forman redes o movimientos para participar en la construcción colectiva del proyecto de sociedad”. Se busca el fortalecimiento de las bases comunitarias, por medio del conocimiento y la implementación de los derechos ciudadanos por parte de los participantes, con un real protagonismo de los NNAJ como agentes auto gestores de los cambios de su comunidad.³⁶
- *Proyecto Construyendo Presente, Asegurando Futuro*: “Jóvenes y familias mejoran conductas en la mayordomía de sus recursos”. Gira alrededor de la generación de ingreso de los jóvenes y las familias, desea alcanzar un cambio de conducta con respecto a la administración de sus recursos.³⁷

Programa Semillero de Paz:³⁸ Lograr que los NNAJ, familias y comunidad disfruten condiciones de vida digna. Comprende tres proyectos:

- *Proyecto Generación Emprendedora*: Busca favorecer a NNAJ, en competencias ciudadanas, construcción de paz y habilidades prácticas, al involucrarlos de manera intencional en movimientos sociales, aportando al

³⁴ Documento de rediseño del programa Transición al Desarrollo. N° 01716 Fase tres. Publicado por World Visión Internacional, Octubre de 2009. P 9.

³⁵ *Ibíd.* P 16

³⁶ *Ibíd.* P 17

³⁷ *Ibíd.* P 17

³⁸ Documento de rediseño del programa semilleros de paz. Bucaramanga Santander. 15 de Octubre e 2009 programa de desarrollo de área semilleros de paz. Fase de rediseño Visión Mundial Colombia.

desarrollo de su comunidad, con habilidades para la vida, movimiento gestores de paz e iniciativas de emprendimiento, todo enmarcado en los valores del Reino.³⁹

- *Proyecto Familias con Propósito:* Dirigido a padres y madres de familia, aportándoles herramientas para el adecuado desarrollo de los NNAJ, por medio de espacios de formación en pautas de crianza, iniciativas de emprendimiento y el fortalecimiento de procesos educativos de los NNAJ.⁴⁰

- *Proyecto de Gestión Comunitaria y de Patrocinio:* Busca que la comunidad sea partícipes de su propio desarrollo, de forma activa y responsable en las decisiones y acciones relacionadas con el progreso y mejoramiento de las condiciones de vida de los NNAJ; contribuyendo a mejorar su calidad de vida, por medio de educación con calidad, servicios de salud y manejo adecuado del tiempo libre.⁴¹ El proyecto está enfocado en la participación y organización comunitaria como medio para conseguir recursos y solucionar problemas en la población. La intervención será directamente en el fortalecimiento de redes con la JAC (Juntas de Acción Comunal), OBC (Organizaciones de Base Comunitaria), OBF (Organizaciones Basadas en la Fe), la creación y organización de grupos juveniles, otorgando prioridad al manejo del liderazgo en la búsqueda de soluciones a los problemas de sus comunidades.

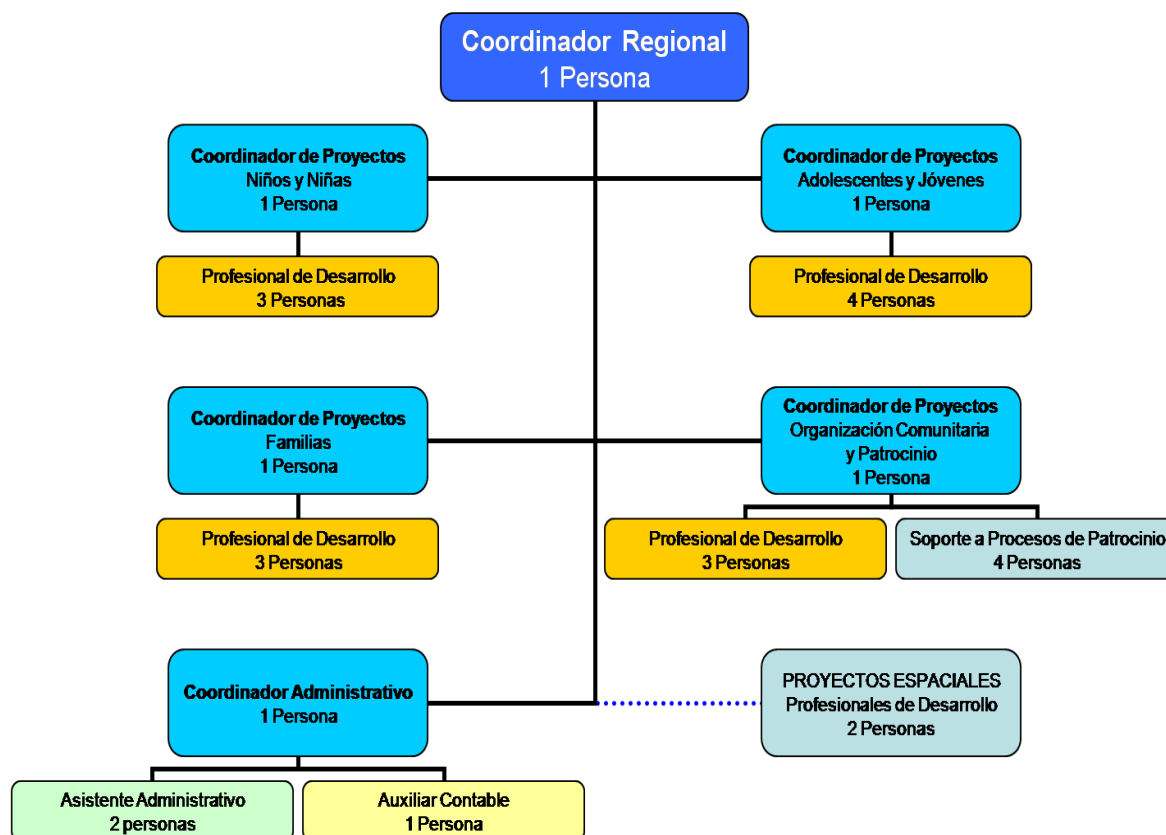
3.1.9 Organización: El equipo está compuesto por 28 personas, entre quienes se encuentran psicólogos, trabajadores sociales, contadores, abogados, ingenieros de sistemas, administradores de empresa, secretarias, licenciados, auxiliares administrativos, comunicador social y oficios generales”. En la figura 1 se presenta el organigrama de la institución.

³⁹ *Ibíd.* P 20

⁴⁰ *Ibíd.* P 21

⁴¹ *Ibíd.* P 22

Figura 1 Organigrama



Fuente: Visión Mundial Bucaramanga, 2011

Coordinador Regional: Responde ante la dirección nacional sobre la coordinación de los diferentes programas de intervención social y el desempeño del personal de la regional Santander, velando por el buen funcionamiento de los compromisos y funciones asignados.

Coordinadores de Proyectos: Son responsables de la planeación, monitoreo y ejecución de proyectos y brindan asistencia técnica a los profesionales a su cargo.

Profesionales de Desarrollo: Son los encargados del desarrollo de los proyectos diseñados para la intervención en las comunidades; asignándose para el propósito profesionales idóneos de las ciencias sociales y humanas.

Coordinador Administrativo: Responsable del manejo económico y financiero de la regional y desarrollo del sistema de información contable, así como asistir a la coordinación regional en la gestión administrativa.

3.2 LOS ROLES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL DESARROLLO COMUNITARIO

La intervención profesional con la institución en la comunidad, se enfocó en promover acciones de cambio en los individuos que se destacan como líderes, así como la formación para la autogestión, buscando que fuera la misma comunidad la que activamente elaborara su plan de desarrollo. En consecuencia, el trabajo social se centró en la comunidad mediante la intervención de las Juntas de Acción Comunal -JAC-, como organizaciones civiles que propenden por la participación ciudadana en el manejo de sus comunidades.

En la intervención se hace un reconocimiento de los roles del Trabajador Social entendiendo que éstos, como lo define *E.Ander-egg* “*son el comportamiento o papel que debe desempeñar un Trabajador Social tomando en cuenta la posición o status que ocupa dentro de la sociedad. En sentido estricto, se habla de rol profesional, como aquella función que desempeña y que los otros esperan que desempeñe, en ejercicio de la profesión*”.⁴²

La importancia que reviste para el trabajador social la intervención comunitaria, se centró en los roles como: Educadoras, al capacitar a los líderes comunitarios de los barrios Transición y San Cristóbal para la autogestión del desarrollo, facilitadoras y concientizadoras de la comunidad, interactuando en la organización de grupos, fomentando el trabajo en equipo y la participación ciudadana en los diferentes procesos para mejorar las condiciones de vida; asesoras, al orientar a

⁴² ALID L, Guiselda, Rol del Asistente Social en el ámbito local. {en línea}. <http://www.Ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p14.1.htm>, {Citado el 15 de Febrero de 2011}

los líderes en la detección de problemas y la búsqueda de alternativas de solución; informadoras, mediante la divulgación a los líderes sobre procedimientos para el empoderamiento de la gestión comunitaria ante los entes competentes; investigadoras, con la caracterización social de los órganos comunitarios donde se reúnen los líderes sociales y en el acompañamiento del diagnóstico social, base para la formulación del plan de desarrollo; planificadoras, con la orientación y acompañamiento en la formulación del PDC, adaptando las diferentes metodologías de planeación con participación comunitaria, contribuyendo en el planteamiento de actividades, proyectos y programas como alternativas de solución de los problemas barriales.

La intervención profesional en el área comunitaria, se sustenta en los roles propios del trabajador social, a partir de los cuales se logró el fortalecimiento de los órganos comunales, con el empoderamiento de los líderes para actuar como gestores del desarrollo de los barrios Transición y San Cristóbal, con la apropiación de las metodologías de participación ciudadana y, con la observancia de los lineamientos constitucionales, legales y normativos.

De esta manera, la intervención implicó la organización comunitaria en la constitución de equipos de trabajo bajo el liderazgo de los dignatarios de las JAC y demás líderes reunidos en órganos sociales que hace presencia en los dos barrios, para que actúen como transformadores de la realidad social, evidenciable en el alcance de su propio desarrollo, mediante la estructuración de los diferentes instrumentos que permitan el reconocimiento de las características de la comunidad, las condiciones y necesidades que requieren ser atendidas con el plan y la definición de programas y proyectos.

3.3 CONTEXTUALIZACION LOCAL

La intervención profesional se dirigió a las comunidades de los barrios Transición y San Cristóbal, ubicados en la comuna dos (2) de Bucaramanga, en el sector denominado ciudad Norte. Ésta comuna se encuentra constituida por un total de 28 barrios.

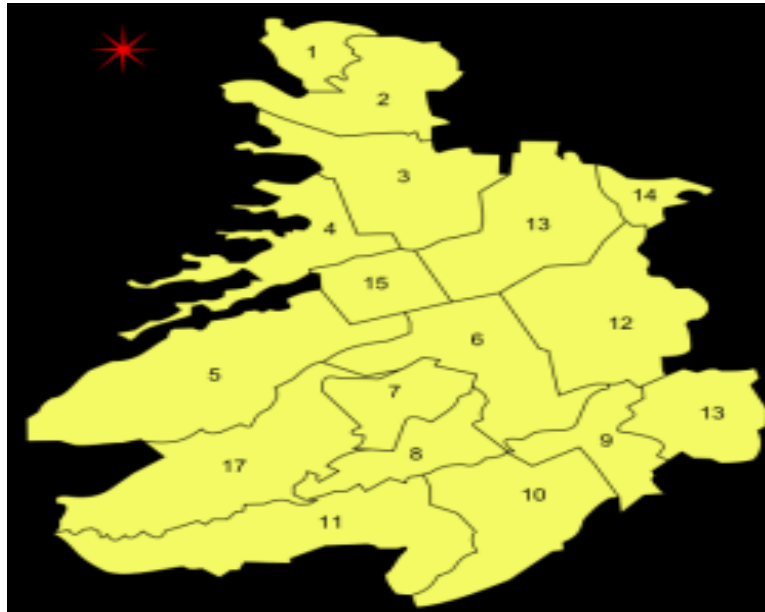
Foto 1 Vista aérea de Bucaramanga



Fuente: CITU EXPERIENCIA LOCAL⁴³

⁴³Citu Experiencia Local - Laboratorio de Proyectos Urbanos. {en línea}.http://www.cituxperienCIALocal.org/citu/joomla/index.php?option=com_content&task=view&id=201&Itemid=71.

Mapa 1 Comunas de Bucaramanga



Fuente: División Político Urbana⁴⁴

Bucaramanga se divide en 17 comunas. Dentro de cada comuna hacen parte: los barrios, asentamientos, urbanizaciones y otros (sectores con población flotante).

3.3.1 Comuna 2 Nororiental⁴⁵. La comuna 2 está conformada por los siguientes Barrios: Los Ángeles, Villa Helena I y II, José María Córdoba, Esperanza I, II y III, Lizcano I y II, Regadero Norte, San Cristóbal, La Juventud, Transición I, II, III, IV y V, La Independencia, Villa Mercedes, Bosque Norte.

Asentamientos: Mesetas del Santuario, Villa María, Mirador, Primavera, Olitas, Olas II.

Delimitación: Empieza en la carrera 15 calle 3 margen oriental de la vía al mar se baja hasta el cauce de la Quebrada La Esperanza siguiendo por éste en el

⁴⁴ División Político Urbana, {en línea}.<http://www.bucaramanga.gov.co/Contenido.aspx?Param=10>.
{Citado el 10 de Noviembre de 2010}

⁴⁵Ibid.

costado occidental del barrio Villa Helena hasta el río Suratá. Continuando hacia el oriente por la margen del río hasta encontrar la carretera antigua a Rionegro y por ésta, dirigiéndose hasta el punto llamado la “Y” y continuar por las estribaciones de la loma la Perla, hasta la parte exterior de los predios de la UIS y la carrera 27 y bordear éstos hasta encontrar la carrera 25 con calle 5ª para bajar por ésta a encontrar la carrera 23 y seguir hacia la calle 4ª, siguiendo por el costado norte de ésta la carrera 21 y por ésta a la calle 3ª, punto de partida.

3.3.2 *Antecedentes de Ciudad Norte:*⁴⁶Ciudad norte es un populoso sector que constituye las comunas norte y nororiental de Bucaramanga, siendo una de las zonas más críticas y tal vez, la de mayor movilidad y complejidad que ha tenido la ciudad. El crecimiento del sector obedece al éxodo de campesinos de las zonas rurales afectadas por la violencia y, varios grupos reubicados de las zonas de erosión de la meseta de Bucaramanga -alrededores de las quebradas La Seca, La Iglesia y La Rosita-, y familias desposeídas que fueron invadiendo la escarpa de la meseta. Este surgimiento intempestivo se fue realizando de manera desordenada, sin planificación ni proyección en las construcciones y áreas, debiendo Los primeros residentes luchar contra la erosión y deslizamientos del terreno.

Durante años, fue estigmatizada como zona negra y subnormal de Bucaramanga, convirtiéndose en un sector de violencia por la acción de milicias populares, pero controlada por las autoridades. Sin embargo, las cifras de inseguridad preocupan a las autoridades. Los residentes son en su mayoría obreros, vendedores ambulantes informales y asalariados; destacando el desempleo, la deserción escolar y una alta tasa de desnutrición infantil, (Secretaría de Planeación).

Para el director de la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), Ciudad Norte no es una cara fea de Bucaramanga porque en los últimos

⁴⁶CIUDAD NORTE, LA OTRA CARA DE BUCARAMANGA. {en línea}. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MA M-125892>. {Citado el 10 de Noviembre de 2010}

diez años ha cambiado totalmente y es el sector que mayor inversión social ha recibido. No obstante, la Secretaría de Planeación ha señalado que algunos sectores son de alto riesgo, con elevados índices de contaminación resultado de las emisiones de las arroceras, aserríos, la fábrica de cemento y botaderos de basura.

Barrios Transición y San Cristóbal⁴⁷:

Actualmente el barrio Transición se encuentra conformado por cinco sectores, bien definidos y de características poblacionales diferentes, posee una sola Junta de Acción Comunal, como órgano de participación en la administración pública y, en representación de toda la comunidad de los cinco (5) sectores.

El sector uno (1) conocido como el más antiguo y el que dió origen al barrio Transición, cuenta con 139 viviendas y 704 habitantes; el sector dos (2) comprende 161 viviendas y 636 habitantes y el sector cuatro (4) con 174 viviendas y 636 habitantes; siendo la principal creencia religiosa, el cristianismo católico.

El crecimiento en el número de pobladores del barrio Transición, ha estado altamente influenciado por las recurrentes migraciones de poblaciones rurales y de otras zonas de la ciudad, siendo característico en las personas que integran las familias inmigrantes, bajos niveles educativos y en condición de desempleo, lo que las hace vulnerables, ante la deficiente estructura económica de la ciudad, para absorber el potencial de fuerza de trabajo u oportunidades educativas, conllevando a los pobladores del barrio a actividades informales y en muchos casos al ocio, hoy responsables de la inseguridad ciudadana en la zona.

⁴⁷Tomado de los planes de desarrollo comunitarios de los Barrios Transición y San Cristóbal, realizados con la intervención profesional de Trabajo Social, que forman parte de este trabajo de grado.

El barrio San Cristóbal, se construye en 1970, durante el mandato municipal del Dr. Alberto Montoya Puyana, alcalde de ese entonces; con el propósito de lograr el asentamiento de los habitantes de algunas invasiones en los barrios San Alonso y Los Comuneros. En sus primeros años fue llamado barrio José Acevedo Gómez, pero por su ubicación entre los barrios la independencia, regaderos, transición y la juventud, que lo constituían como punto de paso obligatorio para comunicarse, entonces, la mayoría de sus habitantes por analogía con el vecino país, lo fueron llamando San Cristóbal, lo que por costumbre los llevo a cambiar su nombre, asumiendo definitivamente el nombre de “Barrio San Cristóbal”.

La infraestructura establecida, en la distribución y construcción del barrio con sus 255 casas, pareciera estar dividido en San Cristóbal alto y San Cristóbal bajo, pero jurídicamente y en el entender de la comunidad, es un solo barrio, de ahí que cuente con una sola JAC.

Población: La población a la cual se dirigió la actuación profesional tiene como características: población de estrato 1 y 2, una mayor participación de mujeres que de hombres en los cargos de las Juntas de Acción Comunal y líderes sociales. A su vez, se destaca un bajo nivel educativo en los y las dignatarios(as), el sector se caracteriza por una alta concentración de violencia por pandillismo, drogadicción y delincuencia común generada por habitantes de estos barrios.

4. PROCESO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

4.1 POBLACIÓN INTERVENIDA DIRECTAMENTE.

En los barrios Transición y San Cristóbal, el liderazgo es ejercido por medio de las diferentes organizaciones que procuran el progreso de las condiciones sociales de los habitantes del sector, tales como Junta de Acción Comunal, Visión Mundial, Red Juntos y organizaciones religiosas entre otras.

Cuadro 1 Características de las JAC

	<i>Barrio Transición: (Estrato 1)</i>	<i>Barrio San Cristóbal: (Estrato 2)</i>
Dignatarios	Doce (12)	Ocho (8)
Edades	Entre 27 – 67 Años. Edad media 43 años	Entre 35 y 61 años. Edad media 41 años
Género	Femenino Ocho (8) Masculino cuatro (4)	Femenino (5) Masculino (3)
Ocupación	Empleados (3), Desempleados (5); Trabajo Independiente (4)	Empleados (3); Trabajo Independiente (5)
Nivel educativo	Bachilleres (7); Tecnólogos (1), Primaria incompleta (2); Bachillerato incompleto (2)	Bachilleres (4); Tecnólogos (2), Primaria incompleta (2)

Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

4.2 DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

La detección de las características sociales que condicionan la planeación del desarrollo en los barrios Transición y San Cristóbal, se realizó, teniendo en cuenta dos etapas, Diagnóstico de las condiciones de las Juntas de Acción Comunal, JAC, como eje central de la intervención y, diagnóstico comunitario en general, como complemento de intervención necesario para orientar el plan de desarrollo.

4.2.1 Diagnóstico Participativo en las JAC: Visión Mundial, para el campo de práctica, planteó la necesidad de la intervención de trabajo social en consultoría para la elaboración de los Planes de desarrollo comunitarios de los barrios

Transición y San Cristóbal, estableciendo para el fin contacto con los líderes de la comunidad de cada uno de los barrios y así reconocer sus pre-saberes y avanzar en la gestión del plan; con dicho propósito se partió de la identificación de las condiciones de liderazgo y trabajo comunitario en los órganos comunales, mediante el abordaje de los dignatarios y demás líderes con la aplicación de un sondeo de opinión y la entrevista semi-estructurada, obteniendo datos importantes acerca de las problemáticas que se vivenciaban dentro de estas organizaciones comunales y, que debían ser intervenidas para avanzar con éxito en la autogestión del desarrollo.

En las primeras reuniones con líderes de las JAC del barrio Transición y San Cristóbal, se reafirmó, que en éstos dos barrios no se había realizado acción alguna para el reconocimiento y transformación de su realidad social, ni se contaba con programa o plan alguno, que orientara su desarrollo. En las conversaciones, se detectó en todos los líderes el desconocimiento de los procesos de planeación y participación ciudadana, así como la mayoría no conocía sus funciones dentro de la JAC, manifestaron barreras para trabajar en equipo, baja participación en las actividades y poca cohesión grupal entre otros. Sin embargo los líderes del barrio Transición expresaron un mayor grado de cohesión y conocimiento de sus responsabilidades y funciones dentro de la JAC, que los de San Cristóbal.

Se destaca que los líderes de estos dos barrios, por su condición económica, cuentan con poco tiempo para su dedicación a trabajos con la comunidad, lo que dificulta agilidad en la planeación de acciones para mejorar sus condiciones de vida y seguridad. De hecho, el diseño de los planes y programas hacia el bienestar comunitario, exige la participación de los actores sociales, donde las JAC y demás líderes de la comunidad, sean el eslabón que facilite la aplicación de metodologías de autogestión y participación ciudadana, lo que se dificultó en el caso de los barrios Transición y San Cristóbal, ya que los dignatarios de las JAC, no contaban

con los saberes, habilidades y las herramientas pertinentes, para avanzar en los procesos propios de la planeación del desarrollo de sus comunidades respectivas.

4.2.2 Diagnóstico Participativo de la Comunidad: El diagnóstico de cada uno de los barrios “Transición y San Cristóbal”, se llevó a cabo con el trabajo conjunto y articulado, de la intervención de trabajo social y los líderes de la comunidad, contando con el apoyo de jóvenes estudiantes, destacando la participación de la comunidad en general de estos dos barrios, fundamental en el proceso de intervención, en lo referente a detección de las necesidades y problemáticas, que se convierten en componentes fundamentales en la formulación del PDC. La participación de la comunidad en el diagnóstico se logró con el desarrollo de entrevistas, talleres y aplicación de la encuesta como instrumento de recolección de datos puntuales.

Problemas presentados -Barrio Transición-: La comunidad residente en el barrio Transición de la zona norte de Bucaramanga, manifestó que entre los problemas urgentes a corregir para el aseguramiento y una mejor calidad de vida en comunidad, es la inseguridad ciudadana, la contaminación ambiental por mal manejo de residuos; estableciendo como posibles causas: el desempleo, la falta de oportunidades laborales, la deserción escolar, drogadicción, la violencia y falta de una conciencia ambiental responsable.

Problemas presentados -Barrio San Cristóbal-: Los habitantes del barrio San Cristóbal manifestaron que debido a la situación socioeconómica se originan constantes robos, alterando la dinámica social en la comunidad, problema al que se suma una irresponsabilidad ambiental, observable en las zonas verdes y alrededores del barrio, con la disposición de basuras en eventuales botaderos que afectan el ornato y espacio público que ponen en riesgo la salud de los residentes, en especial de los menores.

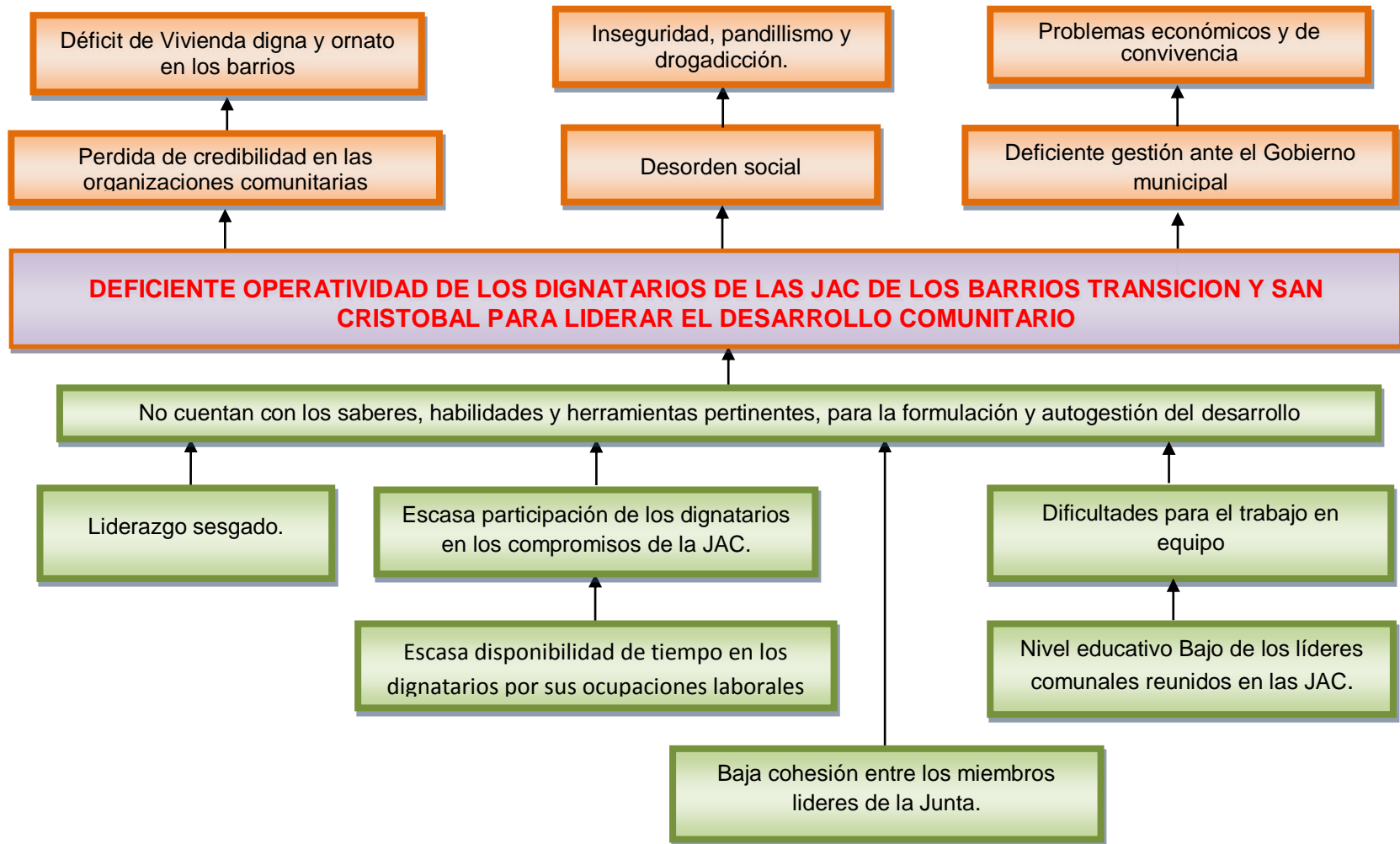
Por otro lado, algunos residentes expresaron que la falta de organización y cohesión en la JAC, no ha permitido la solución de problemas, conllevando incluso al incremento de situaciones que deterioran la realidad social e impide avanzar en la gestión de programas y proyectos que apunten al bienestar común.

En términos generales, las personas residentes en este barrio manifestaron que el mayor problema que se vive es la inseguridad por vandalismo, la drogadicción en los jóvenes, áreas contaminadas por mal manejo de desechos domiciliarios y escombros, excrementos en el espacio público por proliferación de mascotas, lo que puede generar problemas de salud pública principalmente en los niños, por efectos de la contaminación.

De acuerdo con los diagnósticos participativos, en los barrios Transición y San Cristóbal, se logró el reconocimiento de las distintas problemáticas que enfrentan los habitantes de estos dos barrios, lo cual se constituye en elemento importante dentro de la intervención de trabajo social, para orientar a los líderes de las JAC y demás líderes de la comunidad, en la formulación de los planes de desarrollo comunitario dentro de los talleres participativos de autoconstrucción de su propio desarrollo con el reconocimiento de sus propias realidades sociales y, en atención a los procesos definidos por planeación nacional, para la planeación del desarrollo en las localidades.

En síntesis, de la información obtenida en los diferentes momentos con la comunidad, (en entrevistas, talleres y encuestas a hogares), se ha elaborado el árbol de problemas, presentado en la figura 2, detectando que las condiciones que impiden avanzar hacia el desarrollo comunitario se centran en la deficiente operatividad de los dignatarios de las JAC de los barrios Transición y San Cristóbal para liderar el desarrollo comunitario.

Figura 2 Árbol de Problemas



Fuente: MANTILLA Díaz Claudia Marcela y Vargas Hernández Rosa Milena.

Como trabajadoras sociales, se asumió profesionalmente la intervención de las problemáticas que enfrentan las comunidades de estos dos barrios, a partir del reconocimiento de sus propias realidades, buscando la transformación de éstas, para una mejor calidad de vida. De ahí, la importancia de apoyar a los habitantes de los barrios Transición y San Cristóbal, con el fortalecimiento de sus líderes reunidos en las JAC y otros organismos que hacen presencia en los barrios, para que con el empoderamiento sobre los procesos de planeación y participación ciudadana, construyeran sus propios PDC, en la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida con dignidad, en un contexto de seguridad y convivencia ciudadana.

Ante el compromiso de Visión Mundial con la comunidad de la zona norte de Bucaramanga, para apoyar en los diferentes barrios la transformación de sus realidades sociales, a partir de la construcción de sus planes de desarrollo, se consideró prioritario avanzar en la intervención de los dignatarios de las JAC y demás líderes comunitarios, para que se apropiaran de competencias, utilizando estrategias de capacitación en liderazgo, responsabilidad, trabajo en equipo, comunicación y saberes específicos sobre planeación del desarrollo comunitario y participación ciudadana, para que ejercieran un verdadero liderazgo en la autogestión del desarrollo.

Si bien los miembros de las JAC, expresaron la necesidad de construir el PDC, persuadidos por Visión Mundial, organización gestora, la intervención de trabajo social se enfocó hacia el fortalecimiento de los líderes, mediante estrategias de capacitación, asesoramiento y acompañamiento permanente para la elaboración de dichos planes, logrando la acción conjunta y participativa de los dignatarios y demás miembros de la comunidad en la priorización de las necesidades de cada barrio, definiendo las acciones y proyectos que las suplen, como elementos que constituyen los planes de desarrollo.

4.3 OBJETIVOS A LOGRAR Y METAS A CUMPLIR

4.3.1 Objetivo General: Fortalecer las JAC de los barrios Transición y San Cristóbal de la comuna II del Norte de Bucaramanga para que puedan impulsar y diseñar los Planes de Desarrollo Comunitario, basados en el auto diagnóstico y la participación comunitaria, para que sean los autogestores de su propio desarrollo.

4.3.2. Justificación: El propósito de la elaboración del PDC con la participación ciudadana, es volver protagonista a la comunidad, para que sean ellos quienes diseñen el plan con la participación colectiva bajo el liderazgo de los dignatarios de las JAC y, asuman una posición activa en la transformación de su propia realidad. El plan de desarrollo tiene su eje en la participación concreta de cada comunidad en su respectivo barrio. En consecuencia, cada una de ellas, diseñó su propio plan de desarrollo, descubriendo el camino para “mejorar las condiciones de vida”.

4.3.3 Programación y Planeación: La Intervención de Trabajo Social, se basó en el rol de consultoría y asesoría a las JAC en el diseño y estructuración del PDC. En este contexto, con la intervención profesional, se logró la sensibilización, motivación y compromiso responsable de los dignatarios y los miembros de la comunidad, con el fin de alcanzar una convivencia pacífica, mayores niveles de calidad de vida y procesos comunitarios participativos que conlleven a la transformación social.

En el cuadro 2 se resume la planeación

Cuadro 2 Planeación

Encuentros	Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividad	Participantes	Recursos
<p><u>Primer Encuentro</u></p> <p align="center">Inducción</p>	<p>Fundamentar a los miembros de las JAC y demás líderes de los barrios Transición y San Cristóbal, en los temas que los vinculan como líderes responsables, que promuevan el desarrollo de sus comunidades</p>	<p>-Fortalecer el empoderamiento de los miembros de las JAC</p> <p>-Fundamentar a los miembros de las JAC en propósitos y contenidos de un PDC.</p> <p>-Instruir sobre alternativas metodológicas para la elaboración de un PDC, con la participación de los diferentes actores de la comunidad.</p> <p>- Formar a los líderes en estrategias para convocar a los actores de la comunidad y en el desarrollo de talleres que conduzcan a identificar las necesidades y alternativas de solución.</p>	<p>-Talleres sobre trabajo en equipo, liderazgo y sobre el quehacer de las JAC.</p> <p>- Conferencia sobre generalidades en el PDC.</p> <p>-Taller de sensibilización sobre problemas y soluciones</p> <p>-Taller de liderazgo y pedagogía de participación comunitaria.</p>	<p>-Lideres comunitarios. JAC</p> <p>-Lideres comunitarios. JAC</p> <p>-Lideres comunitarios. JAC</p> <p>-Lideres comunitarios. JAC</p>	<p>Humanos: *Trabajadores Sociales. Materiales: *Papel</p> <p>Humanos: *Trabajadores Sociales Materiales: *Papel *Video Beam. Folletos informativos</p> <p>-Salón comunal</p> <p>Humanos: *Trabajadores Sociales. Materiales: Papelería Fotocopias Marcadores Lápices.</p>

Encuentros	Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividad	Participantes	Recursos
<p><u>Segundo Encuentro</u></p> <p>Capacitación en diagnósticos participativos y diseños de PDC.</p>	<p>Apropiar en los miembros del Comité de Planeación de Desarrollo Comunitario (JAC, Miembros de la comunidad) saberes que conduzcan al diagnóstico de las necesidades y alternativas de solución que aquejan a las comunidades.</p>	<p>-Brindar a los participantes herramientas para la elaboración del Diagnostico base para los PDC.</p> <p>-Adquirir capacidades en priorización de necesidades y alternativas de soluciones.</p> <p>- Fundamentar a los miembros de la JAC en la elaboración del plan.</p>	<p>- Taller sobre Diagnostico Participativo.</p> <p>-Taller de priorización sobre problemas y soluciones</p> <p>- Taller sobre estructuración del PDC.</p>	<p>-Líderes comunitarios. -JAC -Miembros de la comunidad</p> <p>-Líderes comunitarios. JAC Estudiantes Col. Juventud</p> <p>-Líderes comunitarios. JAC</p>	<p>Humanos: *Trabajadores Sociales. Materiales: *Papel, fotocopias, lápices.</p> <p>Humanos: *Trabajadores Sociales Materiales: *Papel, fotocopias, lápices.</p> <p>Humanos: *Trabajadores Sociales Materiales: * cartilla, Papel, fotocopias, marcadores, lápices</p>

<p><u>Tercer Encuentro</u></p> <p>Asesoría para el desarrollo del PDC</p>	<p>Asesorar a los miembros de la JAC en la ejecución de los talleres de diagnóstico, evaluación de resultados y diseño de alternativas.</p>	<p>-Orientar el diseño y desarrollo del taller sobre diagnóstico de condiciones comunitarias con la participación de la comunidad.</p> <p>-Guiar la evaluación de los resultados del diagnóstico.</p> <p>-alternativas de solución a los problemas encontradas.</p>	<p>-Taller, visión de la comunidad. Diagnóstico. Compañía en la caracterización socio-demográfica (censo, encuesta)</p> <p>-asesorar el PDC, evaluación y análisis situacional</p> <p>-Formulación de programas y proyectos</p>	<p>-Líderes comunitarios. JAC miembros de la comunidad</p> <p>-Líderes comunitarios. -JAC -miembros de la comunidad</p>	<p>Humanos: *Trabajadores Sociales</p> <p>Materiales: * cartilla, Papel, fotocopias</p>
<p><u>Cuarto Encuentro</u></p> <p>Diseño del Plan de Desarrollo Comunitario</p>	<p>Redactar en conjunto el documento del Plan de Desarrollo comunitario, articulando los contenidos.</p>		<p>Redacción - Digitación del documento.</p> <p>-Presentar el documento del Plan de Desarrollo, validarlo y/o adoptarlo.</p>	<p>Líderes comunitarios. JAC</p> <p>miembros de la comunidad</p>	<p>Computador</p> <p>Memoria USB</p> <p>Impresora</p> <p>Papel</p>
<p><u>Quinto Encuentro</u></p> <p>Socialización del PDC</p>	<p>Socialización del PDC a la comunidad en general. Con el apoyo permanente de las estudiantes en práctica de TS, se organizó la presentación a la comunidad (Ver Anexo H)</p>		<p>Hacer la presentación de las diapositivas.</p> <p>- presentación física del documento</p>	<p>Comunidad general en</p> <p>JAC</p> <p>Líderes sociales</p>	<p>Computadora</p> <p>Memoria USB</p> <p>Vídeo beam, Salón comunal.</p>

4.4 METODOLOGIA DE INTERVENCION

La orientación para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunitario -PDC-, en los barrios Transición y San Cristóbal, se sustenta en el Desarrollo Local y en la dinámica de participación comunitaria, abordando el proceso desde distintas fases o etapas:

1. Fase de ubicación o exploración: Para hacer una intervención social efectiva se partió del reconocimiento de la realidad social sobre la que se trabajó. Una intervención social no tiene validez, sino hay un conocimiento claro, ordenado y racional del campo en el que se desenvuelve la acción, de las características de ese medio, de sus cambios y de su influencia sobre las personas que viven en el, empleando la observación directa, entrevistas semi-estructuradas, censo, encuestas, reuniones de grupos y sondeo de opinión.

2- Fase de diagnóstico social: Este se elaboró con dos propósitos: Primero, contar con información básica para programar acciones concretas. Segundo proporcionar un cuadro situacional para definir las estrategias de actuación. A partir de los datos del diagnóstico, se diseñaron las acciones que condujeran a solución de los problemas detectados. Es decir, se llevó a cabo el análisis situacional para el fortalecimiento de los líderes comunitarios y se compiló información para la orientación en la elaboración del PDC.

3- Fase de planeación: Al contar con la información pertinente sobre las distintas problemáticas que enfrentan los líderes comunitarios reunidos en las JAC y en otras organizaciones comunitarias, para avanzar en la construcción de los PDC, el mejoramiento de las condiciones de convivencia ciudadana y calidad de vida de los habitantes de los dos barrios, se hizo indispensable planear la intervención, para que de una manera articulada y precisa, se actuara en pro de unos objetivos que condujeran al fortalecimiento del liderazgo en las JAC y otras organizaciones

sociales, así como el empoderamiento en la planeación del desarrollo, teniendo presente, que el propósito establecido para este trabajo de intervención social, conllevará a que la población intervenida, sea autogestora de su propio desarrollo.

En cumplimiento de los objetivos la intervención se centró en talleres de capacitación para el fortalecimiento de las JAC y demás líderes pertenecientes a diferentes organismos comunales que hacen presencia en los barrios Transición y San Cristóbal, complementando a su vez con objetivos de orientación y acompañamiento en la elaboración del PDC.

4- Fase de ejecución: Después de haber definido los objetivos de intervención en la fase de planeación, la práctica se concentró en la construcción del plan de desarrollo, partiendo del diseño de los contenidos, metodologías, propósitos y realización de talleres de capacitación a los dignatarios de las JAC y demás líderes comunitarios, teniendo en cuenta las necesidades cognoscitivas y habilidades. Además se llevó a cabo la orientación y acompañamiento en la elaboración del PDC, apoyándolos desde la etapa de análisis situacional o problemas comunitarios.

5- Fase de evaluación: Concluida la fase de ejecución de la práctica, se evaluó la experiencia de intervención en su proceso y resultados, sirviendo de instrumento para el reconocimiento de nuestras competencias como Trabajadoras sociales, en el trabajo con comunidad. También en la evaluación se logra la fundamentación para la formulación de una propuesta que de manera prospectiva, haga posible el mejoramiento continuo de las condiciones sociales, económicas y ambientales de estos dos barrios, con proyección a toda la zona norte en general, pensando siempre en la importancia del desarrollo sostenible y sustentable, que resulte de procesos de autogestión y participación comunitaria.

6- Fase de Elaboración de propuesta: Para fortalecer la acción en la elaboración y ejecución de los PDC se consideró necesario y pertinente la creación del Banco de Proyectos Sectoriales Sostenibles. Esta propuesta atiende los resultados de la importante labor desarrollada en ésta y anteriores prácticas de Trabajo Social, en las cuales se han elaborado planes de desarrollo para diferentes barrios de las comunas 1 y 2, determinándose la importancia de operativizar los planes, con la ejecución de los proyectos y programas que los constituyen, siendo de relevancia la administración y gestión de éstos, hacia la consecución de recursos, en fuentes estatales o del sector privado, en donde el Banco de proyectos se convierte en importante herramienta de visibilidad.

4.5 DESCRIPCION DEL PROCESO DE INTERVENCION.

4.5.1 Ejecución y análisis del proceso: La intervención se llevó a cabo en el área de organización comunitaria dentro de los parámetros y perfiles de desempeño del Trabajo Social; enfocada en promover acciones de cambio en los individuos. Así mismo la formación de la autogestión para que sea la misma comunidad la que participe activamente en la realización de un plan de desarrollo comunitario.

La intervención se enfocó directamente con la comunidad por medio de las JAC que son las organizaciones civiles que propenden por la participación ciudadana en el manejo de sus comunidades. *“Las J.A.C sirven como medio de interlocución con los gobiernos nacional, departamental y municipal y buscan la creación de espacios de participación que ayuden al desarrollo en barrios, corregimientos y veredas. Con ellas, los alcaldes también pueden fijar el plan de desarrollo, concertar proyectos y vigilar su ejecución”*.⁴⁸

⁴⁸Juntas de Acción Comunal. {en línea}. <http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=1819>, {Citado el 5 de Diciembre de 2010}

El trabajo se complementó con la orientación del plan de desarrollo de cada barrio, con la participación comunitaria, teniendo en cuenta que la comunidad es actora directa del desarrollo y, beneficiaria del mismo, sin desconocer la importancia de los demás actores sociales, los lineamientos constitucionales, legales y normativos y, siendo el punto de partida las caracterizaciones sociales, acción propia de los trabajadores sociales.

4.5.2 Programa de Inducción a Miembros de las Juntas de Acción Comunal de los Barrios Transición y San Cristóbal-

Objetivo General: Sensibilizar a los miembros de las JAC de los barrios Transición y San Cristóbal, en los temas que los vinculan como líderes responsables, que promuevan el desarrollo de sus comunidades atendiendo procesos metodológicos que garanticen la participación de la comunidad.

Acciones:

✓ Fortalecer el empoderamiento de los miembros de las JAC, (Ver Anexo B y C): El iniciar un proceso de planeación del desarrollo comunitario, con acción participativa, implica el compromiso de la comunidad y un alto sentido de pertenencia sobre el barrio, con destacado liderazgo. De ahí, la importancia de desarrollar los talleres sobre trabajo en equipo, liderazgo, y sobre el quehacer de las JAC. De hecho, en los procesos comunitarios es evidente la importancia del liderazgo que ejerzan los miembros de las JAC, como agentes jalonadores de la planeación y ejecución del PDC. Si bien, el ser nombrados como miembros de la JAC, mediante el voto popular de la comunidad, no debe ser producto de la autocracia, poder por la fuerza o la coacción, sino por el conocimiento (liderazgo del saber), que oriente a la comunidad a mejores condiciones de vida, en orden a las posibilidades de desarrollo, municipal, departamental y nacional.

Los líderes sobresalen al diferenciarse de los demás miembros de la sociedad o de un grupo específico, al ejercer influencia en el desarrollo de las actividades y en la organización de las mismas. Al lograr que el grupo o la comunidad alcance sus metas ganan status, lo que les permite distribuir el poder y la responsabilidad entre los miembros de su grupo. *“El líder existe por la buena voluntad; inspira confianza; enseña cómo hacer las cosas; le dice a los demás ¡Vayamos!; llega antes; da el ejemplo. En si, el liderazgo consiste en la capacidad o habilidad que tiene una persona para influir, inducir, animar o motivar a otros a llevar a cabo determinados objetivos, con entusiasmo y por voluntad propia”*.⁴⁹

Para el éxito en la elaboración del PDC, el liderazgo debe conducirse al trabajo en equipo para alcanzar una participación ciudadana con cobertura y compromiso, puesto que el trabajo en equipo, armoniza las relaciones entre los miembros del grupo y otorga un mayor sentido de pertenencia frente a la labor realizada. Sin embargo en los equipos de trabajo se deben establecer unas reglas para todos los miembros del equipo, y construidas en el seno del mismo equipo, para regular los procesos como una unidad organizada, estableciendo límites a los miembros.

Conscientes de la importancia del liderazgo y el trabajo en equipo, para alcanzar un PDC que corresponda a la realidad de las comunidades, se orientó a los miembros de las JAC, mediante un taller sobre la temática, encontrando receptividad entre los y las participantes, sentando las bases para lo cual un mayor compromiso en la elaboración del plan. En la dinámica del taller, se enfatizó en los beneficios de una buena cohesión grupal, pues sin ello se desarticulan los miembros, impidiendo el buen trabajo en equipo.

El taller de liderazgo y trabajo en equipo se reforzó con una charla con alto grado de interacción de los participantes, puntualizando sobre las funciones como

⁴⁹ MOREYRA Navarrete, Martín, El buen líder. {en línea}.<http://www.slideshare.net/edumar2271/el-buen-lider>. {Citado el 5 de Noviembre de 2011}

miembros, el proceder operativo y el papel de las JAC en la comunidad, destacando la importancia del fortalecimiento del trabajo en equipo y una mayor disposición de cada dignatario, ya que en eventos anteriores se había observado debilidades en esta temática. Para el fin, se retomó el tema desde el análisis de la finalidad de las juntas y su importancia en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y la convivencia, buscando resaltar más que las funciones las responsabilidades desde los diferentes cargos establecidos.

La vivencia de los talleres, y los énfasis efectuados para resaltar la importancia de esta herramienta y su metodología de trabajo en equipo, se convirtió en importante estrategia pedagógica para orientar en los y las asistentes habilidades para realizar talleres con participación comunitaria, pues una dinámica apropiada que permita la interacción de los y las participantes, conduce a una mayor participación de la comunidad y un mayor sentido de pertenencia. Este a su vez se convirtió para apropiar en los y las asistentes saberes que orientan procedimientos idóneos en la convocatoria comunitaria para la resolución de problemas o acuerdo en común para una mejor convivencia y un mejor vivir.

✓ Fundamentar a los miembros de las JAC en propósitos y contenidos de un PDC. Con el propósito de avanzar en la sensibilización de los líderes de los Barrios La Transición y San Cristóbal, reunidos en la Junta de Acción Comunal (JAC) y otros órganos de la comunidad, se facilitó la información necesaria mediante el desarrollo de una conferencia en el tema específico, permitiendo la interacción de los líderes participantes.

Como conferencista actuaron las estudiantes en práctica, Claudia Marcela Mantilla Díaz y Rosa Milena Vargas Hernández, haciendo del evento un espacio dinámico y de interacción con los asistentes, lo cual permitió preguntas y respuestas concretas, en torno al papel de ellos como jalonadores en la elaboración y ejecución del PDC.

La Conferencia se centró en informar sobre las generalidades en el tema de los PDC, enfatizando acerca de su concepto y propósitos. Se resalta en este sentido, la especificidad temática y la forma como transcurre la conferencia, en la cual los líderes de las JAC lograron entender su compromiso con la comunidad, al ser ellos los llamados a convertirse en los actores directos de la organización y elaboración del plan.

Entendido el papel que juegan los miembros de las JAC en la elaboración del PDC y como líderes de la comunidad que representan, se les planteó la necesidad de conformar el Comité del Plan de Desarrollo Comunitario (CPDC), como elemento fundamental para direccionar el plan a la luz de las problemáticas encontradas en la comunidad y la priorización de proyectos ejecutables que den solución a los mismos. (Ver Anexo G)

Así mismo, se orientó la estructuración de los diferentes comités, necesarios para realizar de manera eficiente el PDC, resaltando la importancia de la participación de la comunidad en el mismo, teniendo en cuenta que la participación ciudadana es entendida como un proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de diversidad de intereses, en el contexto de acciones y tramas concretas de relaciones sociales y de poder.

✓ Instruir sobre alternativas metodológicas de elaboración del Plan de Desarrollo con la participación de los diferentes actores de la comunidad. La orientación sobre metodologías en la construcción del PDC, se soportó en lo establecido en "*Metodología para la elaboración participativa de planes de desarrollo por comunas y corregimientos de Bucaramanga*"⁵⁰, identificándose procesos que

⁵⁰ MORENO ROJAS, Néstor, Alcaldía de Bucaramanga, Metodología para la Elaboración Participativa de Planes de Desarrollo por Comunas y Corregimientos Bucaramanga. 2003.

contribuyen a la detección de necesidades para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los barrios Transición y San Cristóbal.

Para facilitar la apropiación de saberes en la comunidad, se inició con la realización de un taller de sensibilización sobre problemas y soluciones, soportado en ejemplos sobre problemas comunitarios y alternativas de solución, como componente de iniciación para abordar las temáticas que instruyen sobre metodologías y estructura de los PDC. Este enfoque de orientación se estableció con el propósito de resaltar, que la planeación del desarrollo parte de ejes problémicos detectados en las comunidades, que impiden una vida digna con calidad.

Se trabajó la temática que soporta la estructuración y elaboración de los Planes de Desarrollo Local, como similitud de los PDC. Para tal fin, se llevó a cabo el taller “Alternativas metodológicas para la elaboración de un Plan de Desarrollo con la participación comunitaria (AMPDC)”, realizado por fases como componentes de un saber total, particularizando sobre el contenido y los procesos de elaboración de los PDC. Se abordó de igual manera, la creación del comité de plan de desarrollo y sobre la necesidad de trabajar con sub-comités ejecutores.

Fase 1 Taller (AMPDC): “Principios para la formulación de planes de desarrollo comunitario”. En éste taller, se trabajó la fundamentación teórica con ejemplos vivenciales sobre los planes de desarrollo comunitario y en concordancia con los conceptos y contenidos establecidos por Planeación Nacional, haciendo énfasis en la participación de la comunidad en la elaboración del plan. Así mismo se trabajó sobre procesos de identificación de necesidades y en la detección de posibles soluciones a los problemas, los cuales se convertirían en los proyectos que integrarían el plan de desarrollo.

Fase 2 Taller (AMPDC): “La organización comunitaria para la elaboración de los planes”. Si bien, los líderes reunidos en la JAC, son los jalonadores del PDC, éste debe tener el apoyo y compromiso de la comunidad, promoviendo la participación de las diferentes organizaciones o instituciones que hacen presencia en el barrio, y creando un comité amplio que fortalezca la construcción del plan. De ahí, que en esta fase del taller se haya direccionado la atención hacia el desarrollo de habilidades en los líderes de la JAC para concertar intereses frente a la construcción del PDC.

El taller se desarrolló bajo el lema “*Todos comprometidos Construyendo el Plan de Desarrollo para un Mejor Vivir*”, y en su dinámica, se trabajó con ejemplos identificables en su realidad, procurando la sensibilización en la identificación de problemas solucionables en comunidad, como parte del plan de desarrollo.

De la interacción planteada en el taller, se concertó la importancia de organizar el comité rector del plan como órgano que orienta la elaboración, conformado por los miembros principales de la JAC, el cual contó con el apoyo permanente de un cuerpo consultivo que para el caso lo constituyeron Visión Mundial y las estudiantes de TS (UIS) en práctica.

Al comité rector, se articula el comité del plan de desarrollo, conformado por los miembros de la JAC y otros integrantes de la comunidad, como representantes de las organizaciones e instituciones que hacen presencia en la comunidad.

En la realización del taller se enfatizó sobre la importancia de organizar el trabajo con base a objetivos, metas y tiempos identificables en el cronograma de actividades con el establecimiento de responsabilidades, en las que se debían incluir tres encuentros con la comunidad para informar sobre el estado o condiciones en el proceso de elaboración del plan de desarrollo, e ir convalidando los resultados.

4.5.3 Etapas previas al diagnóstico y conceptualización para un buen diseño del PDC

Objetivo General: Apropiar en los miembros de las JAC y de la comunidad, saberes que conduzcan al diagnóstico de necesidades que aquejan a la comunidad e identificación de alternativas de solución.

Acciones:

✓ Reconstruir la base histórica de cada barrio. (Ver Anexo I, J): Es innegable que la historia orienta la interpretación de los diagnósticos comunitarios y sustentan en buena forma los pronósticos, como elementos orientadores del plan de desarrollo. De ahí que se haya considerado prudente abordar el tema de los antecedentes de los barrios intervenidos, con el fin de reconstruir la historia de cada uno, utilizando la entrevista semi-estructurada, aplicada a las personas más antiguas en la comunidad, recogiendo de ellos, los hechos más significativos que han caracterizado el desarrollo de la comunidad y su contexto.

A partir de la información recopilada de los entrevistados se prosiguió a la redacción de la síntesis histórica de cada uno de los barrios intervenidos, para la elaboración de su plan de desarrollo.

✓ Elaborar censo poblacional (Ver Anexo A): Como una primera aproximación al reconocimiento de generalidades y realidades poblacionales de la comunidad de los barrios Transición y San Cristóbal, se llevó a cabo el censo poblacional, mediante un formato diseñado para obtener datos estrictamente poblacionales, básicos para la posterior definición del muestreo en la elaboración del diagnóstico.

La realización del censo, parte de un taller sobre “el censo poblacional y la elaboración del instrumento” a partir de las necesidades de datos básicos a

recolectar, así como la estrategia de abordaje de la población para evitar distorsión de datos.

En la ejecución, se contó con la participación de algunos líderes de las comunidades y estudiantes del colegio la Juventud, requiriendo una semana para obtener los datos de las dos (2) poblaciones.

Obtenida la información del censo poblacional de los dos barrios, se orientó el conteo y la tabulación respectiva de datos, utilizando la gráfica como elemento visual que resalta los datos obtenidos, y con ello facilita su interpretación. De los datos censales se definieron las variables de diseño del muestreo, para la realización del diagnóstico.

✓ Reconocer las bases para la elaboración del diagnóstico con participación de miembros de la comunidad (Ver Anexo E y F). Para contar con la participación de los líderes de la comunidad, se llevó a cabo el taller sobre la cartografía social, con la identificación de las áreas de conflicto ambiental, económico e infraestructura, georeferenciados en el mapa de cada barrio. En el taller de cartografía, se pudo identificar algunas variables y parámetros que se tuvieron en cuenta en el diagnóstico de cada uno de los barrios.

Atendiendo las diferentes concepciones sobre los problemas identificados por la comunidad en los talleres, se prosiguió a la elaboración de las preguntas y estructuración del instrumento de información para adelantar los diagnósticos en las comunidades, construyendo posteriormente el formato de encuesta, sometido a prueba mediante la aplicación a algunos miembros de la comunidad que no habían participado en los diferentes encuentros llevados a cabo dentro de la práctica. Esta prueba piloto permitió ajustar el instrumento.

Es de anotar, que el instrumento se elaboró teniendo en cuenta además, los requerimientos de información planteados por la Visión Mundial, como necesidades para sus políticas de intervención institucional en los diferentes barrios de la zona norte de Bucaramanga, y no solo, con miras a un diagnóstico base para la elaboración del plan de desarrollo comunitario. Definido el instrumento de diagnóstico y teniendo en cuenta los datos poblacionales obtenidos en el censo, se estableció como estrategia de muestreo, el método aleatorio simple, fijando el tamaño muestral con uso de la fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \times N \times P \times Q}{e^2 (N-1) + Z^2 \times P \times Q}$$

Dónde: n es tamaño muestral; Z representa el límite de confianza en la distribución normal; N es el tamaño poblacional; P corresponde a la probabilidad de éxito y Q es (1-P) y, e corresponde al error de la media muestral.

✓ Priorización de necesidades y alternativas de soluciones (Ver Anexo D). Se realizó un taller sobre priorización de problemas y alternativas de solución en los barrios San Cristóbal y Transición, con la participación de los líderes reunidos en la JAC, buscando que éstos asumieran el rol de difusores para lograr la participación de la comunidad en la elaboración de los PDC.

4.5.4 Diagnóstico

Objetivo General: Establecer las condiciones problemáticas desde lo social, lo económico, y ambiental, para definir prioridades y alternativas de solución, que conlleven a la elaboración del plan.

Acciones

✓ Aplicar el instrumento de diagnóstico a las comunidades de Transición y San Cristóbal: Siendo el diagnóstico la clave para el establecimiento de acciones necesarias para mejorar las condiciones de vida de la comunidad, su elaboración reviste especial cuidado, decidiéndose por parte de los estudiantes de TS, el acompañamiento a los auxiliares en la aplicación del total de encuestas. Para la aplicación de la encuesta, se seleccionó el personal auxiliar de encuesta (estudiantes de bachillerato del colegio la Juventud y algunas líderes de los dos barrios), a quienes se les orientó sobre el abordaje de personas a encuestar y el diligenciamiento formato de encuesta.

4.6 ANÁLISIS DEL PROCESO LLEVADO A CABO

La importancia de la intervención de Trabajo Social, recae en el hecho de haber servido como facilitadoras en el diseño de los planes de desarrollo comunitario, a partir del fortalecimiento y empoderamiento de los líderes comunales para que actuaran con liderazgo en la construcción del modelo a seguir para su desarrollo y, desde el enfoque de participación ciudadana, involucrando a la comunidad como actores directos del desarrollo y beneficiarios del mismo, teniendo en cuenta los lineamientos constitucionales, legales y normativos. Para avanzar en los propósitos de intervención se tuvo como punto de partida las caracterizaciones sociales, acción propia de los trabajadores sociales.

Gracias a la intervención, las comunidades que integran los barrios Transición y San Cristóbal, cuentan hoy con el plan de desarrollo comunitario, en el cual se contempla proyectos y acciones que buscan solucionar los problemas y satisfacer las necesidades más sentidas, como fue expresado por los habitantes, así como haber apropiado en los líderes que actúan en los diferentes órganos de la comunidad, saberes y capacidades para ajustar estos planes y para que actúen en

la construcción permanente de condiciones que les garantice calidad de vida (Ver Anexo I,J).

Si bien, con el apoyo de Visión Mundial se logró el alcance de los objetivos planeados para la intervención en el fortalecimiento de los líderes de estos dos barrios, los niveles educativos ameritan una continuidad en la capacitación, para un verdadero empoderamiento en la construcción de una mejor sociedad en ciudad norte.

5. EVALUACIÓN

La experiencia de intervención de Trabajo Social en el campo de organización comunitaria, se realizó en los barrios Transición y San Cristóbal de la zona Norte de Bucaramanga, en el marco del convenio establecido entre la escuela de trabajo social con la organización “Visión Mundial”, institución que dentro de sus planes establece la intervención social en los barrios que conforman las comunas 1 y 2 de Bucaramanga, siendo el propósito apoyar y orientar la elaboración de los Planes de Desarrollo Comunitario -PDC-, con el fortalecimiento de los líderes de las Juntas de Acción Comunal.

En consecuencia, la importancia de la intervención se centró en dos sentidos; por un lado, se destaca el fortalecimiento comunitario, al conseguir el empoderamiento de los líderes de la comunidad hacia la transformación de sus realidades sociales, mediante la construcción de sus propios planes de desarrollo y, con el fortalecimiento del liderazgo de los órganos comunitarios en la apropiación de los procesos de un crecimiento social, para una mejor convivencia y calidad de vida.

Por otro lado, es de resaltar el aprendizaje en el reconocimiento de las realidades sociales e intervención en organizaciones comunitarias, como proceso que conduce al afianzamiento de competencias profesionales de trabajo social, desde la práctica social, al trabajar con poblaciones altamente vulneradas en sus condiciones económicas, sociales y de hábitat, así como dar continuidad al campo de intervención, de acuerdo a procesos llevados a cabo en semestres anteriores y sentar bases prácticas y conceptuales para futuras intervenciones.

En cuanto a la apropiación de referentes teóricos y enfoques conceptuales, se seleccionó información idónea, mejorando nuestros saberes en el tema específico de la planeación del desarrollo de las comunidades, así como el manejo de las

metodologías de participación comunitaria, en gestión del desarrollo. Sin embargo, aunque la intervención fijó como propósito el fortalecimiento de los órganos comunitarios (JAC y otras organizaciones sociales), el empoderamiento para la planeación del desarrollo, se complementó con la orientación y acompañamiento en la elaboración de los PDC.

Además ante los intereses de Visión Mundial, como órgano que auspicia el campo de intervención, se efectuaron actividades ajenas al fortalecimiento de las JAC de los dos barrios y la elaboración de los PDC, como fue la intervención de TS en el Comité de Desarrollo por Ciudad Norte (CD-Norte), con la realización de talleres y conversatorios en espacios de aprendizaje significativo, para estandarizar el desarrollo en los barrios de ciudad norte, comunas 1 y 2 de Bucaramanga.

De hecho, resulta de importancia para la búsqueda de patrones de transformación social en poblaciones con similar problemática, la existencia del comité (CD-Norte), cuya misión es la articulación de las diferentes JAC de las comunas 1 y 2, sirviendo de punto de partida para promover un banco de proyectos, propuesto como resultado de la presente intervención, como herramienta facilitadora para la ejecución de programas y proyectos, que garanticen el bienestar de los habitantes de las comunas del Norte de Bucaramanga.

Por otro lado, la construcción del PDC se enfocó en la participación comunitaria. Sin embargo, dadas las características cognoscitivas y falta de tiempo de los líderes de la comunidad (por su condición socio-económica), que aunque expresaron la voluntad de cooperar, dificultó su participación en el diseño del plan, implicando un mayor nivel de compromiso y operación de la intervención, obligando una intensidad de trabajo, así como estrategias de convocatoria y adopción de posturas pedagógicas, coherentes con la realidad y disposición de aprendizaje de la comunidad intervenida.

De ahí que los talleres y encuentros con la comunidad, se hayan caracterizado por permitir los aprendizajes pedagógicos, técnicas y metodologías de intervención, así como en temáticas específicas de participación comunitaria, elementos propios del saber profesional del trabajador social, apoyándonos en los referentes del desarrollo local, la planeación participativa, el desarrollo humano, el liderazgo y el trabajo en equipo.

La intervención social adquiere especial importancia en el tipo de comunidad con la cual se trabajó, las características de la zona, el contexto donde se desarrolla y el área de intervención, lo que justifica la experiencia profesional del T.S; pues la zona norte de Bucaramanga ha estado afectada por múltiples problemas, dentro de los que se destacan, además de la situación de vulnerabilidad socio-económica, la inseguridad, drogadicción, y los embarazos a temprana edad, entre otros.

De lo anterior se desprende, que la intervención fue una importante oportunidad profesional para el enriquecimiento cognitivo a partir de la praxis, independiente de las condiciones de seguridad y dificultades del entorno, puesto que la orientación para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunitario, exigió el reconocimiento de las diversas variables que aquejan a las comunidades, ubicadas en la zona norte de Bucaramanga, donde se ha concentrado gran parte de la población en condiciones de vulnerabilidad, de diferente tipología y procedencia, producto de los factores migratorios, reflejo de la realidad social del país. También se destaca la independencia operativa en la intervención, ya que como estudiantes de Trabajo social, realizamos las actividades planeadas de acuerdo a los saberes adquiridos en la formación profesional.

El análisis del diagnóstico, corroboró los argumentos expuestos por los líderes de la comunidad en los diferentes talleres y lo observado en las visitas, permitiendo una importante reflexión para orientar la elaboración definitiva del Plan de

Desarrollo, así como proponer el mejoramiento en la gestión del desarrollo local, con estrategias viables.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

BANCO DE PROYECTOS DE DESARROLLO SECTORIAL SOSTENIBLE (BPDS) “Zona Norte de Bucaramanga”.

6.1 DESCRIPCIÓN

El Banco de proyectos de desarrollo sectorial sostenible, consiste en la constitución de un ente administrador de las iniciativas de desarrollo planteadas para los diferentes barrios que conforman las comunas 1 y 2 Bucaramanga, a partir de los proyectos incorporados en los planes de desarrollo comunitario, elaborados por los líderes de cada uno de los barrios, con el apoyo de VISION MUNDIAL, estudiantes practicantes de la UIS, y como función principal de CDNORTE, como organismo comunitario que acoge a las JAC de la zona norte de Bucaramanga.

El Banco de proyectos de desarrollo sectorial sostenible, registrará, zonificará y clasificará los proyectos, con propósitos de priorización, en busca del progreso en la calidad de vida de la población de la zona y avanzar hacia el desarrollo local sostenible.

6.2 PROPÓSITO

Contar con una base de datos sobre los proyectos ambientales, sociales, económicos e infraestructurales, que sustenten el desarrollo sostenible de la zona norte de Bucaramanga, identificados por barrios, teniendo en cuenta los responsables y fuentes para su ejecución, de tal manera que viabilice su gestión con la participación de los actores sociales comprometidos con estas comunidades y residentes en el sector.

6.3 JUSTIFICACIÓN

La creación de un banco de proyectos socio-económicos como base de información que sustente el desarrollo comunitario sostenible en la zona norte de Bucaramanga, tiene validez en la importancia de descentralizar el desarrollo local y, facilitar a la población residente en los diferentes barrios que la constituyen, como actores que vivencian su realidad, la definición de procesos y acciones para asegurar la supervivencia humana, con calidad de vida y dignidad.

Ahora bien, alcanzar mejores condiciones de vida en comunidades en condiciones de pobreza y exclusión, obliga al dinamismo y liderazgo para convertirse en las autogestoras de su propio desarrollo, en el marco de procesos de gestión e interrelaciones con los responsables de su aseguramiento; haciéndose necesaria la definición, formulación y ejecución de proyectos priorizables, de acuerdo a impactos positivos que promuevan una mejor sociedad y su desarrollo sostenible.

Desarrollo que no será alcanzable, sino se cuenta con una base de datos sobre proyectos, gerenciada en orden a las prioridades de la población, la cobertura social y la progresividad de beneficios, que si bien, el gobierno municipal lo dispone, los intereses y la capacidad política impiden una buena gestión en poblaciones vulnerables, al centrar los intereses en sectores de alto tributo y compromiso político. De ahí, que sea una opción que los líderes de la comunidad sean los que administren la información para su propio desarrollo, atendiendo las diferentes fuentes y organizaciones comprometidas con esta categoría de población, sin competir con los bancos de proyectos, municipal y departamental.

A partir de la constitución de CDNORTE, como ente que reúne a los miembros de las diferentes Juntas de Acción Comunal -JAC-, de la Zona Norte de Bucaramanga, se hace posible la orientación del desarrollo comunitario de los diferentes barrios que conforman las comunas 1 y 2 de Bucaramanga, de una

manera organizada y con la participación activa de los líderes de los diferentes barrios, pudiéndose convertir este órgano comunitario, en la clave para administrar el banco de proyectos, con el apoyo de las universidades y las instituciones que intervienen en la solución de los problemas de la comunidad de la zona.

Con el banco de proyectos bajo un gerenciamiento idóneo, se hace posible la gestión de recursos financieros, técnicos, físicos y capital humano, para su ejecución ante las entidades responsables o competentes y organizaciones comprometidas con estas comunidades, así como orientar de manera organizada el desarrollo sostenible de la zona. Un buen gerenciamiento, canalizará recursos ante el auge en el sector real de la economía de políticas de responsabilidad social, acelerando el proceso de desarrollo, de discreta ejecución por cuenta del gobierno municipal.

6.4 ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL

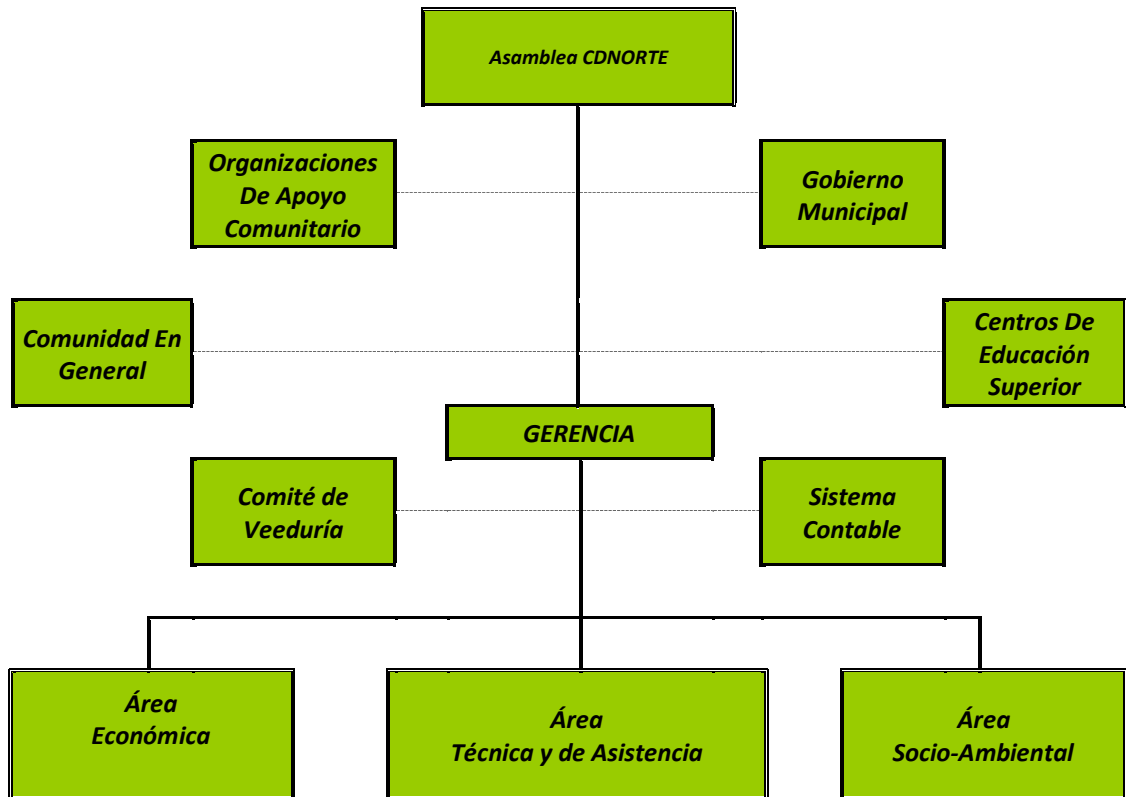
CD-NORTE, como ente que reúne a todos los líderes de las JAC y con personería jurídica, actuará como ente de dirección del banco de proyectos, estableciendo su estructura conforme a la figura 3.

En cumplimiento de los propósitos del banco de proyectos, se hace necesario ajustar los estatutos de CD-NORTE, de manera que en su objeto social, se contemple la gestión de proyectos de Desarrollo Comunitario, mediante la creación y operación del banco de proyectos.

La disposición de personal idóneo, se debe hacer por contratación directa y con apoyo de estudiantes universitarios en práctica, con el establecimiento de alianzas con la UIS y demás Universidades de la localidad o de orden nacional e internacional, para actuar en los diferentes cargos según el saber profesional específico y de conformidad con las responsabilidades establecidas para cada

área de trabajo. A su vez, en la gestión del desarrollo de la localidad (Ciudad Norte), se debe integrar como staff, a las organizaciones de apoyo comunitario (ONG's), al gobierno municipal y a la comunidad en general.

Figura 3 Estructura orgánica Banco de Proyectos Zona Norte



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena

Descripción de responsabilidades por área de trabajo:

* Asamblea CD-NORTE: Como ente creado para liderar los procesos conducentes al mejoramiento de la convivencia y la calidad de vida de los habitantes de los barrios de ciudad norte, con la integración de las JAC de las comunas 1 y 2 de Bucaramanga, se convierte en la máxima autoridad en la planeación y ejecución del desarrollo comunitario de su localidad.

En cumplimiento de su objeto, será responsable de aprobar o improbar el plan de desarrollo de la localidad (ciudad norte), de conformidad con sus estatutos y con el plan de desarrollo de Bucaramanga, departamental y nacional. Además aprobará las funciones y responsabilidades establecidas para los diferentes funcionarios del banco de proyectos, así como los planes de acción del banco de proyectos.

* Gerencia: Corresponde a la gerencia la representación legal del banco de proyectos, siendo ésta la responsable de la gestión eficiente de los procesos que garanticen el cumplimiento de su objeto y de los planes de gestión aprobados por la asamblea CD-NORTE. De conformidad con las funciones que le sean asignadas, gestionará ante las autoridades y órganos competentes, el desarrollo de los diferentes proyectos que se han incorporado en los planes de desarrollo comunitario, tanto de la zona en general (PDC ciudad Norte) y como de cada barrio, atendiendo las prioridades establecidas en la reglamentación de la operación del banco de proyectos y en orden a los planes de desarrollo municipal.

A su vez, será responsable del buen funcionamiento del banco de proyectos, en la gestión del talento humano, en los procedimientos operativos y manejo de recursos financieros; así como el establecimiento de convenios con diferentes instituciones de educación superior, organizaciones gubernamentales y organizaciones de apoyo comunitarios (ONG's).

* Área económica: Será la responsable de la evaluación económico financiera de los planes de desarrollo comunitario y de los proyectos, proceso en el cual asesorará a los responsables en la comunidades de la formulación de éstos. En cumplimiento de las funciones que le sean asignadas, será responsable del manejo de una base de datos presupuestal, sectorizada y priorizada para que la administración y la dirección, trámite los recursos financieros necesarios para la ejecución de proyectos.

* Área Técnica y de Asistencia: En el área técnica se evaluará la estructura de los planes de desarrollo comunitario y de los proyectos, estableciendo su viabilidad técnica. En el cumplimiento de las funciones que le sean asignadas los funcionarios de esta área actuarán como asesores permanentes de las JAC y de la comunidad en general, para la elaboración de los planes de desarrollo comunitario y la formulación y evaluación de los proyectos.

El área técnica será la responsable del manejo de la base de datos sobre los proyectos registrados en el banco de proyectos. En ésta área funcionará el comité técnico, integrado por el director del área económica, el área socio-ambiental y el área técnica, contando como la asistencia de la gerencia, cuando así lo estime ésta conveniente.

* Área socio-ambiental: Ésta área evaluará los estudios sociales y ambientales de los proyectos y planes de desarrollo comunitario, estableciendo su viabilidad y sostenibilidad. En orden a las funciones que le sean asignadas, en ésta área se establecerá una base de datos sobre las problemáticas ambientales de la zona de influencia, fijando la priorización de la intervención, así como llevará el registro de problemas sociales por sectores, los que serán priorizados como herramienta para orientar la planeación en los diferentes barrios y, sirviendo como soporte en la evaluación y clasificación de los proyectos registrados en el banco de proyectos.

* Agentes externos: Para una optimización de procesos y recursos disponibles en el desarrollo del banco de proyectos se contará a nivel staff, con el soporte de órganos de apoyo comunitario de orden estatal o privado, el gobierno municipal e, instituciones de educación superior, estatales o privadas, quienes actuarán de acuerdo la firma de convenios y alianzas establecidas.

A su vez se contará con comités comunitarios de veeduría como organismos de control para verificar la transparencia de los procesos en el banco de proyectos y,

con la intervención de la comunidad en general bajo la figura de participación ciudadana, contribuyan en el avance seguro del desarrollo de ciudad norte.

Para la gestión eficiente de recursos financieros del banco de proyectos, se operará con un área contable, para el manejo de la información económico - financiera. Quedando a disposición de la asamblea el nombramiento de auditores y la creación del control interno.

6.5 PRESUPUESTO

Para garantizar la operación del banco de proyectos, se debe gestionar recursos con la empresa privada, las organizaciones de ayuda comunitaria que hacen presencia en la zona y cooperación internacional.

Cuadro 3 Presupuesto de personal

CONCEPTO	Valor Unitario	ASIGNACIÓN*
Personal:		
Gerente	1.500.000	2.235.000
Jefes de área	3.300.000	4.917.000
Asistentes de área	1.890.000	2.816.100
Secretaria **	600.000	894.000
Auxiliar contable	300.000	447.000
Totales	7.590.000	11.309.100

*Los valores incluyen asignación salarial y la carga sobre salarios estimado en 49%, (Cesantías 8,33%; prima 8,33%; vacaciones 4,17%, intereses sobre cesantías 1%; seguridad social 18,125%, parafiscales 9%)

** Asignación medio tiempo

Cuadro 4 Presupuesto de equipos

CONCEPTO	ASIGNACIÓN*
1 Computador alto rendimiento	3.800.000
4 Computadores de mesa	6.000.000
2 Computadores personales	2.400.000
3 Equipos de celular	450.000
2 Impresoras	720.000
Totales	13.370.000

Cuadro 5 Presupuesto de muebles y enseres

CONCEPTO	ASIGNACIÓN*
4 Escritorios modulares	592.000
6 Sillas giratorias	870.000
1 Mesa de juntas	180.000
2 Escritorios auxiliares	170.000
10 Sillas auxiliares	480.000
5 Archivadores	425.000
Totales	2.717.000

Otros gastos: Se estima que en gastos generales (Arriendos, servicios públicos, papelería, cafetería e imprevistos), un monto de \$2.200.000⁰⁰

Cuadro 6 Presupuesto general

CONCEPTO	ASIGNACIÓN
Presupuesto equipos**	13.370.000
Presupuesto muebles y enseres**	2.717.000
Presupuesto personal*	11.309.100
Otros gastos*	2.200.000
Totales	29.596.100

* Capital de trabajo \$ 13.509.100

** Inversión fija \$16.087.000

6.5.1 Objetivos

General: Generar un espacio de organización de las iniciativas comunitarias tendientes a la solución de problemáticas mediante la creación de un banco de proyectos en CD-NORTE.

Administrar los proyectos formulados y evaluados que constituyen el sustento de los Planes de Desarrollo Comunitario, mediante la sistematización y clasificación con base en prioridades y políticas de desarrollo nacional.

Específicos:

✓ Clasificar los proyectos presentados como sustento de los planes de desarrollo comunitario, de acuerdo a las políticas de desarrollo establecidas por CD-NORTE y según las prioridades de cobertura, zonificación, progresividad, tipología (Social económico, ambiental), problema que resuelve, definiendo, responsable y alternativas de financiación y cofinanciación.

- ✓ Registrar los proyectos en los bancos de proyectos, municipal, departamental o nacional, según corresponda, y de acuerdo a la tipología y la elegibilidad.
- ✓ Asistir y asesorar la formulación de los Planes de Desarrollo Comunitario en cada una de las comunidades participantes.
- ✓ Gestionar recursos ante entidades oficiales y/o privadas para garantizar los procesos de ejecución e interventoría en desarrollo de los proyectos.
- ✓ Ejercer la veeduría en la ejecución de los proyectos.
- ✓ Revisar las formalidades y veracidad de los contenidos de los proyectos.
- ✓ Empoderar a las organizaciones comunitarias en la gestión de su desarrollo
- ✓ Propiciar espacios para una cultura de responsabilidad social.

6.5.2 Fundamentación Teórica. De acuerdo con Murillo, “Los programas y proyectos se convierten en las herramientas que permiten plantear alternativas para atender las necesidades de la población y los requerimientos del desarrollo en el proceso de elaboración de planes comunitarios. El seguimiento y la evaluación de resultados deben permitir, por otra parte, analizar y reorientar las acciones, si es el caso, hacia el logro de los resultados esperados por dichas comunidades”⁵¹.

Ahora bien, al referirnos específicamente a la importancia de los bancos de proyectos, éstos son definidos por Blanco Infante como “una herramienta del sistema de planificación que permite tomar decisiones a lo largo de todo el ciclo de vida de la inversión; permite mejorar la eficiencia de la inversión pública proveniente de los distintos niveles de gobierno, para el crecimiento y desarrollo integral y, permite realizar el monitoreo y el seguimiento a las inversiones”⁵².

⁵¹MURILLO GARAVITO, John Leandro, Implementación del banco de programas y proyectos del municipio de los Santos Santander. Tesis de grado ingeniero civil, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2005

⁵²BLANCO INFANTE, Luz Dary, Estructuración e implementación del banco de programas y proyectos para el municipio de Matanza – provincia de soto norte – Departamento de Santander. Tesis de grado ingeniero industrial, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2005

Por su parte, para el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) *“La población debe ser vista como el principio y fin de las acciones del Estado y debe ser considerada de manera explícita en los planes de desarrollo municipal, pues el mejoramiento de su calidad de vida es la misión principal de los municipios. De otro lado, la población, entendida como el conjunto de sujetos que vive en un territorio determinado, tiene características particulares como volumen o tamaño, crecimiento, estructura, distribución espacial y movilidad, que cambian en el tiempo e inciden sobre procesos sociales económicos y ambientales en los municipios, e incluso pueden llegar a tener efectos regionales y hasta nacionales”*.⁵³ Para la UNFPA la formulación del desarrollo para lo municipios se debe centrar en cinco condiciones fundamentales:

- * La indivisibilidad al establecer que ningún derecho es inferior a los demás, todos los derechos humanos son de igual importancia e interdependientes lo que hace factible alcanzar todos a la vez. Sin embargo se puede avanzar en priorizaciones para el logro de la equidad.
- * La realización progresiva establece que ante circunstancias particulares y transitorias algunos derechos se deban abordar con prioridad frente a otros, porque no todos se pueden alcanzar al tiempo y en el mismo lugar.
- * La obligación de no discriminar, debiéndose identificar los grupos en desventaja, exclusión por razones de discriminación prohibida, (sexo, raza o condición socio económica entre otras)
- * La transparencia y la participación durante todas las etapas de planeación, ejecución y evaluación de los planes y proyectos en el desarrollo.
- * No retroceso en los derechos, manteniendo su grado de realización, puesto que si se logra una meta en los derechos, mínimo hay que garantizar su permanencia, y no abandonarlos por otros derechos.

⁵³LARA Paulo Javier, (2008), El Enfoque en la Planeación del Desarrollo Municipal, {en línea}. http://www.unfpacolombia.org/home/unfpacol/public_htmlfile/PDF/final_guia%20poblacion.pdf. {Cita do el 1 de agosto 2011}.

Entendido el desarrollo como la condición que garantiza a los seres humanos alcanzar sus derechos y en cumplimiento de sus deberes, en busca de una supervivencia con calidad de vida y dignidad; los procesos que se realicen en las comunidades en busca de este propósito, implican la gestión organizada de los PDC, clasificando programas y proyectos, priorizados de conformidad con las condiciones fundamentales. De ahí, la importancia de contar con bancos de proyectos que soporten el desarrollo de manera ordenada.

* *Banco de Proyectos*⁵⁴. Estos se constituyen en sistemas de información sobre proyectos de inversión, social, económica y técnicamente viables, facilitando la planeación de las poblaciones y sus territorios, haciendo posible su gestión, al disponer documentos que soportan los proyectos de inversión social o económica en sus diferentes tipologías, idóneos para el desarrollo y viables de ser ejecutados con los recursos del estado o dineros de cofinanciación, nacional e internacional.

Los bancos de proyectos hacen posible sistematizar la ejecución de los planes de desarrollo, al registrarse en éstos todos los proyectos formulados por la comunidad de acuerdo a sus necesidades, los cuales deben ser coherentes con el desarrollo local y en orden al desarrollo municipal, departamental y nacional.

El Decreto 841 DE 1990, establece en su artículo 2, “Se entiende por proyecto de inversión el conjunto de acciones que requiere de la utilización de recursos para satisfacer una necesidad identificada, por los cuales compite con otros proyectos. Los proyectos de inversión pueden ser de cinco clases: a) Proyectos que generan beneficios directos o indirectos bajo la forma de bienes o servicios; b) Proyectos que cumplen una función de recuperación de la capacidad generadora de beneficios directos, tales como actividades de alfabetización, capacitación, nutrición, erradicación de enfermedades, vacunación, de atención a la mujer, a la

⁵⁴DECRETO 841 DE 1990, (abril 20), Diario Oficial No. 39.333, de 3 de mayo de 1990, {en línea}. <http://www.presidencia.gov.co/prensa.../decretoslinea/1990/.../dec841201990.doc>. {Citado el 1 de agosto 2011}.

niñez o a la tercera edad; c) Proyectos que no generan beneficios directos ni indirectos, pero permiten identificar futuros proyectos. Estos son los estudios básicos o de investigación; d) Proyectos que cumplen una función crediticia, por oposición a financiación o transferencias directas, que tienen como finalidad financiar proyectos de los tipos contemplados en los literales a), b) y c) de este artículo, en el transcurso del año de ejecución. Para éstos se aprueban montos globales y corresponderá al organismo o entidad ejecutora definir los proyectos que se habrán de financiar así; e) Excepcionalmente se podrán registrar como proyectos de inversión las partidas destinadas al pago de garantías otorgadas por la Nación, en relación con créditos concedidos a terceros, que se hayan hecho efectivas, siempre y cuando dichos créditos se hayan perfeccionado con anterioridad a diciembre 31 de 1991.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

En el trabajo comunitario, el profesional de trabajo social es el que orienta a la comunidad para salir de su estado de necesidades y transformar su realidad, siempre y cuando los roles que cumpla, estén orientados para que la misma comunidad sea gestora de su futuro y, que sean y puedan ser autosuficientes. Solo entregando a las personas las herramientas necesarias, éstos podrán encontrar alternativas de solución a sus problemáticas y mejorar sus condiciones de vida y las de su comunidad.

De hecho, el desarrollo entendido como el proceso que conduce a las poblaciones humanas a mejores estándares de vida, avanzará con eficiencia y eficacia, si se cuenta con el apoyo de profesionales externos a la comunidad, como agentes de apoyo, sin que se interprete como un conductismo, alienación o manipulación, pues la intervención de trabajo social en particular, reconoce los derechos y libertades de las comunidades, asumiendo el compromiso de servir como facilitadoras de los procesos de autogestión del PDC, mediante mecanismos de capacitación y orientación, en cumplimiento de los roles del quehacer profesional.

La realización de la práctica en las comunidades de los barrios Transición y San Cristóbal, permitió conjugar el saber académico con la realidad social de comunidades del contexto local, estratificadas en niveles bajos, por su condición socio-económica, dando cumplimiento a los propósitos establecidos para el campo por parte de la institución (Visión Mundial) que lidera procesos sociales en una de las áreas de mayor extensión del municipio de Bucaramanga, con significativos problemas por el alto grado de concentración de población vulnerable en sus diferentes tipologías. Esa condición social y el reto como estudiantes de trabajo

social, para llevar a la praxis el saber profesional, posibilitó incentivar en las comunidades intervenidas, el compromiso con la participación comunitaria, liderazgo y formación para asegurar un mejor futuro.

La experiencia permitió de manera satisfactoria promover la cohesión grupal, ampliar la mirada de los actores sociales, quienes enfrentan continuos cambios, analizando no solo el contexto inmediato, sino comprendiendo la importancia de la planeación para transformar sus realidades con opciones claras y concretas. Esto reflejó en los miembros de las JAC resultados positivos, pues no solo se logró dimensionar la importancia de las redes y las alianzas, como espacios de intercambio intracomunitario, puesto que se apropiaron de la realidad social de su sector barrial, con miras a emprender acciones sobre lo que realmente se necesita en la garantía de derechos sociales.

Por otro lado, las características sociales de las comunidades intervenidas, dados los bajos niveles de escolaridad y su condición socio-económica, hizo exigente la labor de intervención, con la adopción de posturas pedagógicas en los procesos de capacitación de líderes y en el diseño de instrumentos de capacitación y de elaboración de los diagnósticos participativos, siendo de trascendental importancia el apoyo docente y la estructura cognitiva adquirida en la formación, logrando actuar en los diferentes roles propios del Trabajador Social (educador social, investigador, mediador).

Si bien, se ha avanzado en la etapa de planeación del desarrollo con la intervención social, las características educativas de la población se constituyen en un tropiezo para avanzar con prontitud y en la ejecución del plan desarrollo de estas comunidades lo que evidencia que para salir de su condición de atraso, se debe fortalecer la intervención profesional, en todos los momentos que conduzcan al desarrollo. En consecuencia el trabajador social se convierte en importante agente en los procesos de desarrollo comunitario, al intervenir en la comunidad

observando como principio, el familiarizarse con las características del barrio, con su cultura y con el imaginario social que tiene el grupo a intervenir; pues es desde ahí, donde se encuentran las bases para crear alternativas más realizables y promover cambios, pensados en el afianzamiento del bien común, el fortalecimiento comunitario y la transformación de las realidades sociales, hacia un mejor vivir en comunidad, con calidad de vida y dignidad.

RECOMENDACIONES:

A la institución:

Es importante que Visión Mundial aproveche el potencial de practicantes para contar con un diagnóstico en toda su zona de influencia (comunales 1 y 2 del Norte de Bucaramanga) para avanzar de manera uniforme en la planeación del desarrollo de los diferentes barrios, ya que se evidenció una problemática común en aspectos importantes como seguridad y problemas con jóvenes.

A su vez, para una mayor agilidad en los procesos de intervención social con los y las estudiantes de prácticas de Trabajo Social se requiere el compromiso de la institución con la disposición de espacios adecuados de trabajo y que se garantice la seguridad en el trabajo de campo.

Por otro lado, se sugiere que todo el proceso de planes de desarrollo comunitario tenga continuidad en otros barrios de la zona Norte de Bucaramanga, con el apoyo de las organizaciones que hacen presencia en el sector para favorecer una mejor convivencia y calidad de vida de los habitantes.

A la universidad:

Con miras a un mejor desenvolvimiento en las prácticas de Trabajo Social, se debe tener en cuenta en los convenios, los compromisos con propósitos y responsabilidades tanto de la institución que abre el campo de práctica como para los estudiantes, pues es recurrente que la institución exija unos propósitos que desde lo académico y del saber profesional no son pertinentes.

Se hace imprescindible que las asignaturas que posibilitan el saber práctico se retroalimente de las experiencias de trabajos de intervención como estudiante, para ir fortaleciendo la formación en la praxis y, cuando deban intervenir en trabajos desde los diferentes roles del T.S, el lapso de adaptación sea lo mas óptimo posible, pues en muchos casos el estudiante, el aprendizaje práctico lo efectúa es en el campo asignado.

Para un mejor impacto en los sectores sociales es importante que en la escuela de Trabajo Social se tenga en cuenta la idoneidad de los docentes tutores en los temas que corresponden al campo de intervención asignado.

BIBLIOGRAFIA

- ANDER, Egg, Ezequiel, Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad, 1988, Editorial Ateneo.
- AROCENA, José, El desarrollo local: un desafío contemporáneo, TAURUS - Universidad Católica, Segunda Edición, Uruguay, 2002.
- BERGER, Peter y Thomas LUCKMANN. La construcción social de la realidad. Buenos Aires, 2001.
- BLANCO INFANTE, Luz Dary, Estructuración e implementación del banco de programas y proyectos para el municipio de Matanza – provincia de soto norte – Departamento de Santander. Tesis de grado ingeniero industrial, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2005
- BOISIER, Sergio, Revista de la CEPAL, Edición de las Naciones Unidas, 2005.
- Constitución Política de Colombia 1991
- Documento de rediseño del programa Transición al Desarrollo. N° 01716 Fase tres. Publicado por World Visión Internacional, Octubre de 2009.
- Documento de rediseño del programa semilleros de paz. Bucaramanga Santander. 15 de Octubre de 2009 programa de desarrollo de área semilleros de paz. Fase de rediseño Visión Mundial Colombia.
- HERRERA, Ertilia, VAN DE VELDE, Herman Auto –Diagnostico Socio-Económico, Octubre 2004.

- GUAUQUE Benítez, Nancy Paola, Intervención de Trabajo Social en el componente de desarrollo familiar y comunitario del centro social el reposo de Aldeas Infantiles S.O.S. Proyecto de grado Trabajadora Social, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2011.
- Legislación De Los Organismos Comunales y Guías, Ley 743 de 2002, Municipio de Bucaramanga, Fernando Vargas Mendoza/ Alcalde, Alcaldía de Bucaramanga, Diciembre 2009.
- MORENO ROJAS, Néstor, Alcaldía de Bucaramanga, Metodología para la Elaboración Participativa de Planes de Desarrollo por Comunas y Corregimientos Bucaramanga. 2003.
- MURILLO GARAVITO, John Leandro, Implementación del banco de programas y proyectos del municipio de los Santos Santander. Tesis de grado ingeniero civil, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2005.
- Red por el Desarrollo Humano de la Provincia de Vélez, 2008 (Documento de Trabajo)
- SELLER, Pastor Enrique. La Participación Ciudadana en el Ámbito Local, eje Transversal del Trabajo Social Comunitario. Universidad de Murcia.

WEBGRAFIA

- ALID L, Guiselda, Rol del Asistente Social en el ámbito local. {en línea}. <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p14.1.htm>.
- BANCO MUNDIAL, Desarrollo local, {en línea} <http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/eventos/images/12LFRPresentaci.pdf>.
- BLANES José, Desarrollo Local y Comunitario, CEBEM Editores, La Paz Bolivia, 2008. {en línea}. <http://www.docstoc.com/docs/32952286/DESARROLLO-LOCAL-Y-COMUNITARIO>.
- CONSTITUCIÓN NACIONAL. {en línea}. www.senado.gov.ar/constitucion/capitulo2.php.
- DECRETO 841 DE 1990, (abril 20), Diario Oficial No. 39.333, de 3 de mayo de 1990, {en línea}. <http://www.presidencia.gov.co/prensa.../decretoslinea/1990/.../dec841201990.doc>.
- Diccionario de la Real Academia Española, {en línea}. <http://drae2.es/comunidad>.
- División Político Urbana, {en línea}. <http://www.bucaramanga.gov.co/Contenido.aspx?Param=10>.
- INGEOMINAS, Construyendo Participación Ciudadana, {en línea}. http://www.ingeominas.gov.co/component/option,com_docman/task,doc_view/gid,6935/.

- Juntas de Acción Comunal. {en línea}. <http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=1819>.
- LARA Paulo Javier, (2008), El Enfoque En La Planeación Del Desarrollo Municipal, {en línea}. http://www.unfpacolombia.org/home/unfpacol/public_html/file/PDF/final_guia%20poblacion.pdf.
- Ley 152 de 1994. {en línea}. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1994/ley_0152_1994.html.
- Martínez D. Angélica, participación Ciudadana en el desarrollo de la comunidad. {en línea}. <http://academic.uprm.edu/amartinez/id2.htm>.
- MOORE David, Ramírez Vanessa, Wenner Mark, Bonde Ane, (2003); Desarrollo rural de autogestión comunitaria, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D. C., Estados Unidos de América. {en línea}. http://www.fidamerica.Org/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc_937.pdf.
- MOREYRA Navarrete, Martín, El buen líder. {en línea}. <http://www.slideshare.net/edumar2271/el-buen-lider>.
- ¿Qué es una Junta Administradora Local? {en línea}. <http://www.Bogota.gov.co/portel/libreria/php/01.170101.html>.
- SOJO, Ana. Aseguramiento y diversificación de riesgos en América Latina y el Caribe, Revista la CEPAL 80, vulnerabilidad social, {en línea}. <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/19367/lcg2204e-Sojo.pdf>.
- Visión Mundial. {en línea}. www.visionmundial.org.co.

ANEXO A
CENSO POBLACIONAL EN LOS BARRIOS SAN CRISTOBAL Y TRANSICIÓN



Fuente: Fotos tomadas por Yaneth Cáceres. (8 Nov/2010), Censo.

ANEXO B

TALLER FORTALECIMIENTO DE LA JAC Y LIDERAZGO



Fuente: Fotos tomadas por Yaneth Cáceres. (25 Nov/2010)

ANEXO C

TALLER TRABAJO EN EQUIPO Y COHESION GRUPAL



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena. (9 Diciembre 2010)

ANEXO D

TALLER PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS



Fuente: Fotos tomadas por Yaneth Cáceres. (3 Febrero 2011), lugar: restaurante el "chapulín"

ANEXO E CARTOGRAFIA BARRIO SAN CRISTOBAL



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena. (7 Febrero 2011)

ANEXO F
CARTOGRAFIA BARRIO TRANSICIÓN



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena. (9 y 23 Febrero 2011)

ANEXO G
TALLER DE PLANEACIÓN BARRIOS SAN CRISTOBAL Y TRANSICIÓN



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena. (19 mayo 2011)

ANEXO H

SOCIALIZACIÓN PDC EN LOS BARRIOS



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena. (24 junio y 28 julio 2011)

ANEXO I

PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO BARRIO TRANSICIÓN

COORDINADO POR:

CLAUDIA MARCELA MANTILLA DIAZ
ROSA MILENA VARGAS HERNANDEZ
PROFESIONALES EN FORMACIÓN DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CON EL APOYO DE:



PROYECTO ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y PATROCINIO
BUCARAMANGA
2011

PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO BARRIO TRANSICIÓN

COORDINADO POR:

**CLAUDIA MARCELA MANTILLA DIAZ
ROSA MILENA VARGAS HERNANDEZ**

**PROFESIONALES EN FORMACIÓN DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

**CON LA COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE
TRANSICIÓN Y LIDERES SOCIALES**

**PROYECTO ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y PATROCINIO
BUCARAMANGA
2011**

HISTORIA DEL BARRIO TRANSICIÓN

En la zona norte de Bucaramanga, en el año 1972, durante la administración municipal del Dr. José Luis Mendoza Cárdenas, un grupo de personas residentes en los barrios de la periferia noroccidente y occidente de la meseta de Bucaramanga, al encontrarse amenazadas por la erosión y, algunas que ya habían perdido sus viviendas, decidieron reubicarse en un lote de la zona de escarpa norte de la meseta, logrando el levantamiento de 42 ranchos, con el apoyo de vecinos residentes, a un lote de terreno de propiedad del municipio, el cual no poseía alcantarillado, ni servicio de luz y, era utilizado por el batallón del ejército nacional, como lugar de entrenamiento. Ante esta invasión, la policía nacional trató de desalojarlos, consiguiendo negociar con los líderes, ser llevados a la estación de policía, mientras se lograba su reubicación, debiendo regresar a sus ranchos, por la negativa de reubicación e impotencia de la policía para atender las necesidades de convivencia de 42 familias en el local de la estación de policía. Esta situación da origen a lo que hoy se denomina barrio Transición; consecuencia del asentamiento de los primeros invasores, quienes poco a poco fueron reivindicando sus derechos, en el mejoramiento de sus viviendas y disposición de servicios.

Como consecuencia de la situación de invasión y, con la esperanza de lograr un mejor espacio y confort en sus viviendas, los pobladores iniciales concibieron el asentamiento, como una condición transitoria, mientras se les reubicaba por parte de la alcaldía en otro lugar, decidiendo llamarlo barrio "Transición", sin embargo, esto no fue así y, por el contrario, de manera progresiva se fue presentando la invasión de las áreas adyacentes, por parte de familias destechadas y en difícil condición económica, o desplazadas de las zonas rurales por diferentes causas, llegando a constituir hoy, los diferentes sectores (cinco) que conforman el extenso barrio LA TRANSICIÓN; siendo el sector cinco la invasión más reciente.

El haber aceptado por el municipio la invasión desde su inicio, generó conflictos en las instituciones oficiales de orden municipal, presentándose de parte del batallón y de la Corporación de la Meseta de Bucaramanga -CDMB-, oposición para aceptar a la gran invasión como barrio, argumentando que estaban en construcción nuevos barrios como los Ángeles y las Esperanzas, que podrían ser la alternativa de solución en la reubicación, teniendo en cuenta además las dificultades presupuestales para adelantar la construcción del alcantarillado. Sin embargo la reubicación no fue posible debido al reducido espacio de las nuevas casas, lo que generó inconformidad en la mayoría de los habitantes de Transición, conformándose una organización denominada, Corporación Pro Defensa del Barrio, la cual se opuso con firmeza al traslado de las familias a los nuevos barrios; no obstante, algunas familias aceptaron ser reubicadas en las nuevas urbanizaciones, manifestando posteriormente su arrepentimiento.

El barrio Transición, empezó a consolidarse con la mayoría de familias que decidieron quedarse, las cuales emprendieron acciones para legitimar el barrio y lograr la dotación de los servicios públicos, realizando para el propósito, múltiples reuniones con algunos representantes de la CDMB y funcionarios del orden municipal, siendo así que con la ayuda del Dr. Hugo Serrano Gómez, el 7 de Agosto 1975 se logra la instalación en el barrio del servicio de luz, considerado como uno de los grandes logros, convirtiéndose en un acontecimiento memorable para la comunidad; con el tiempo la obtienen los servicios de agua y alcantarillado. Esto motivó a que paulatinamente cada habitante empezara a transformar los llamados ranchos en casas de material, reflejando lo que hoy es el barrio.

El crecimiento en el número de pobladores del barrio Transición, ha estado altamente influenciado por las recurrentes migraciones de poblaciones rurales y de otras zonas de la ciudad, siendo

característico en las personas que integran las familias inmigrantes, bajos niveles educativos y en condición de desempleo, lo que las hace vulnerables, ante la deficiente estructura económica de la ciudad, para absorber el potencial de fuerza de trabajo u oportunidades educativas, conllevando a los pobladores del barrio a actividades informales y en muchos casos al ocio, hoy responsables de la inseguridad ciudadana en la zona.

El barrio Transición al igual que muchas otras zonas de la ciudad, ha permitido el desarrollo de un incipiente pero interesante comercio en favor del abastecimiento de los hogares en los alimentos y productos básicos de la canasta familiar, como las imprescindibles tiendas y ventas ambulantes de frutas y verduras. En complemento a esta actividad comercial de abastecimiento básico, se suma el surgimiento de vendedores de minutos a telefonía celular y chance, de alta demanda en los pobladores de la zona.

Actualmente, aunque el barrio Transición se encuentra conformado por cinco sectores, bien definidos y de características poblacionales diferentes, posee una sola Junta de Acción Comunal, como órgano de participación en la administración pública y, en representación de toda la comunidad de los cinco (5) sectores, alcanzando importantes relaciones con el gobierno municipal y con organismos del Estado, responsables del desarrollo de políticas de apoyo a la comunidades, consiguiendo por medio de ella, significativos espacios para disfrutar se una mejor convivencia comunitaria, como la “olla comunitaria” y, como espacio recreativo la construcción de la cancha situada en la parte alta del sector tres y cuatro. No obstante el diligente trabajo de los líderes reunidos en la JAC, desde que surge como invasión, hasta lograr su reconocimiento e instalación de servicios públicos básicos; no cuenta con el salón comunal para reuniones de la Junta.

Los líderes de la comunidad en las pocas décadas de existencia del barrio, han luchado por tener centros educativos y de salud, asignados directamente al barrio, lo cual no se ha logrado, sin embargo los niños, niñas y jóvenes, gozan de la posibilidad de estudiar acudiendo a las instituciones de los barrios cercanos como la Juventud y San Cristóbal, para poder estudiar y la población en general en busca de atención en salud. De hecho, en el propender por una mejor condición comunitaria han logrado integrar a su sociedad los beneficios de instituciones hoy reconocidas por la comunidad, como organismos soportes para una mejor condición de vida, como los son, la Red Juntos, Visión Mundial, Cidemos y ICBF, las cuales mantienen una trascendental relación con las líderes de la comunidad, para una mejor cobertura de los servicios que prestan a las personas menos favorecidas.

La comunidad ha gestionado por medio de sus líderes, la creación de organismos para favorecer su participación en los propósitos del desarrollo, contando hoy con: Junta de Acción Comunal; Voluntarias de Visión Mundial; Grupo de Madres Comunitarias; Grupo de la Tercera Edad. El barrio cuenta hoy con 985 viviendas y un total de 4.327 habitantes, distribuidos en los cinco (5) sectores, según censo 2010⁵⁵, siendo el sector cinco (5), el de mayor densidad albergando 309 viviendas y 1.359 habitantes, seguido del sector tres (3) conformado por 202 viviendas y 832 habitantes.

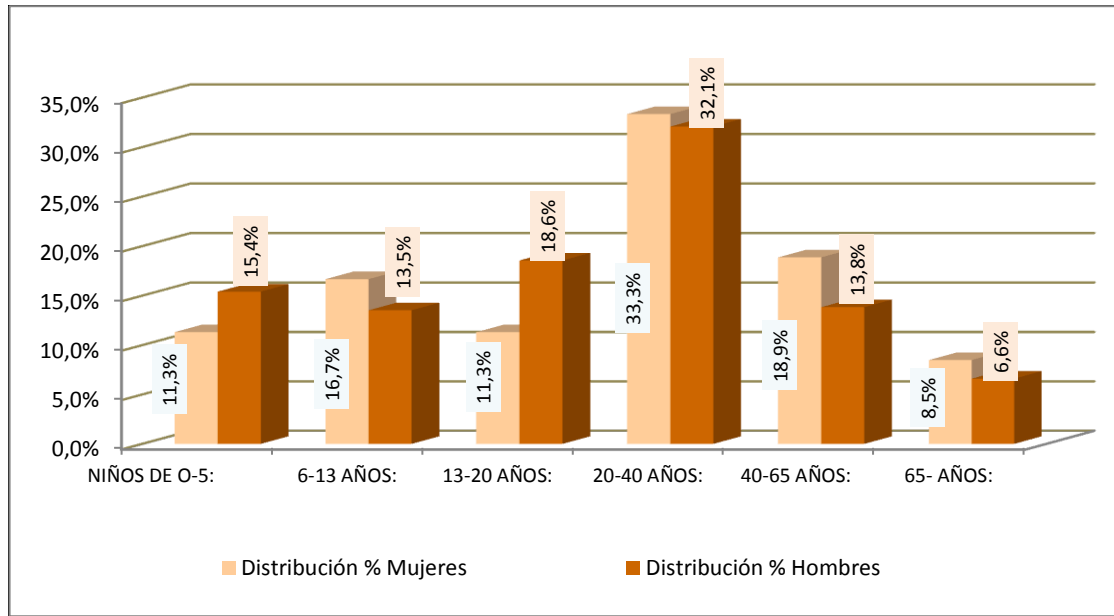
El sector uno (1) conocido como el mas antiguo y el que dió origen al barrio Transición, cuenta con 139 viviendas y 704 habitantes; el sector dos (2) comprende 161 viviendas y 636 habitantes y el sector cuatro (4) con 174 viviendas y 636 habitantes; siendo la principal creencia religiosa, el cristianismo católico.

Esta historia se construyó con la colaboración de Ana Cenith Páez, María Nelcida y Benjamín Sanabria Rueda.

⁵⁵ MANTILLA Díaz, Claudia Marcela; Vargas Hernández Rosa Milena, Censo 2010.

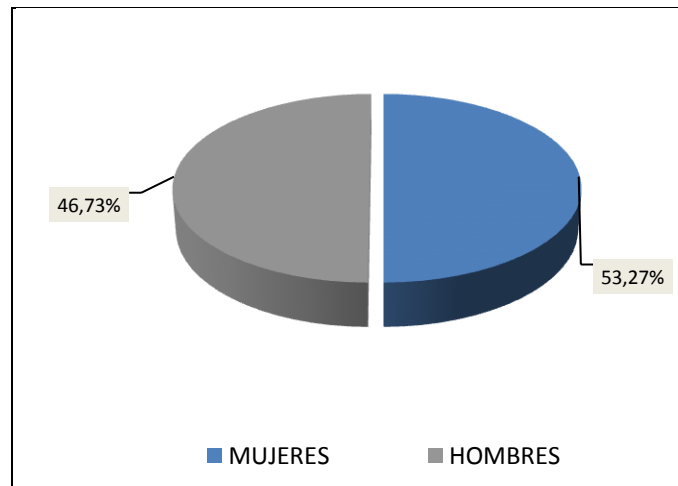
CENSO POBLACIONAL DEL BARRIO TRANSICIÓN 2010

Grafica 1 Distribución poblacional por edad y género del Barrio Transición 1



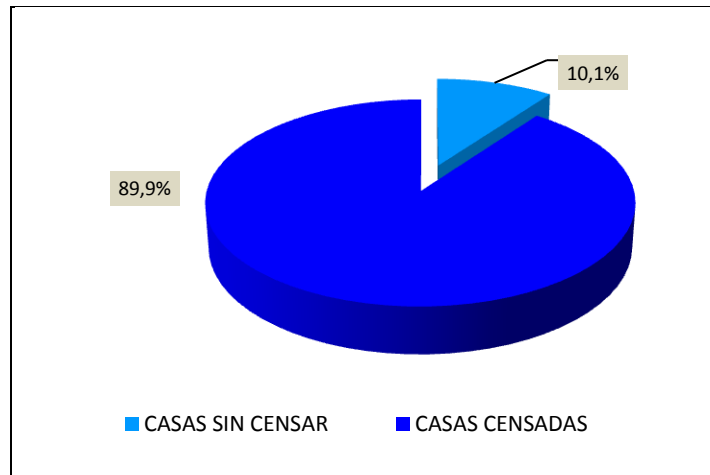
Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Censo 2010

Grafica 2 Distribución de la población por género Barrio Transición 1 (población total 704)



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Censo 2010

Grafica 3 Cobertura del censo Barrio Transición 1 (total Casas 161)



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Censo 2010

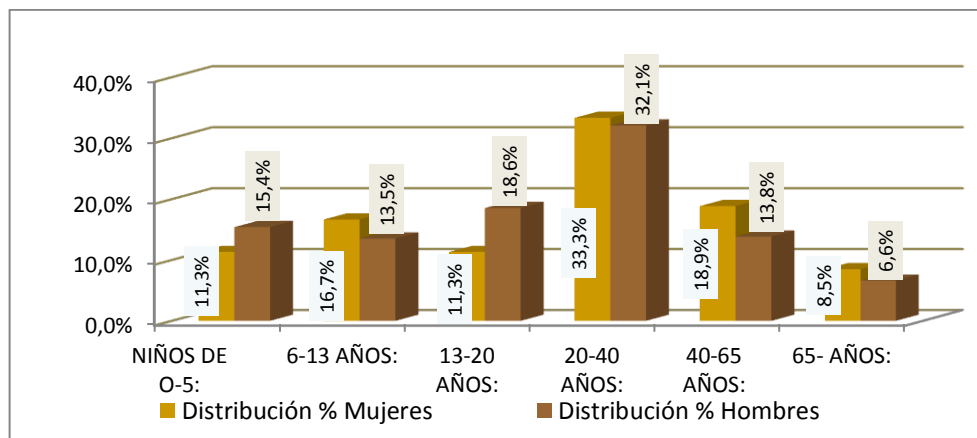
Se destaca que de las 161 casas un 10,1% no pudo ser abordadas, por ausencia de habitantes en ella.

La población que reside en el barrio Transición 1 esta constituida en un 53,27% por mujeres Y 46,73% por hombres. En cuanto a las mujeres un el 33,3% esta en el rango de edad de 20 a 40 años y el 18,9% entre los 40 y 65 años, y tan solo el 16,7% se encuentra en los rangos menores de 13 años. Se destaca un 11,3% de mujeres en edad juvenil (entre 13 y 20 años) y 11,3% menores de 5 años.

En el grupo de hombres se destaca que el 16,7% se encuentra en los rangos menores de 13 años, en los rangos de mayores de 40 años un 13,8% y un 15,4% de niños menores de 5 años.

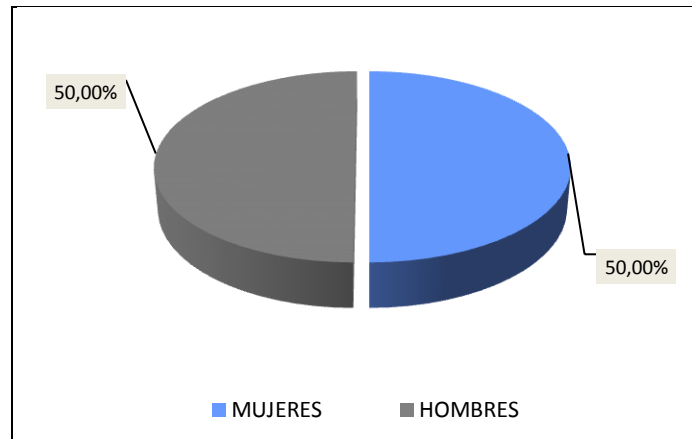
En general, los habitantes del Barrio Transición 1 se ubican en los rangos de edades mayores de 20 años (32,1%), lo que significa una población relativamente joven.

Grafica 4: Distribución poblacional por edad y género del Barrio Transición 2



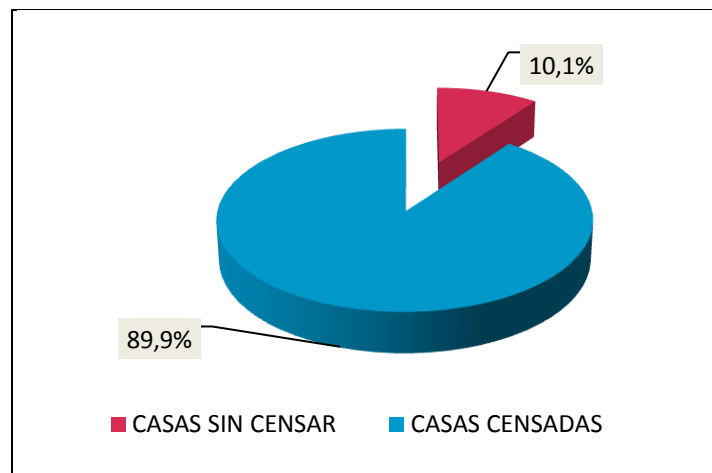
Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Censo 2010

Grafica 5: Distribución de la población por género Barrio Transición 2 (población total 636)



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Censo 2010

Grafica 6: Cobertura del censo Barrio Transición 2 (total Casas 139)



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Censo 2010

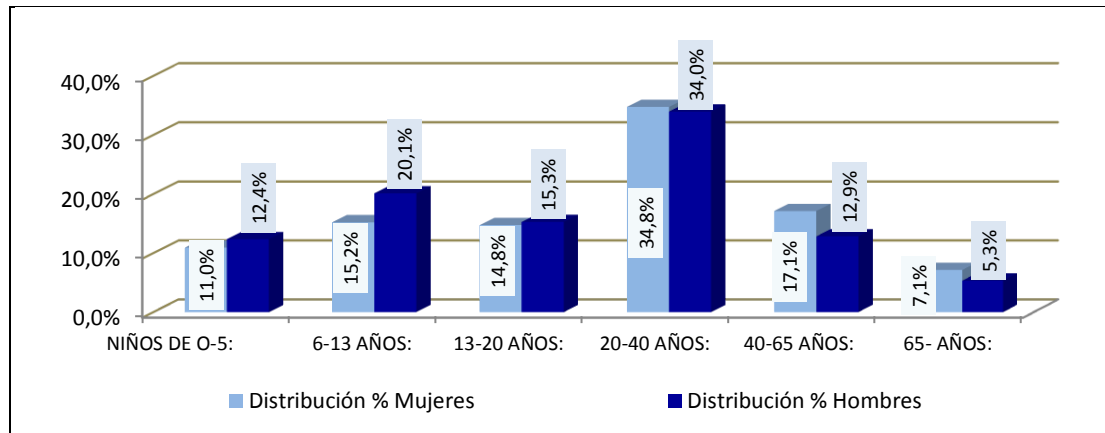
Se resalta que de las 139 casas un 10,1% no pudo ser abordadas, por ausencia de habitantes en ella.

La población que reside en el barrio Transición 2 esta constituida en un 50,% por mujeres de las cuales el 34,6% esta en el rango de edad de 20 a 40 años y el 20,2% entre los 40 y 65 años, y tan solo el 19,3% se encuentra en los rangos menores de 13 años. Se destaca un 16,4% de mujeres en edad juvenil (entre 13 y 20 años).

En el grupo de hombres se destaca que el 27,7% se encuentra en los rangos menores de 13 años, y casi en igual proporción en los rangos de mayores de 40 años (26,7%).

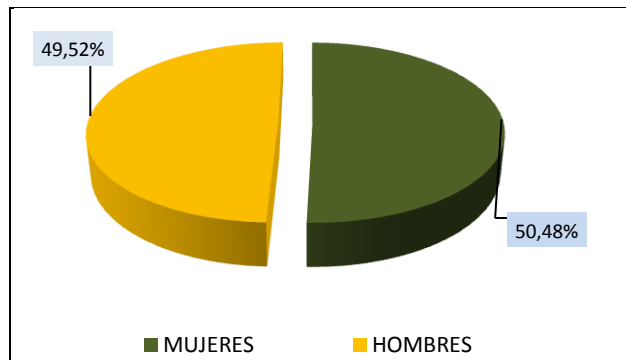
En general, los habitantes del Barrio Transición 2 se ubican en los rangos de edades mayores de 20 años (61,11%).

Grafica 7: Distribución poblacional por edad y género Barrio Transición 3



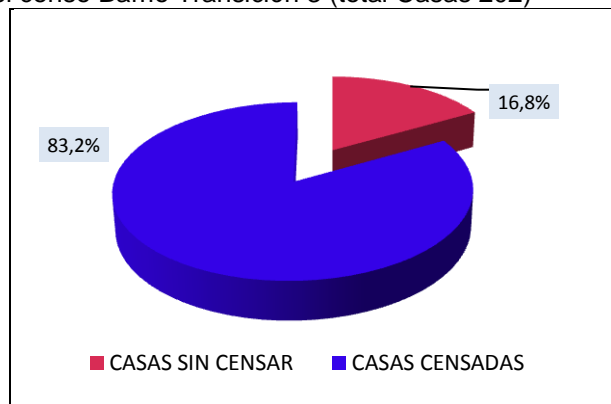
Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Censo 2010

Grafica 8: Distribución de la población por género Barrio Transición 3 (población total 832)



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Censo 2010

Grafica 9: Cobertura del censo Barrio Transición 3 (total Casas 202)



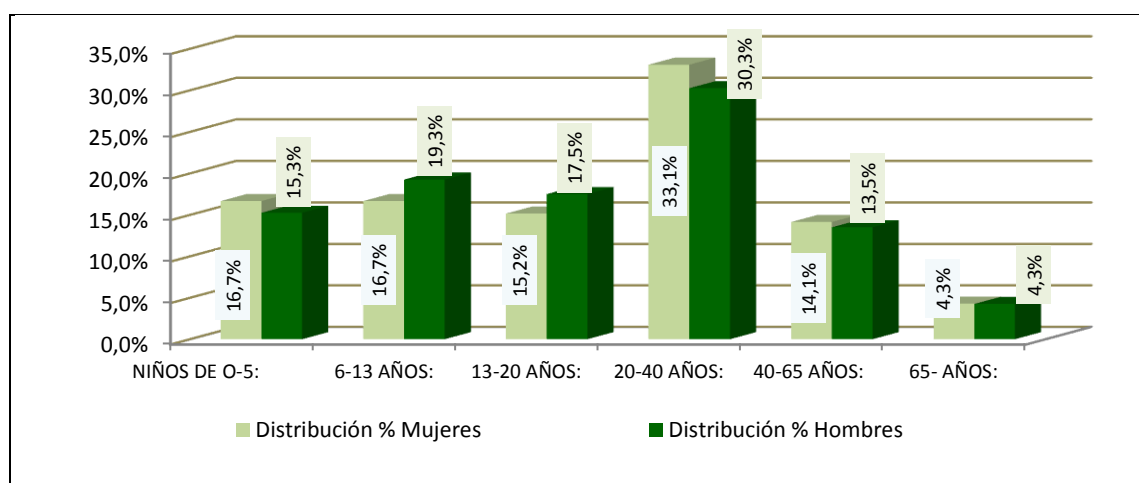
Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Censo 2010

Se destaca que de las 202 casas un 16,8% no pudo ser abordadas, por ausencia de habitantes en ella. La población que reside en el barrio Transición 3 esta constituida en un 50,48% por mujeres de las cuales el 34,8% esta en el rango de edad de 20 a 40 años y el 17,1% entre los 40 y 65 años, y el 26,2% se encuentra en los rangos menores de 13 años y 11% menor de 5 años.

En el grupo de hombres se destaca que el 27,7% se encuentra en los rangos menores de 13 años, y casi en igual proporción en los rangos de mayores de 40 años (26,7%).

En general, los habitantes del Barrio Transición 3 se ubican en los rangos de edades mayores de 20 años (61,11%). Se destaca un 47,8% de hombres es menor de 20 años y 12,4% menor de 5 años.

Grafica 10: Distribución poblacional por edad y género Barrio Transición 4



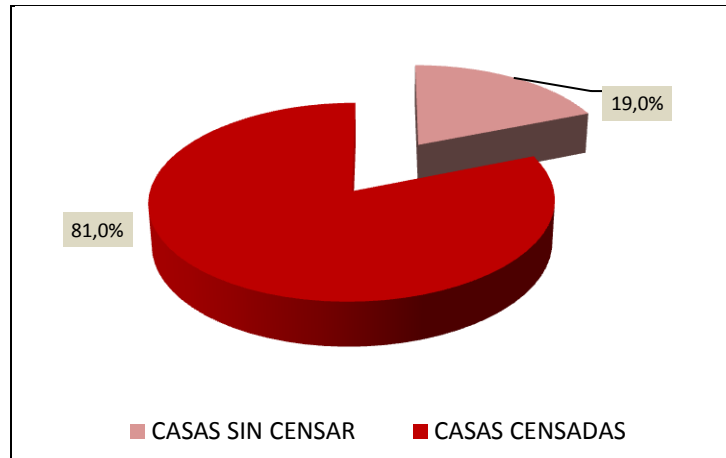
Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Censo 2010

Grafica 11: Distribución de la población por género Barrio Transición 4 (población total 796)



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Censo 2010

Grafica 12: Cobertura del censo Barrio Transición 4 (total Casas 174)



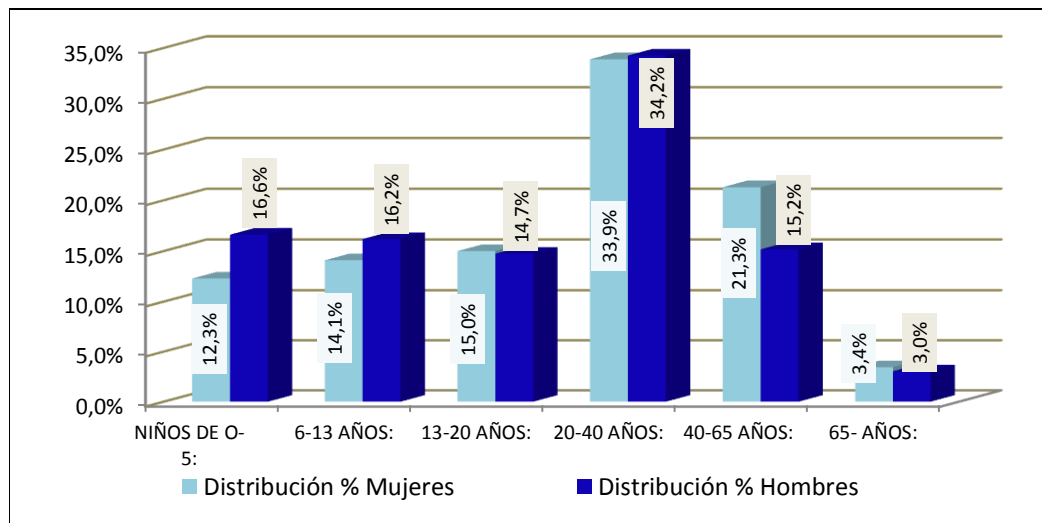
Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Censo 2010

Se destaca que de las 174 casas un 19,0% no pudo ser abordadas, por ausencia de habitantes en ella.

La población que reside en el barrio Transición 4 esta constituida en un 49,75,% por mujeres de las cuales el 33,1% esta en el rango de edad de 20 a 40 años y el 14,1% entre los 40 y 65 años, y el 33,4% se encuentra en los rangos menores de 13 años. Se destaca un 16,7% de mujeres es menor de 5 años.

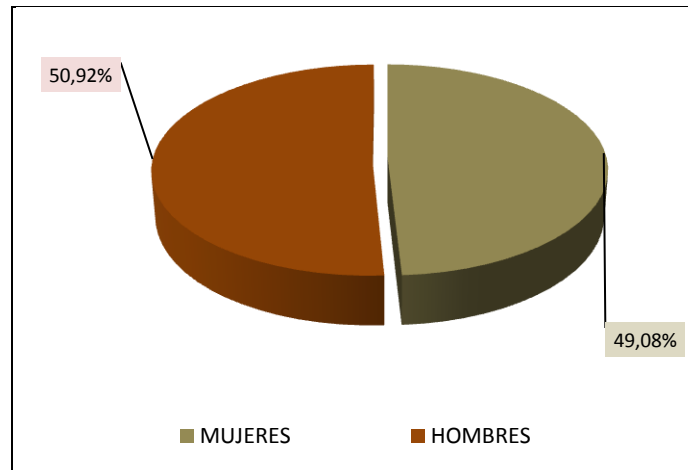
En el grupo de hombres se destaca que el 34,6% se encuentra en los rangos menores de 13 años, y solo el 17,8% en los rangos de mayores de 40 años, mientras el 15,3% es menor de 5 años.

Grafica 13: Distribución poblacional por edad y género Barrio Transición 5



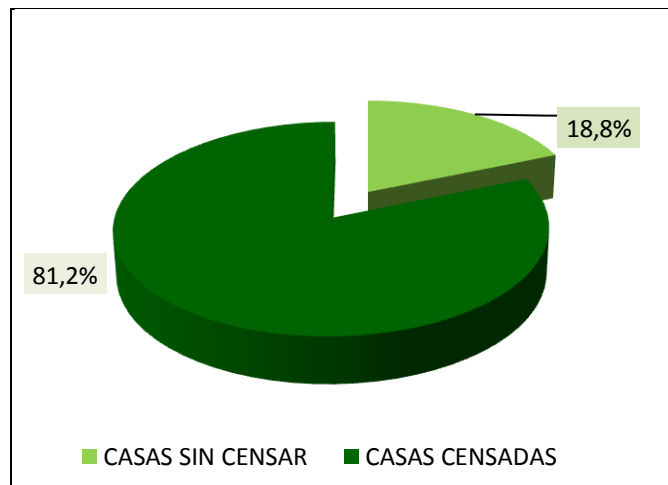
Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Censo 2010

Grafica 14: Distribución de la población por género Barrio Transición 5 (población total 1359)



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Censo 2010

Grafica 15: Cobertura del censo Barrio Transición 5 (total Casas 309)



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Censo 2010

Se destaca que de las 309 casas un 18,8% no pudo ser abordadas, por ausencia de habitantes en ella.

La población que reside en el barrio Transición 5 esta constituida en un 49,8% por mujeres de las cuales el 33,9% esta en el rango de edad de 20 a 40 años y el 21,3% entre los 40 y 65 años, y tan solo el 26,4% se encuentra en los rangos menores de 13 años, correspondiendo un 12,3% a menores de 5 años.

En el grupo de hombres se destaca que el 32,8% se encuentra en los rangos menores de 13 años, correspondiendo un 16,6% a menores de 5 años.

CARACTERIZACION DE LA POBLACIÓN

Teniendo en cuenta los datos poblacionales obtenidos en el censo, se estableció como estrategia de muestreo, el sistema aleatorio simple, determinando el tamaño muestral con uso de la fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \times N \times P \times Q}{e^2 (N-1) + Z^2 \times P \times Q}$$

Z = 1,96 Para un nivel de confianza del 95%

P = Probabilidad de éxito 50%

Q = Probabilidad de no éxito 50%

e = Error de media muestral 5%

N = Numero de casas 985

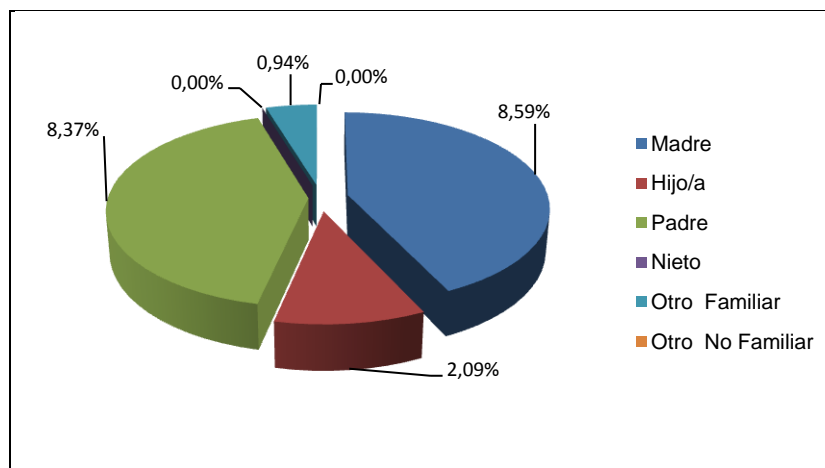
$$n = \frac{945,994}{3,4204} = 277$$

Distribución muestra

Casas Transición	Participación	Muestra Casas	Sector
139	14%	39	T1
161	16%	45	T2
202	21%	57	T3
174	18%	49	T4
309	31%	87	T5
985		277	

Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, cálculos con base en el censo 2010

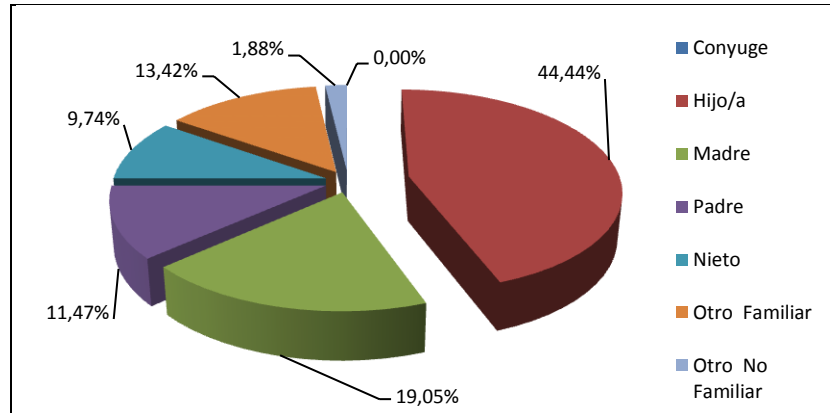
Gráfica 16 Responsable del sustento del hogar



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

En el barrio Transición, se destaca una presencia significativa de madres cabeza de familia, al ser ellas en un 42.96% las responsables del sustento de sus hogares; frente al 41,88% de hogares en los cuales la responsabilidad de sustento recae en el padre. Aunque no es una cifra muy alta, si resulta importante encontrar que en el 10,47% de los hogares la responsabilidad del sustento recae en un hijo o hija.

Gráfica17 Roles en el hogar

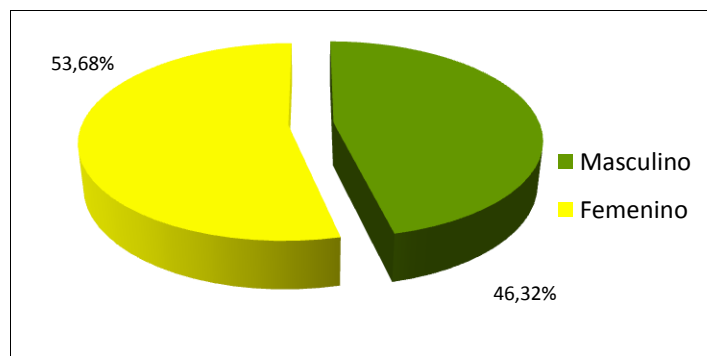


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

En el análisis del rol en el hogar de las diferentes personas, residentes en el barrio Transición, se tiene que un 44,44% son hijos; el 19,5% son madres y el 11,47% son padres.

Se destaca la presencia de roles que no corresponden a la descendencia familiar como otros familiares 13,42% (abuelos, primos, tíos, entre otros) y no familiares, cerca del 2%.

Gráfica18 Género población

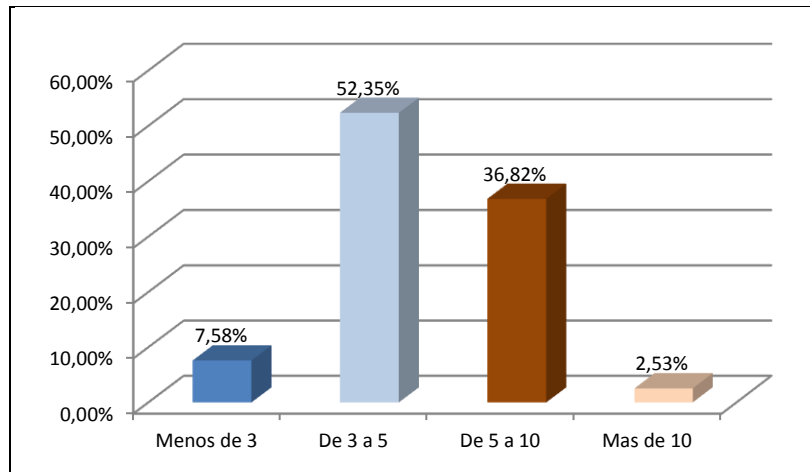


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

La estructura poblacional por género, se comporta de manera muy similar con la distribución nacional, en donde prima la presencia de mujeres, encontrando que de las 1.386 personas que conforman los hogares de la muestra el 53,68%, pertenecen al género femenino; por extensión al barrio significa que de los 4.327 habitantes, 2323 son mujeres.

La mayor proporción de mujeres que de hombres en el barrio, (7,36% superior), coincide con la mayor participación de mujeres como responsables del sustento del hogar.

Grafica19 Personas por hogar

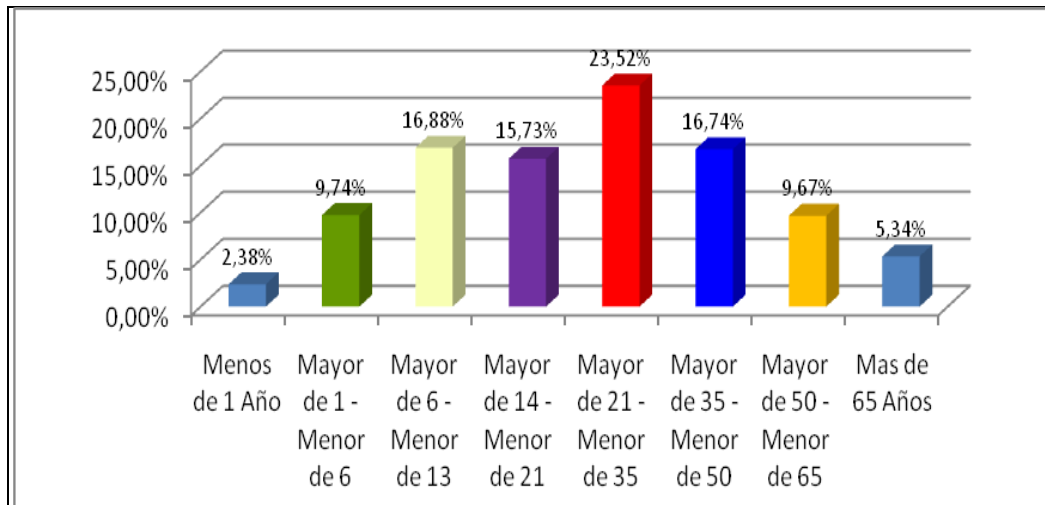


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

El barrio Transición perteneciente a los estratos 1 y 2, no refleja un importante nivel de hacinamiento, puesto que por residencia el promedio de habitantes es de 5 personas.

Se destaca que en el 52,35% de las residencias habitan entre 3 y 5 personas y en el 36,82% residen entre 5 y 10 personas. Solo en el 2,53% de las residencias habitan más de 10 personas.

Gráfica 20 Población por edades

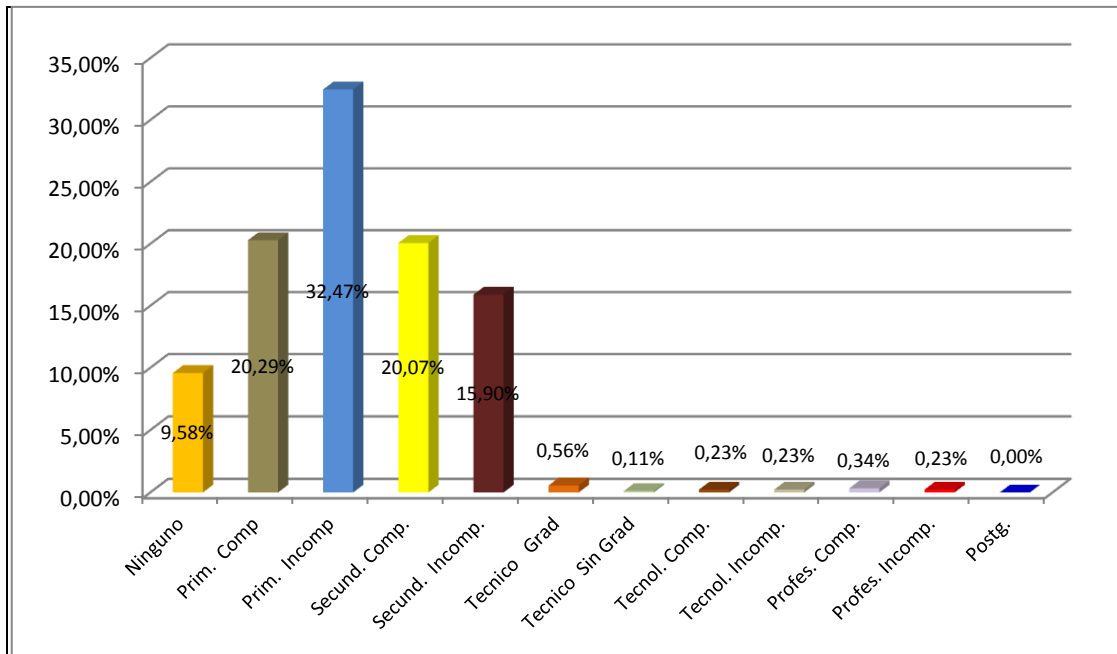


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

El mayor segmento poblacional se concentra en la franja de 21 a 35 años, correspondiendo al 23,52% de la población, mientras los mayores de 65 años representa solo el 5,34%, así como menores de un año solo el 2,38%.

De la distribución poblacional por edades se determina una edad media de 19,5 años, lo que significa la prevalencia de una población joven; en efecto el 16,88% y el 15,73% están en el rango de 6 a 13 años y 14 a 21 años respectivamente.

Gráfica 21 Nivel de educación alcanzado en mayores que no estudian

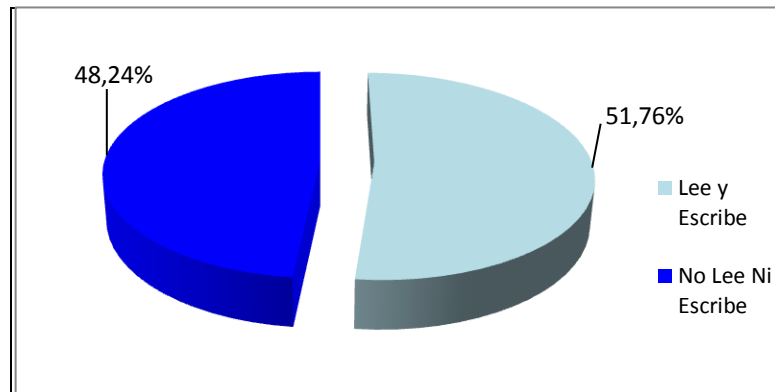


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

En cuanto a educación alcanzada por la población es significativo, que el 32,47% solo alcanzó la primaria incompleta, el 20,29% la primaria completa, y el 9,58% no alcanzó nivel alguno; lo que significa que el 62,34% no superó la primaria. Se resalta que el 20,07% de la población es bachiller y el 15,9% alcanzó algún nivel de secundaria.

La educación superior, en ningún nivel alcanza el 1%, y entre técnicos, tecnólogos y profesionales graduados y sin graduarse, solo corresponde al 1,69% de la población.

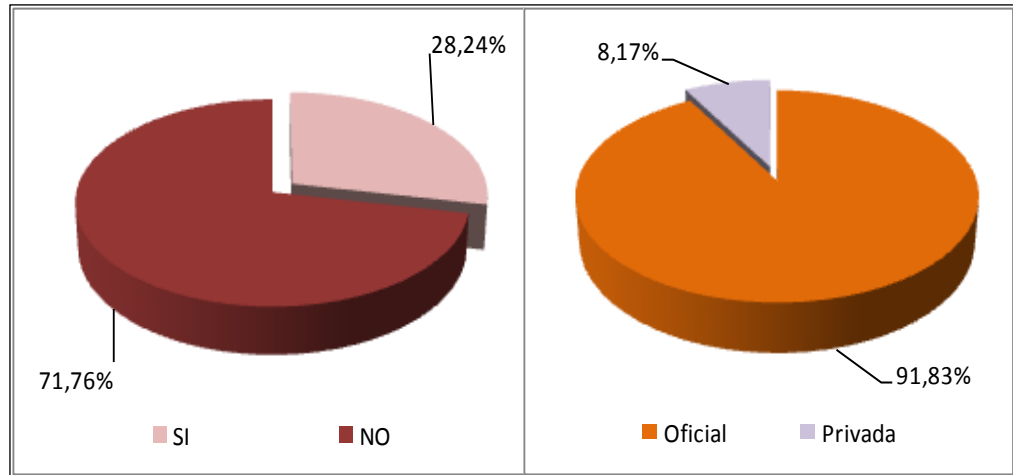
Gráfica 22 Alfabetismo en quienes no tienen algún nivel de educación



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Ahora bien, si el 9,58% de los residentes del barrio no alcanzó nivel alguno, se destaca que el 51,76% lee y escribe, lo que significa que solo el 48,24% es analfabeto.

Gráfica 23 Estudio vigente en quienes tienen edad para estudiar y tipo de institución

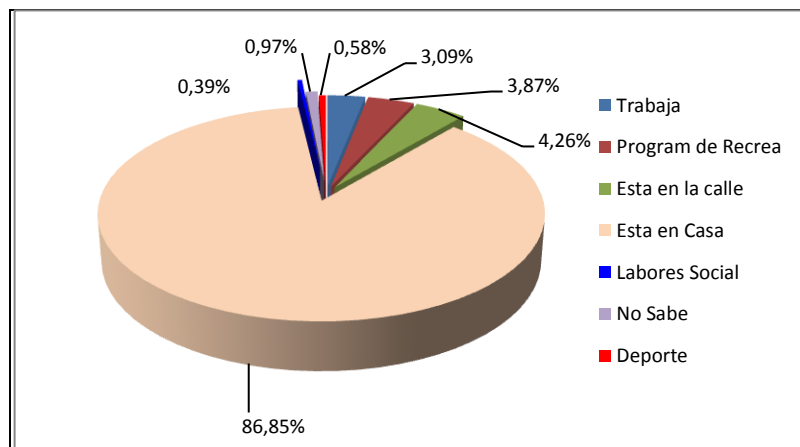


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Como ya se señaló, es una población relativamente joven, de ahí que el 90,7%, tenga edad para acceder a la educación formal, sin embargo de la población adulta que puede estudiar, solo el 28,24%, lo esta haciendo, no obstante el bajo nivel educativo de los miembros de la comunidad, puesto que el 62,34% no supero la primaria.

Quienes estudian lo hacen con preferencia en instituciones del estado, colegios de carácter público, sin embargo es destacable que el 8,17% de quienes están estudiando lo hacen en instituciones privadas.

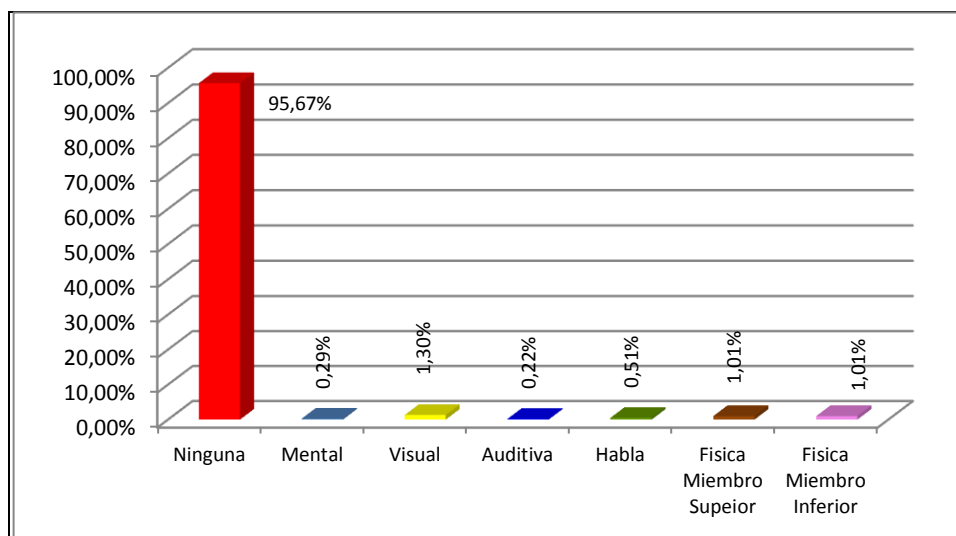
Gráfica 24 Ocupación en el tiempo libre de los hijos menores



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Las familias que tienen hijos menores de edad, manifiestan que estos en un 86,85% permanecen en casa y que solo un 4,26% se mantiene en la calle. El porcentaje restante de menores participa en actividades de recreación, labores sociales, deporte, destacándose que un 3,09% labora, no obstante su edad.

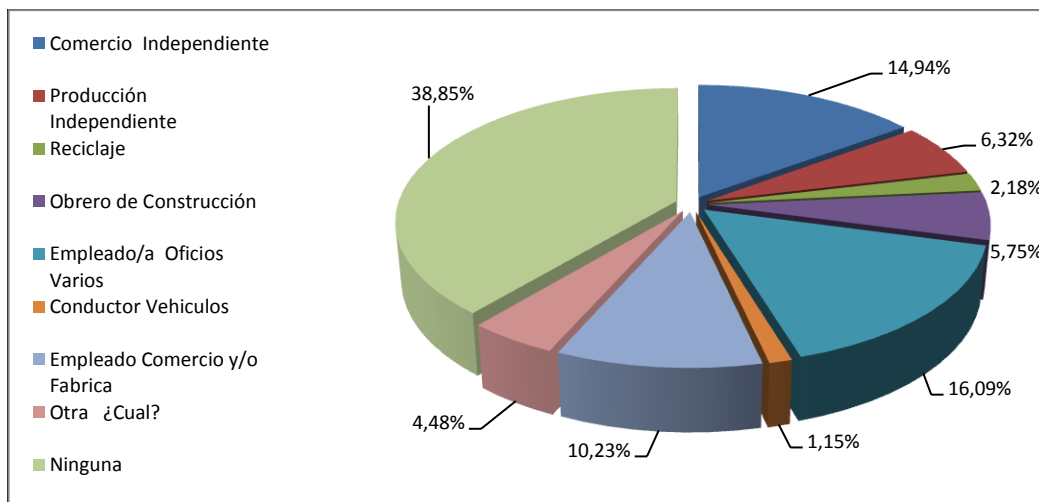
Gráfica 25 Discapacidad en miembros de la familia



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Es destacable que los habitantes del barrio Transición en un 95,67% no padece algún tipo de discapacidad, lo que significa que el promedio de discapacidad en el barrio es inferior al nacional del 6,4% establecido en las cifras del DANE, frente al 4,34% de personas con discapacidad, según esta encuesta a hogares en la comunidad de Transición.

Gráfica 26 Actividad económica integrantes de la familia

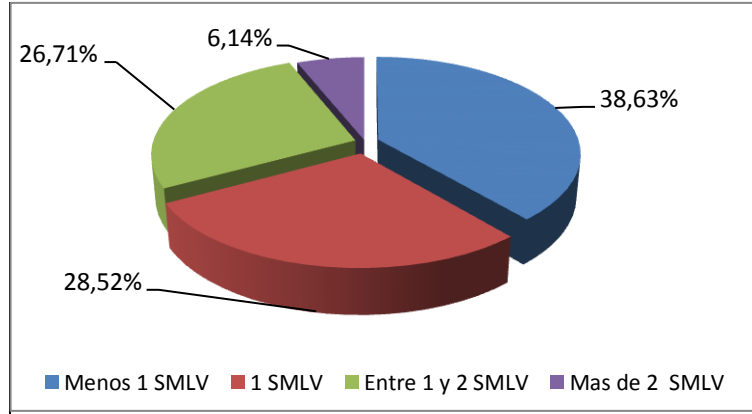


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Es significativo que los mayores de edad que no están estudiando, tampoco realizan actividad económica alguna, el 38,85%, demostrando un alto nivel de desempleo, por encima del desempleo nacional. Un significativo segmento realiza actividades económicas como independientes, el 14,94% es comerciante, el 6,32% desarrollan algún tipo de manufactura y el 2,18% realiza

reciclaje. El segmento poblacional restante es empleado, básicamente en oficios varios 16,09%, y empleados en comercio o fábricas básicamente de calzado el 10,23%.

Gráfica 27 Ingresos promedios mes de la familia

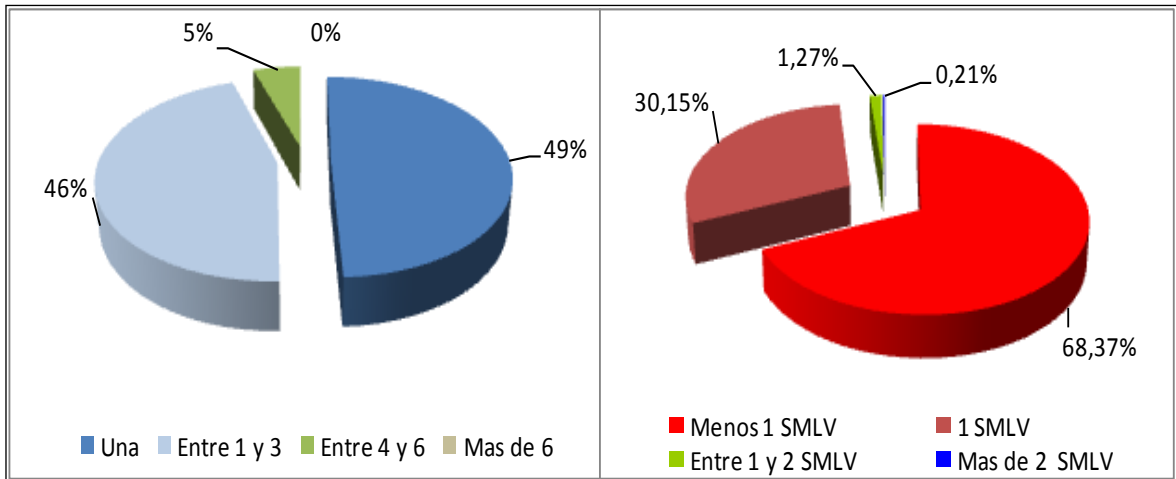


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

La condición de desempleo y de subempleo en actividades independientes, se ve reflejado en los ingresos que las familias manifiestan obtener para su sustento, siendo preocupante que el 38,67% depende de menos de un salario mínimo y el 28,57% de un salario mínimo; si se tiene en cuenta que el promedio de personas por familia es de 5.

El porcentaje de hogares con ingresos por encima de 2 SMLV, es solo del 6,14% mientras el 26,71% tienen un ingreso familiar entre 1 y dos SMLV.

Gráfica 28 Personas que aportan por hogar

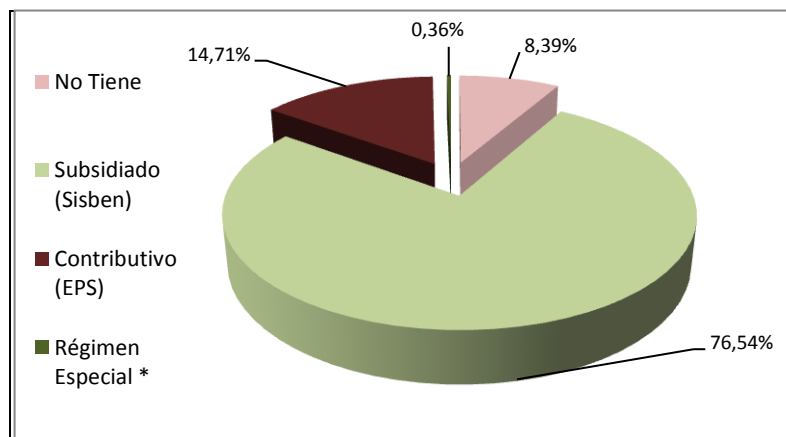


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

En cuanto al número de personas que aportan para el sustento, se destaca que al 49,64% de hogares solo aporta una persona y al 45,29%, entre una y tres, siendo notable que los aportes de cada uno en su mayoría, 68,37%, sea inferior a un SMLV.

Es de resaltar que de quienes aportan al hogar, solo un 0,21% lo hace con más de dos SMLV y el 1,27% con un monto entre uno y dos SMLV, en consecuencia cerca de la tercera parte, 30,15%, de los que aportan lo hacen con un SMLV.

Gráfica 29 Seguridad social por persona

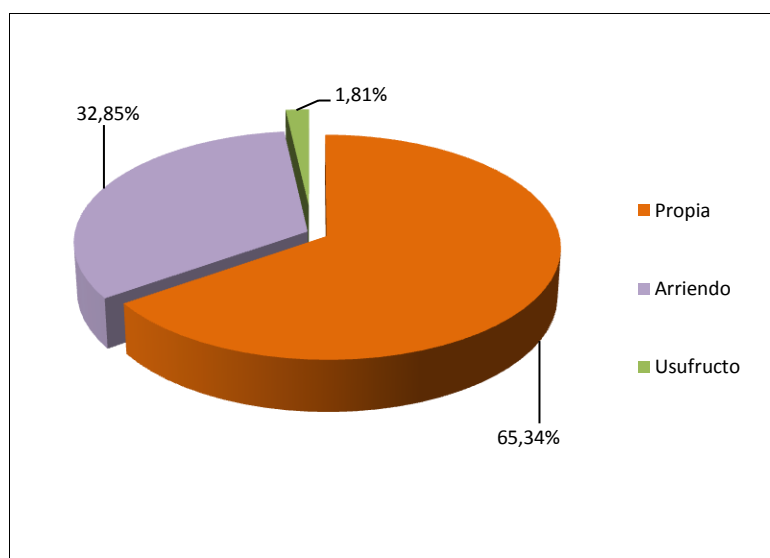


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

La seguridad social en la comunidad de Transición es coherente con las características socioeconómicas de las familias, encontrando que el 76,54% gozan del régimen subsidiado SISBEN, mientras solo el 14,71% esta afiliado al régimen contributivo.

Es de resaltar que un 8,39% de los habitantes incluidos en la muestra de hogares, no poseen vinculación a régimen de seguridad social alguno. Lo que significa de los 4.327 residentes en el barrio, 363 no cuentan con seguridad social alguna, situación que resulta preocupante.

Gráfica 30 Modalidad de vivienda ocupada

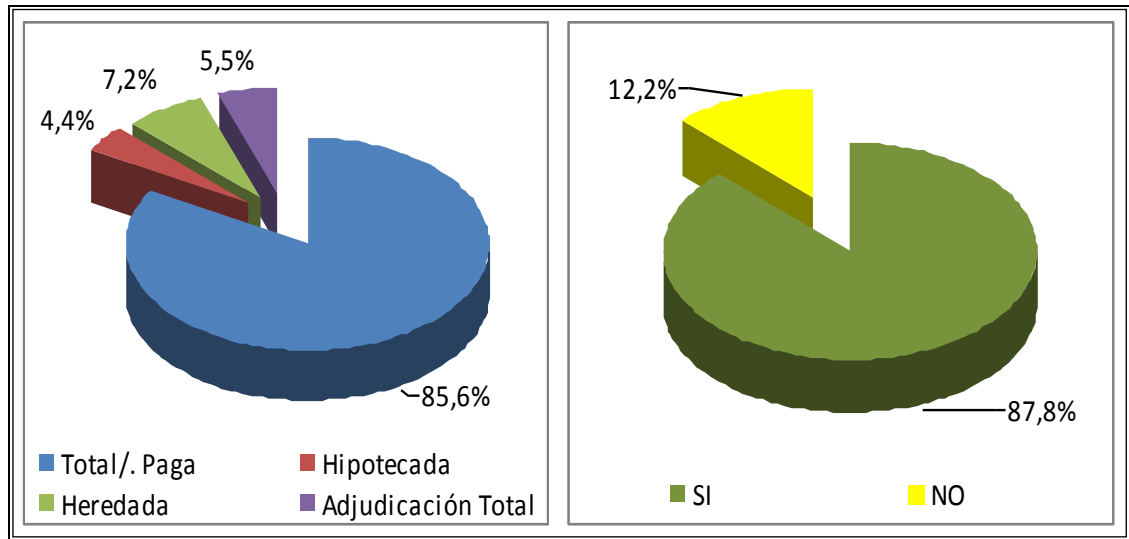


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

En cuanto a la tenencia de la vivienda, los habitantes del barrio Transición, el 65,34% son propietarios y el 1,81% esta ocupando la casa por que les ha sido entregada para su usufructo, sin título alguno.

No obstante los bajos ingresos de las familias (67,24% obtiene entre uno y menos de un SMLV), el 32,85% de estas, esta pagando arriendo, lo que significa que de las 985 viviendas que constituyen el barrio, 324 son ocupadas en arrendamiento y 661 por sus propietarios.

Gráfica 31 Condición de la vivienda propia y documento soporte

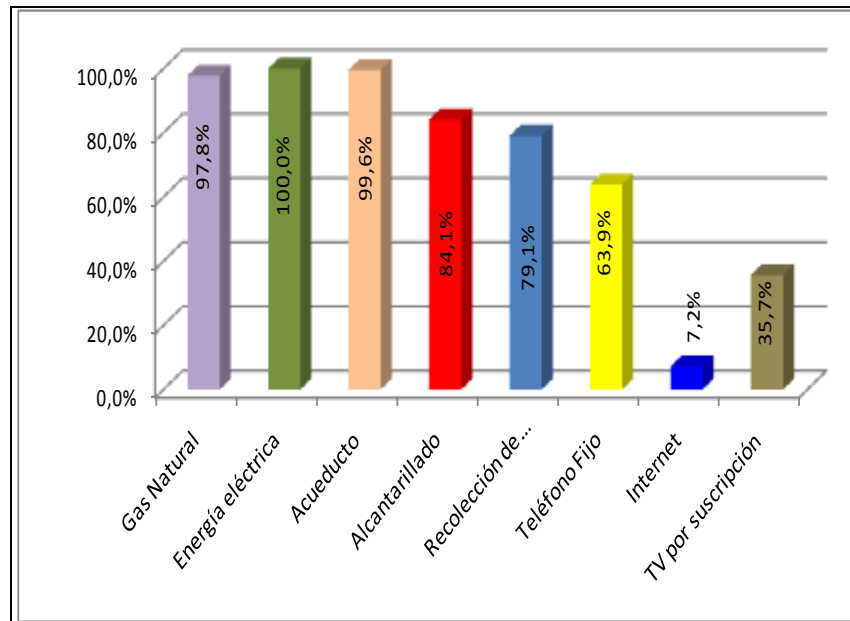


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

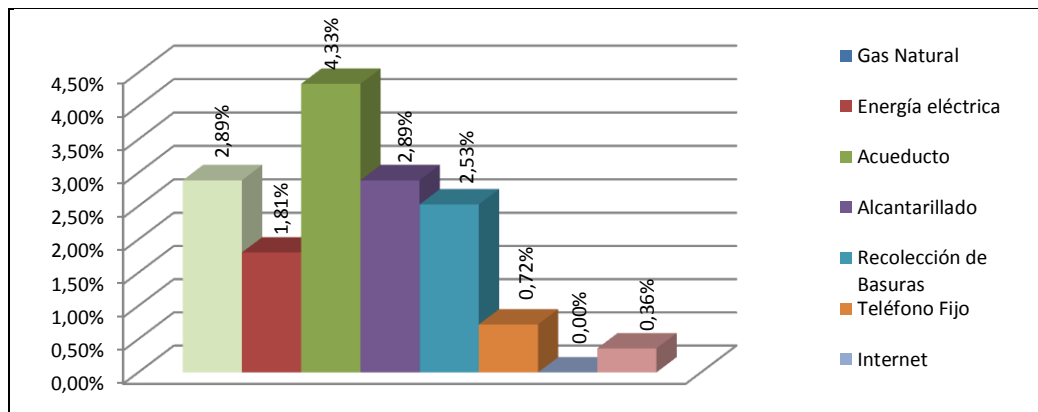
De quienes tienen vivienda propia en el barrio Transición, el 85,6% la ha pagado en su totalidad, mientras el 5,5% la obtuvo el derecho de propiedad mediante la adjudicación absoluta. De quienes son propietarios de la vivienda donde residen, tan solo un 4,4% tiene su vivienda hipotecada.

Se destaca que, no obstante el 65,34% de las familias haber manifestado tener propiedad de la vivienda, un 12,2% de estas, no poseen un documento soporte, (escrituras); lo que significa que de las 644 viviendas que son ocupadas por sus dueños, 79 no poseen escritura.

Gráfica 32 Servicios en la vivienda



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011
Gráfica 33 Hogares que no pagan servicios



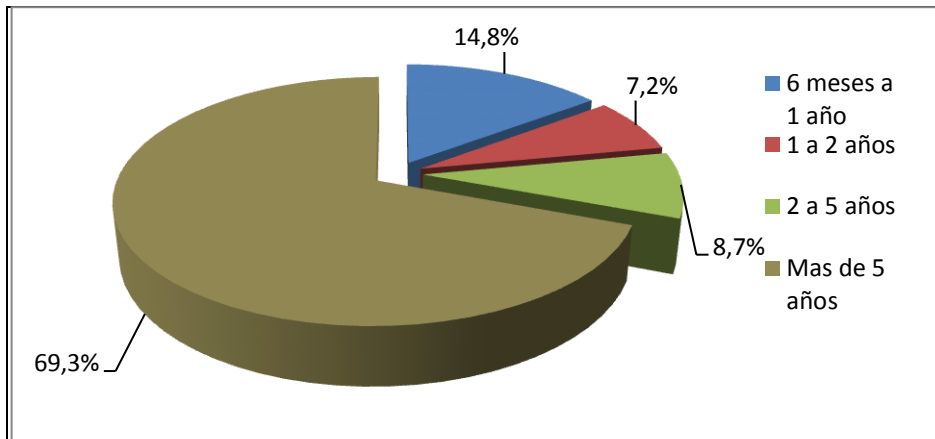
Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

El único servicio que poseen todas las viviendas es el de energía, sin embargo, el 1.81% no lo paga. El servicio de agua la cobertura es del 99,6%, pero el 4,33% no lo paga.

Se destaca que solo el 84,1% posee alcantarillado y el 79,1% recolección de basuras, con un pequeño margen de quienes no pagas este servicio, el 2,89% y 2,53% respectivamente, situación que se presenta dado que el sector cinco esta todavía en condiciones de invasión.

No obstante lo bajos ingresos de las familias del barrio, el 35,7% cuenta con el servicio de Televisión por suscripción y casi la totalidad lo paga, solo el 0,36% no lo hace. El 7,2% goza y paga el servicio de Internet. A su vez, el 63,9% de las familias se beneficia telefonía fija y solo el 0.39% no lo paga.

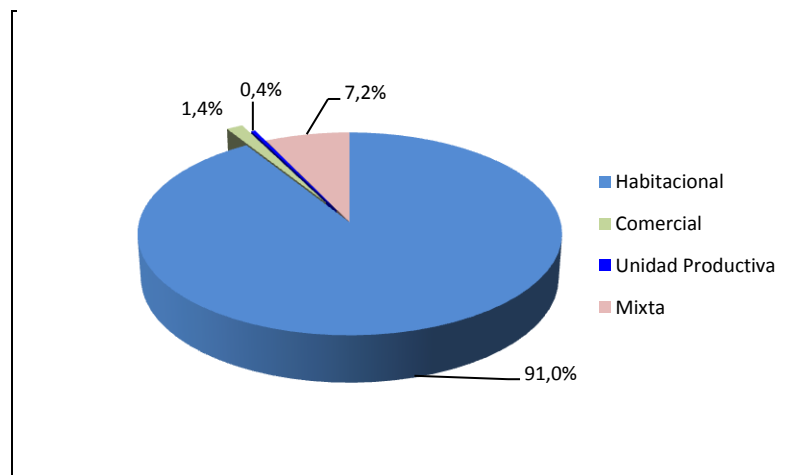
Gráfica 34 Antigüedad en la vivienda



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

La gran mayoría de los residentes en el barrio Transición, llevan en sus viviendas mas de cinco (5) años, o sea el 69,3%. También es de destacar que el 14,8% solo lleva entre 6 meses y un año, lo que significa que el 22% lleva menos de 2 años en el barrio, si se tiene en cuenta que el 7,2% llevan en el barrio entre 1 y 2 años. Lo anterior significa una estabilidad en 683 familias y 217 familias nuevas en el barrio con menos de 2 años.

Gráfica 35 Uso Principal de la vivienda

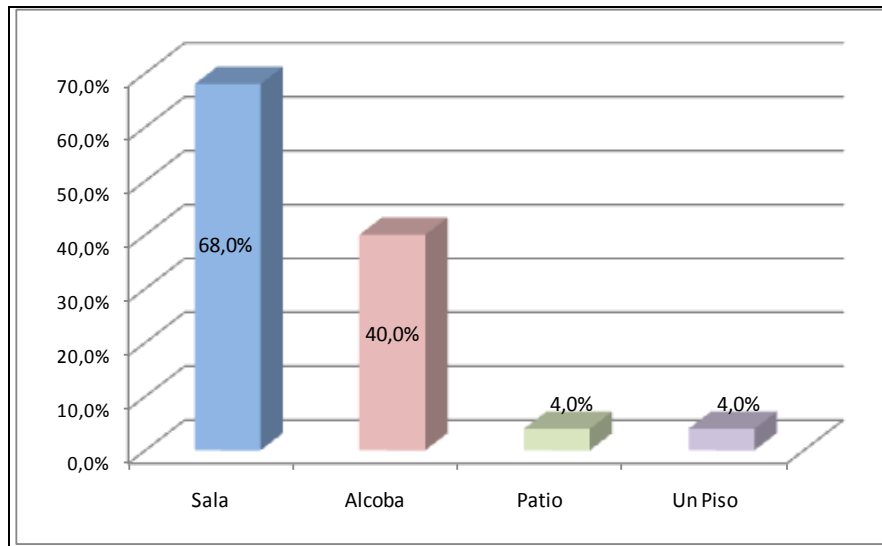


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Los residentes del barrio en su gran mayoría, el 91% le dan a la vivienda uso exclusivo habitacional. Solo pequeños segmentos poblacionales tienen como principal uso de sus viviendas, actividades comerciales o de producción, por el 1,4% y 0,4% respectivamente, sin embargo, es de aclarar que el uso no es exclusivo para estas actividades, pues ahí también reside la respectiva familia del negocio, solo que da mayor uso a la actividad económica.

El 7,2% manifiesta complementar el carácter habitacional de las viviendas con actividades mercantiles en pequeña proporción.

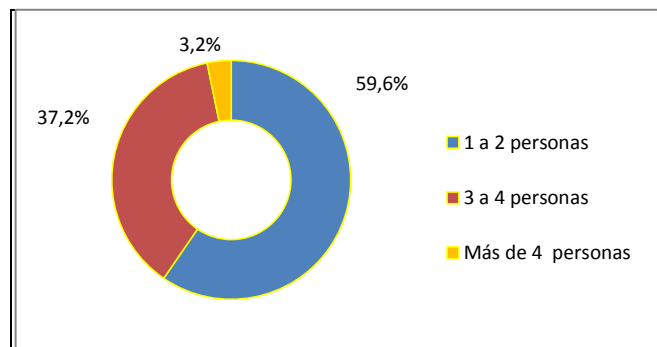
Gráfica 36 Espacio dedicado al comercio o producción



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Los habitantes de Transición que realizan actividad económica alguna en sus casas, destinan en su mayoría la sala para el propósito, el 68%, y un 40% la alcoba. Solo un 4% dedica un piso completo de su casa, y en la misma proporción dedican el patio.

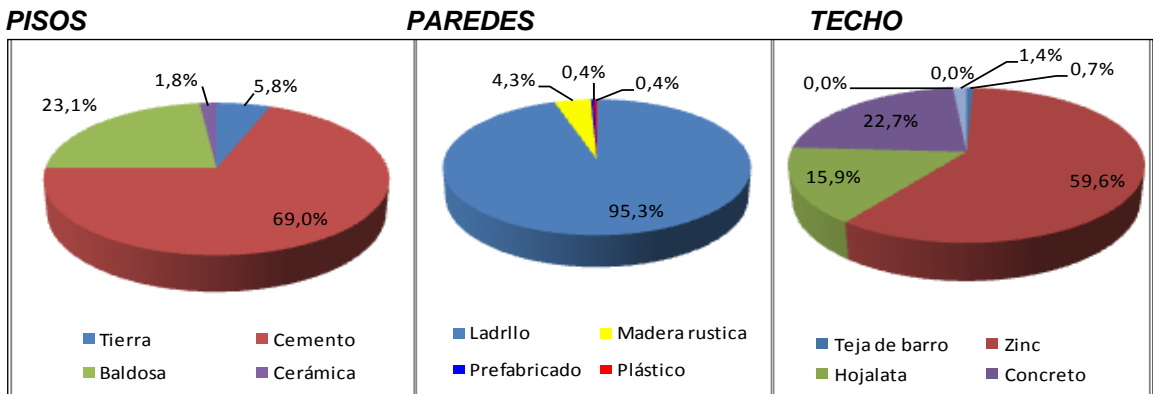
Gráfica 37 Número de Personas que duermen por habitación (Promedio)



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

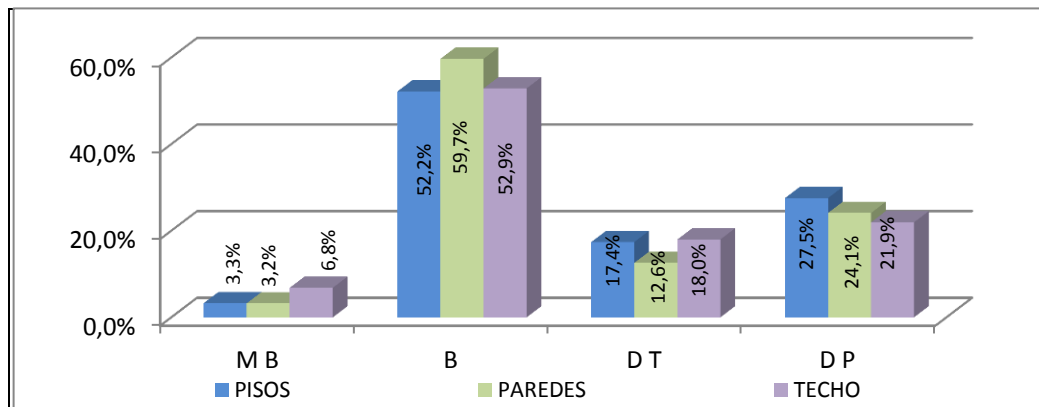
La distribución de las personas que integran la familia, para dormir en las habitaciones no refleja hacinamiento alguno, pues en la gran mayoría de hogares solo duermen entre una y dos personas por habitación, como lo expresa el 59,6% de los encuestados. Sin embargo, el asignar por habitación entre tres y cuatro personas, ya resulta algo incomodo dado el tamaño de las casa y las habitaciones, situación que se refleja en el 37,2% de los hogares.

Gráfica 38 Materiales de la vivienda



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Gráfica 39 Condiciones de los materiales de la vivienda

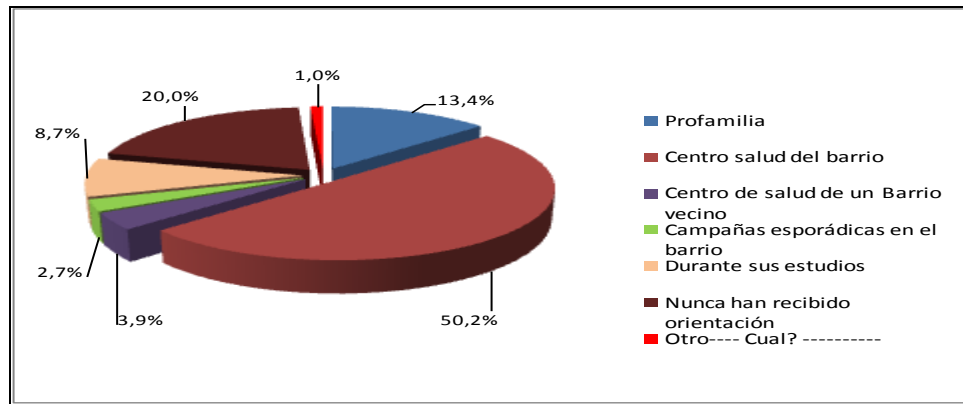


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

La mayoría de las casas del barrio Transición, 69%, tiene sus pisos en cemento, el 23,1% en baldosa, una proporción significativa en tierra, el 5,8%, puesto que hay casas en condición de invasión aún (Caso sector cinco); considerando el 52,2% de los encuestados que estos están en buen estado, el 27,5% en deterioro parcial y el 17,4% en deterioro total. En cuanto a paredes, el material predominante es el ladrillo, presente en el 95,3% de casas, no obstante existir viviendas en condición de invasión, materiales como plástico y madera, solo constituyen las paredes del 0,4% y 4,3% de las casa respectivamente. Los encuestados consideran en un 59,7% que las paredes están en buen estado, solo el 24,1% y el 12,6%, consideran que las paredes presentan deterioro parcial y total respectivamente.

En los techos predomina la teja de Zinc, en el 59,6% de las casas y en un 22,7% el concreto, considerando el 52,9% de los encuestados que los techos están en buen estado. Solo el 21,9% considera que el techo presenta deterioro parcial.

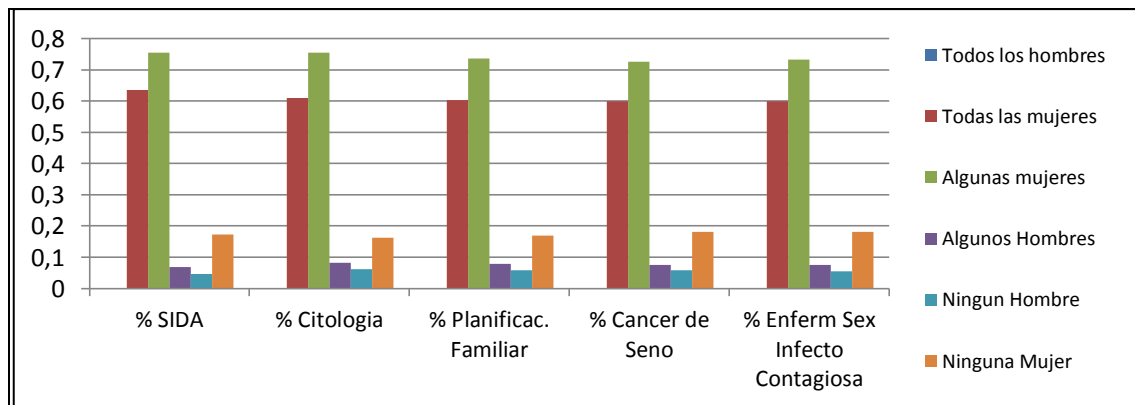
Gráfica 40 Orientación sobre salud sexual y reproductiva



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Resulta preocupante el hecho, de que el 20% de las mujeres del barrio no hayan recibido orientación sobre salud sexual y reproductiva, no obstante los problemas del diario vivir que enfrenta la sociedad por desconocimiento o por una actitud irresponsables en el manejo de la sexualidad. Quienes han recibido orientación en este tema, ha sido por medio de los centro de salud del barrio y de barrios vecinos en su mayoría, 50,21% y 3,93% en su orden.

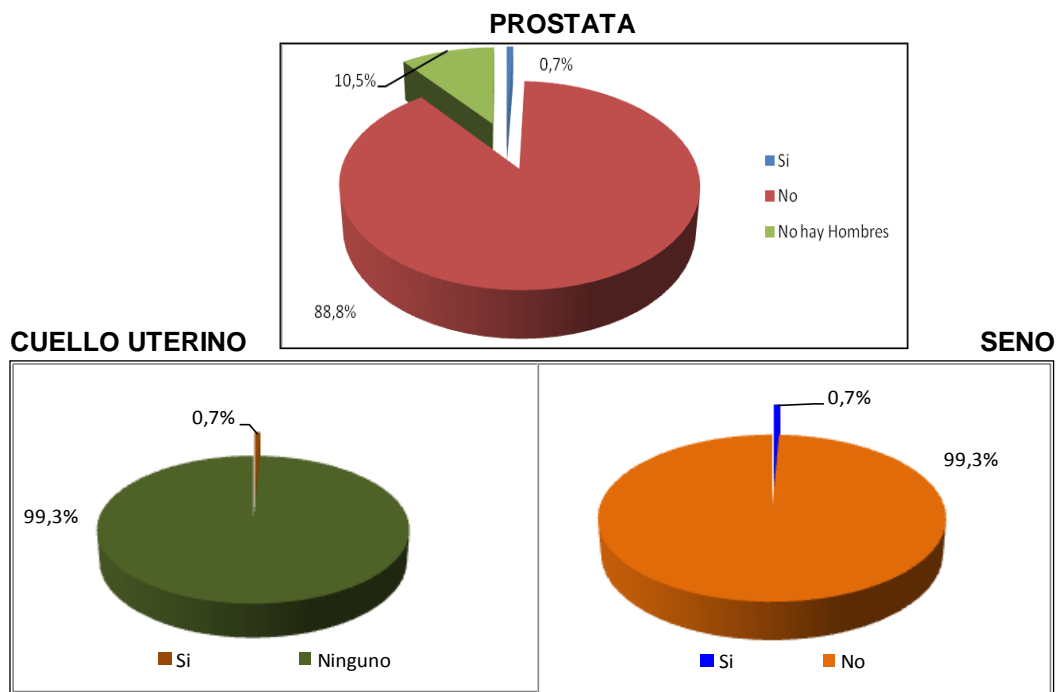
Gráfica 41 Conocimiento en adultos sobre enfermedades de transmisión sexual



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

En la mayoría de hogares todos los adultos hombres (entre el 59,9% y 63,5%) y todas las mujeres (entre 72,6% y 75,5%), tienen conocimiento sobre temas de salud sexual y reproductiva como, cáncer de seno, planificación familiar, sida, citología y enfermedades sexuales infecto contagiosas. Sin embargo, es de resaltar que entre el 16,2% y 18,1 de los hogares, ningún hombre conoce acerca de estos temas, así como entre el 14,8% y 18,1% ninguna mujer tiene conocimientos sobre los temas de salud sexual.

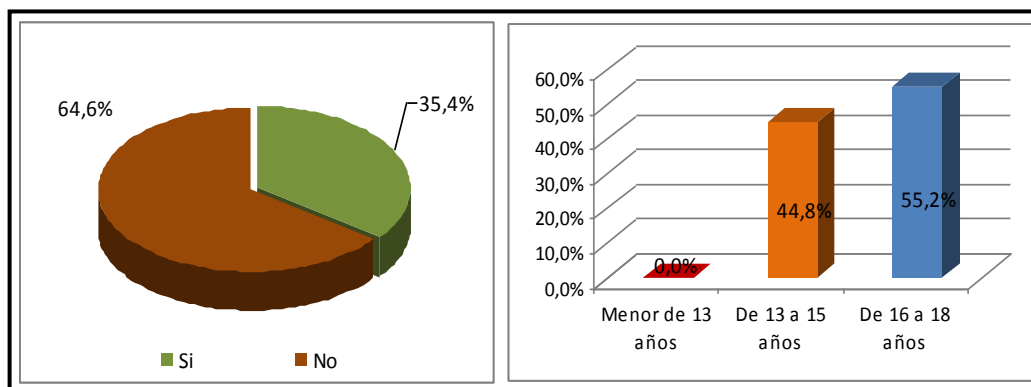
Gráfica 42 Cáncer de seno y cuello uterino en mujeres de la familia



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Es de resaltar que en Transición el 0,7% de las familias manifiestan contar con un caso de esta patología, tanto de próstata en los hombres, como de seno y de cuello uterino en las mujeres, lo que significaría un 2,1% en total, bastante alto frente al promedio nacional cercano al 0.4%, lo cual merece especial atención.

Gráfica 43 Hogares con embarazos y edades antes de los 18 años

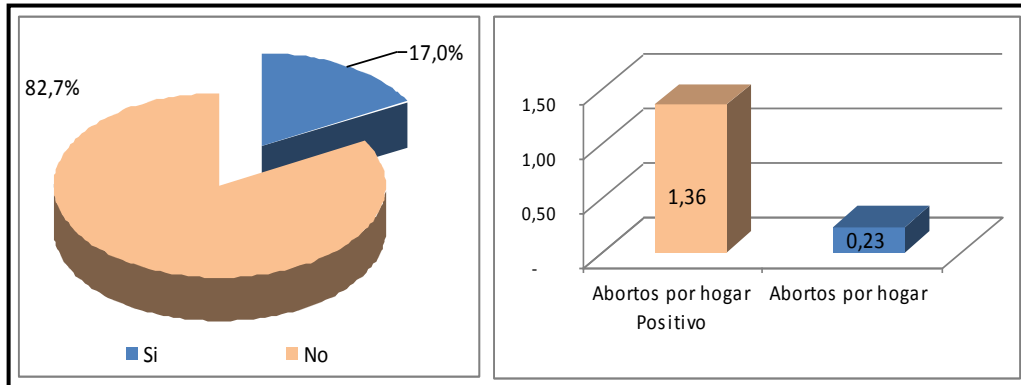


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Si bien, una de las grandes preocupaciones de los diferentes gobiernos y de organizaciones mundiales de la salud, es la salud sexual y reproductiva, resulta significativo que el 35,4% de los hogares manifiesten haber tenido entre sus mujeres menores de edad embarazos.

La mayor franja de edad de embarazos de menores, esta entre los 16 y 18 años, en un 55,2% de los casos y el 44,8% entre los 13 y 15 años; con un promedio de 1,18 embarazos por hogar, para un promedio total en la comunidad de 0,42 embarazos por hogar.

Gráfica 44 Hogares que han presentado abortos

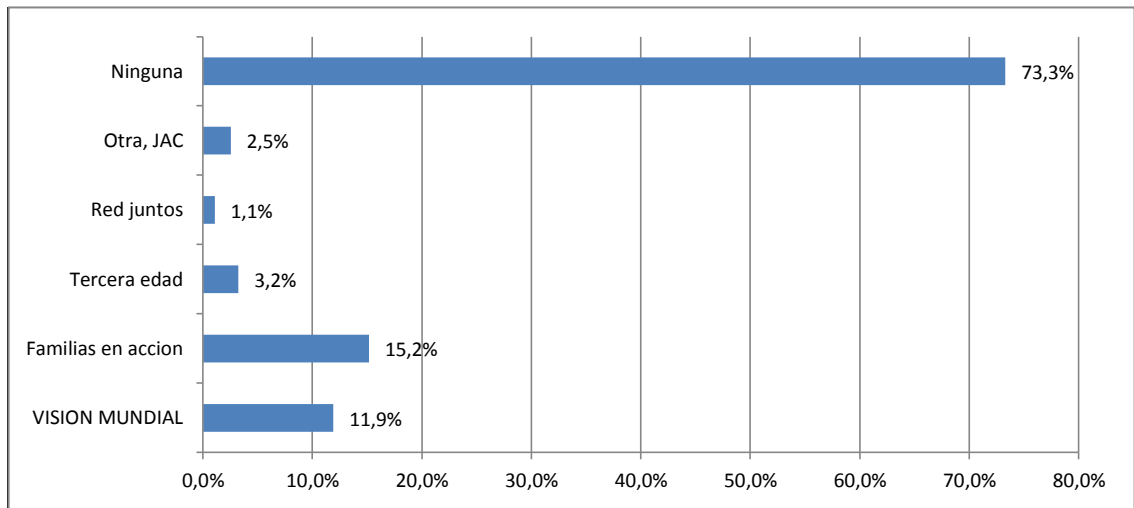


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Los encuestados manifiestan en un 17%, que en sus hogares en algún momento se ha presentado algún aborto, arrojando por hogar un promedio de 1,36 casos de aborto. Esto significa que en algunos hogares se ha presentado más de un aborto, lo que en términos generales equivale a un promedio de 0,23 abortos por hogar en el total de la comunidad.

Proyectando las cifras a la comunidad en general, indica que en la comunidad, se han presentado en total 226 abortos en los 985 hogares, cifra nada despreciable, para avanzar en un programa de salud sexual y reproductiva.

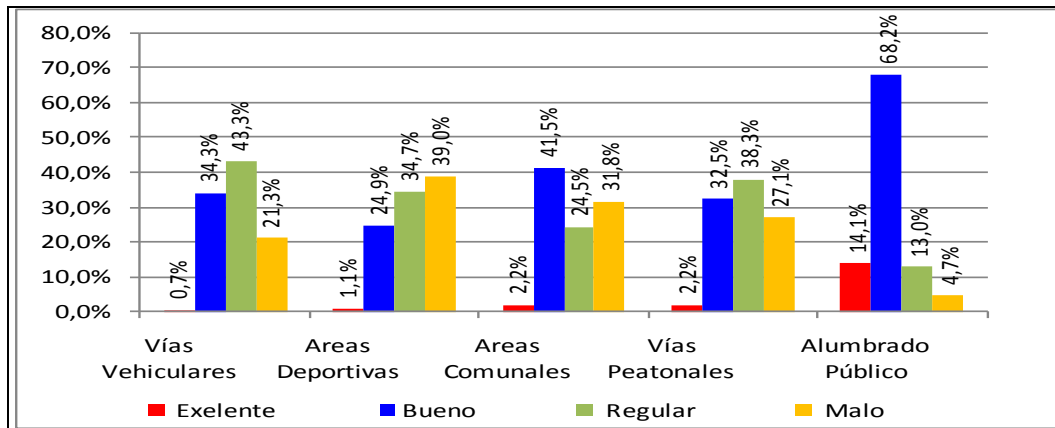
Gráfica 45 Participación en organizaciones sociales



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Siendo de trascendental importancia que las comunidades sean actores de su propio desarrollo y, en esto juega un papel preponderante la participación en órganos sociales, se denota apatía en acceder a espacios de participación social, ya que el 73,3% no pertenece a organización alguna. Quienes se han vinculado a alguna organización en su mayoría lo hacen a familias en acción, 15,2% del total de familias, seguido del 11,9% a Visión Mundial; por los beneficios directos que de ellas consiguen, más que por prospección para el desarrollo.

Gráfica 46 Condiciones de la infraestructura

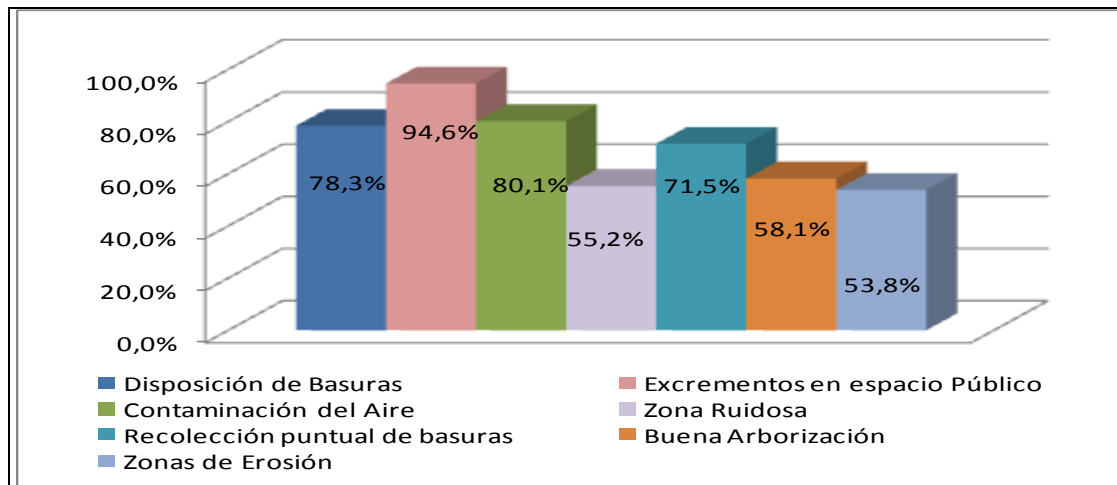


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Los encuestados afirman que las vías vehiculares en términos generales están en regular estado, 43,3% y el 21,3% opina que están en mal estado, comportamiento similar a la opinión sobre las vías peatonales, el 38,3% las considera en regular estado y el 27,1% como malas. Frente a las áreas deportivas, el 39% opina que están en mal estado y el 34,7 que están en regulares condiciones.

La mayoría coincide en que el alumbrado público esta en buenas condiciones, 68,2%, solo el 4,7 considera que es malo. Sobre la concepción de las áreas comunales, el 41,5% las considera buenas y 31,8% malas.

Gráfica 47 Problemas ambientales

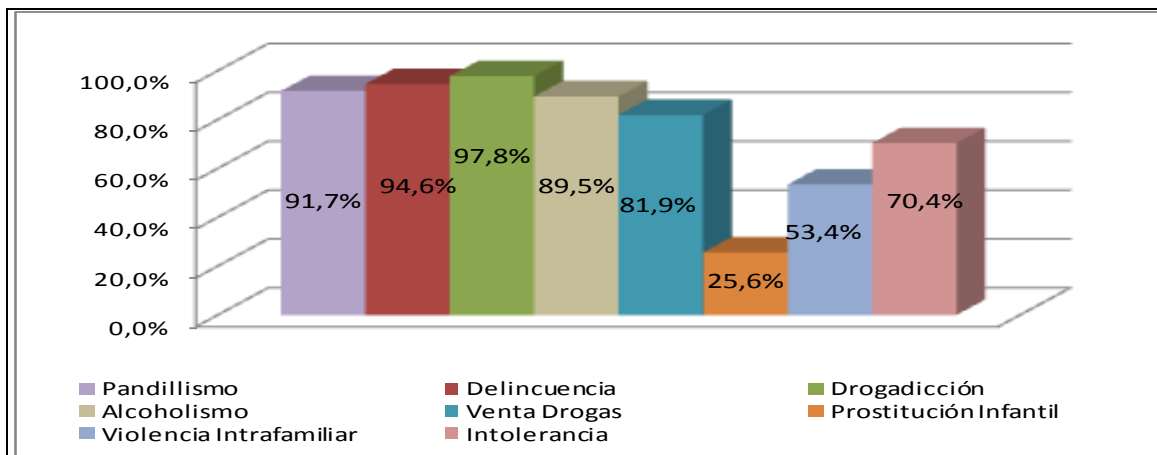


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Para los habitantes del barrio, el mayor problema esta en la permanente presencia de excrementos en el espacio público, 64,6%, seguido de la contaminación, 80,1%, y la disposición de basuras, 78,3%, así como la puntualidad de su recolección, 73,5%.

En cuanto a ruido, arborización y erosión, la opinión esta dividida, al ubicarse en torno al 55%; (55,2%, 58,1% y 53,8% respectivamente)

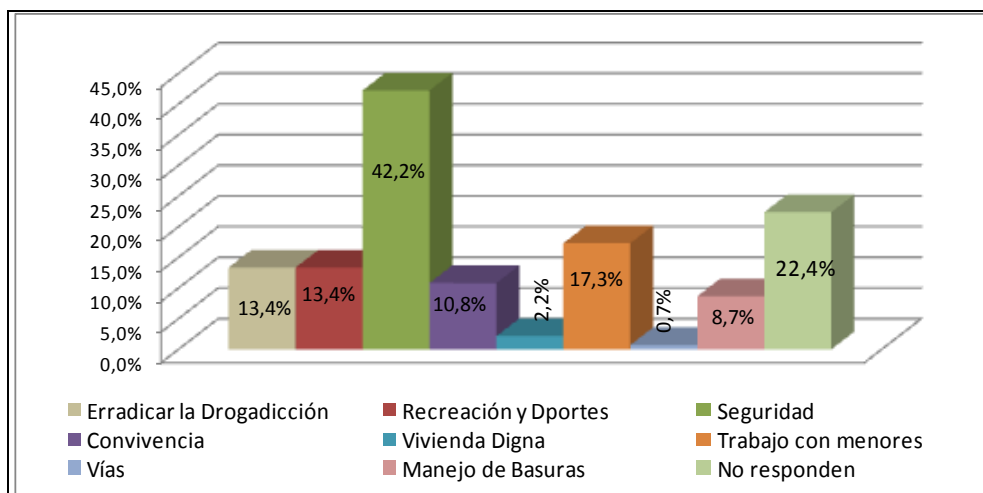
Gráfica 48 Problemas en convivencia



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Según los encuestados la afectación de la convivencia, tienen su origen en la drogadicción para el 97,8%, la delincuencia para el 94,6%, el pandillismo para el 91,7%, el alcoholismo para el 89,5% venta de droga para el 81,9%. Si bien, el porcentaje no es alto, si resulta preocupante el hecho que los habitantes manifiesten la presencia de prostitución infantil, para el 25,6%. También resulta importante la presencia de intolerancia violencia intrafamiliar expresado por el 70,4% y 53,4%, respectivamente.

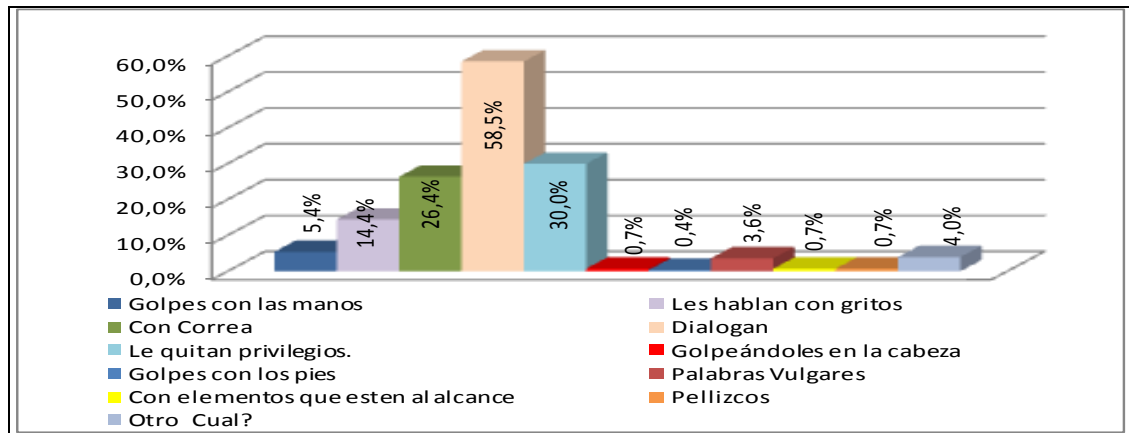
Gráfica 49 Propuestas para mejorar la convivencia y la calidad de vida



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Las iniciativas expresadas por la comunidad para mejorar la calidad de vida y la convivencia se centran en el mejoramiento de la seguridad, para el 42,2%. Las demás iniciativas son expresadas por una alta minoría, sobresaliendo la necesidad de erradicar la drogadicción para el 13,4; trabajar con menores para un mejor proyecto de vida el 17, 3% y espacios de recreación y deporte para el 13,4%.

Gráfica 50 Medios utilizados para corregir a menores

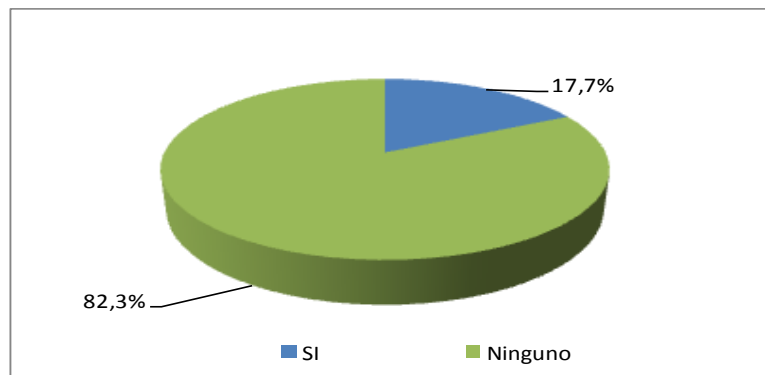


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Se destaca que la reprensión de los hijos menores en su mayoría utiliza practicas como el dialogo y quitar privilegios, según el 58,5% y 30% respectivamente, lo cual da a entender que el maltrato es mínimo. A esto se suma el castigo normal con correa por el 26,4%.

Las demás acciones como gritos, groserías, golpes con la mano, golpes con tablita y pellizcos entre otros, son utilizadas en un mínimo de familias.

Gráfica 51 Reconocimiento de situaciones de maltrato infantil en la comunidad



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

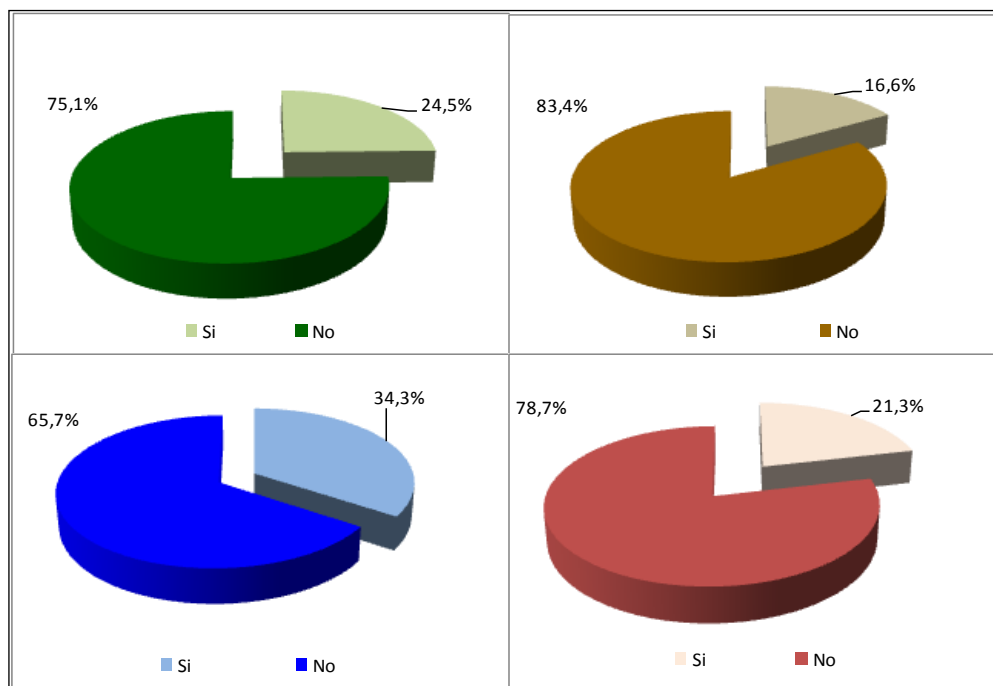
Resulta significativo que el 17,7% de los pobladores de Transición expresen la presencia de maltrato infantil en otros miembros de la comunidad, no obstante las permanentes campañas para reducir el maltrato infantil.

Según lo observado, el 88,5% utiliza prácticas de no maltrato y el 26,4% la convencional reprensión con correa.

Gráfica 52 Capacitación ciudadana

Derechos Humanos

Participación ciudadana.



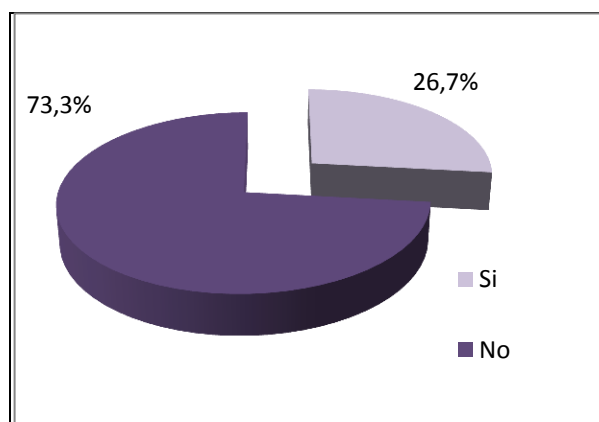
Derechos del Menor

Comprensión Ambiental

Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Se destaca que la comunidad en su mayoría no a tenido capacitación en derechos humanos, 75,1%, participación ciudadana 83,4%, derechos del menor 65,7% y comprensión ambiental 78,7%; lo que dificulta la convivencia ciudadana.

Gráfica 53 Capacitación sobre democracia



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Dada la importancia que en un Estado social de derecho, tiene el hecho de que la comunidad apropiés saberes sobre la democracia sociedad, resulta importante el hecho de que el 73,3% las familias manifiesten no haber recibido capacitación en esta temática.

CARTOGRAFIA SOCIAL

METODOLOGIA:

Se convoca a la JAC y a la población del barrio Transición a participar en el taller de cartografía social y contribuir a la elaboración de los mapas, para que se reconozcan e identifiquen las problemáticas del barrio, para la realización de este taller se dividen en 4 grupos según el número de asistentes (Comité Ambiental, Económico, de Infraestructura y Comité Político- Cultural).

Guía de trabajo para la elaboración de los mapas:

1. Se entrega el mapa del barrio para que la comunidad elaborare el croquis en una cartelera.
2. El grupo debe ubicar las problemáticas según el mapa que les correspondía.
3. Dependiendo del estado en que se encuentren los lugares deben clasificarlos por colores:
Verde: Esta en buen estado
Rojo: Mal estado, estado critico.
Azul: Esta por mejorar.
4. Hacer una lista de los problemas más relevantes el mapa.
5. Al final deben socializar el mapa que les correspondió

Temáticas de los mapas:

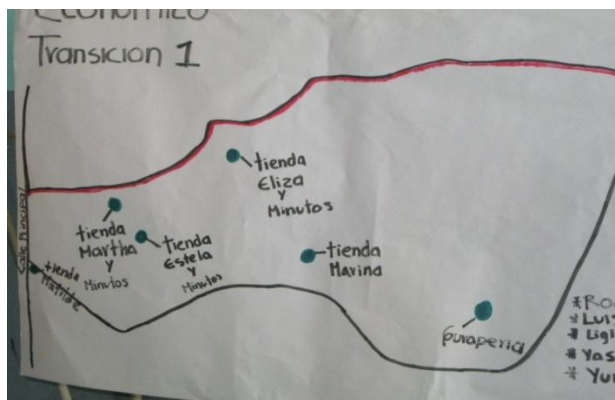
Mapa Económico: En este mapa se debe ubicar todos los puntos y actividades económicas del barrio (Ej: tiendas, ferreterías, etc.).

Mapa de Infraestructura: Aquí se deben ubicar los salones comunales, iglesias, vías principales, parques, edificios, escuelas, hospitales y/o centros de salud y servicios públicos (luz, agua, alcantarillado, etc.).

Mapa Ambiental: En este mapa se ubican todas las zonas verdes, ríos, quebradas, sitios productores de contaminación, zonas de alto riesgo, zonas de erosión y todo tipo de problemáticas ambientales en el barrio.

Mapa político- cultural: situar centros religiosos, grupos juveniles, grupos de la tercera edad, salones comunales, comedores infantiles, áreas deportivas, Instituciones educativas, lugares inseguros del barrio, JAC, cooperativas, Ong`s, instituciones públicas, tendencias políticas.

Foto 1 Cartografía económica Transición 1



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

Los residentes del barrio Transición 1 identificaron 5 tiendas las cuales se encuentran en buen estado, 3 puntos de ventas de minutos y un establecimiento de venta de bebida fermentada como el guarapo.

Foto 2 Cartografía económica Transición 2



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

La población del sector 2 de Transición ubicaron todas las actividades económicas en la vía principal entre estos identificaron 2 ventas de verduras que las identifican en buen estado a pesar de estar ubicadas en la vía peatonal, 1 panadería (el chapulín) en buen estado, un establecimiento de venta de bebida fermentada como el guarapo en estado crítico, 2 ventas de minutos una en buen estado y otra por mejorar, 1 chatarrería en mal estado, un almacén de chucherías (local con diversos tipos de mercancía) en buen estado, 1 tienda- carnicería que se encuentra en estado de mejorar, 2 salones de belleza de los cuales uno esta en buen estado y el otro en condiciones de mejorar, 1 droguería en estado crítico por su condición locativa esta se encuentra en condiciones higiénicas deficientes e inadecuada conservación de medicamentos almacenados y a esto se suma la falta de suministro de medicamentos básicos que requieren, y para finalizar el sector cuenta con 1 mini restaurante que se encuentra en condiciones de mejorar.

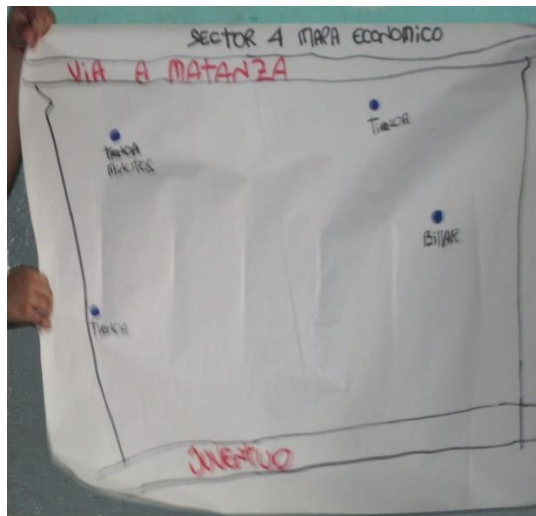
Foto 3 Cartografía económica Transición 3



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

En el sector 3 los habitantes ubicaron 8 tiendas que se encuentran en buen estado tres de están situadas en la vía principal y 1 tienda de animales también en buen estado.

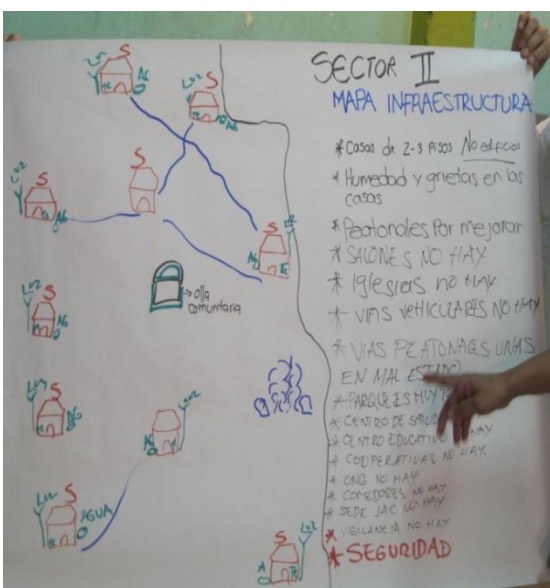
Foto 4 Cartografía económica Transición 4



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

El sector 4 cuenta con 3 tiendas en estado de mejorar ya que carecen de buen surtido de víveres y las condiciones locativas son regulares, también cuentan con 1billar en estado de mejorar, este establecimiento carece de condiciones óptimas.

Foto 5 Cartografía económica Transición 5



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

La disposición de infraestructura en el sector 2 se caracteriza solo por la presencia de unidades habitacionales, en un alto porcentaje de mal estado debido a que presentan grietas y humedad. Se destaca en este sector la ubicación de las instalaciones de la olla comunitaria en regular estado.

Foto 8 Cartografía de infraestructura Transición 3



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

El sector 3 cuenta con 4 guarderías en buen estado, 1 comedor comunitario en buen estado, 1 salón comunal en estado regular, 1 iglesia en buen estado, las vías principales en estados regulares y peatonales en mal estado.

Foto 9 Cartografía de infraestructura Transición 4



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

La infraestructura en el sector 4 se caracteriza por la presencia de unidades habitacionales, en un alto porcentaje de mal estado debido a que presentan grietas y humedad. Se destaca en este sector la ubicación de una iglesia en estado crítico.

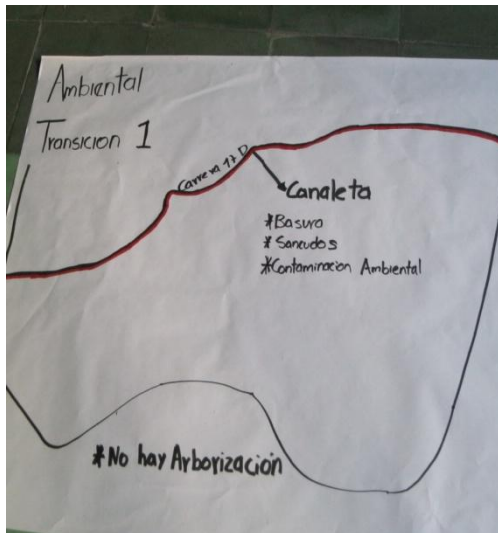
Foto 10 Cartografía de infraestructura Transición 5



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

En el sector 5 no obstante ser la más reciente invasión los residentes manifiestan que las viviendas en términos generales están en estado bueno, regular y crítico; así mismo se consideran el estado de las vías. Este sector cuenta además con las instalaciones de una sede del Instituto Promoción Social del Norte el cual se encuentra en estado por mejorar y 1 restaurante particular en estado crítico por sus condiciones locativas.

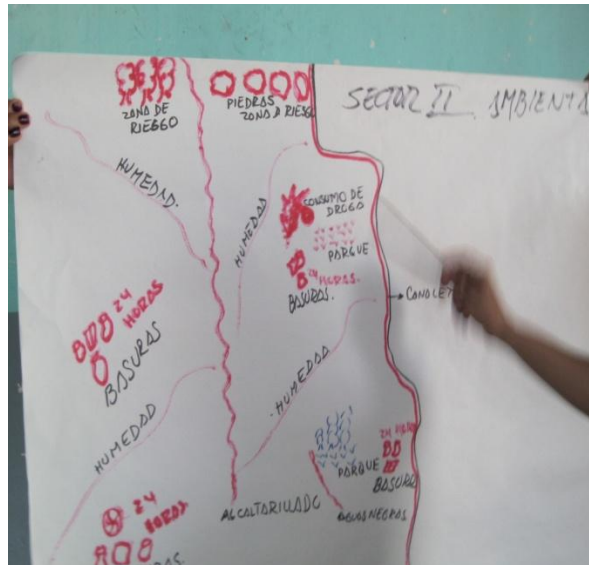
Foto 11 Cartografía ambiental Transición 1



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

En relación a la disposición ambiental los habitantes del sector 1 manifiestan la presencia de basuras en los espacios públicos, condición crítica de la canaleta de aguas lluvias, ausencia de arborización y vectores que afectan la salud de la comunidad como zancudos.

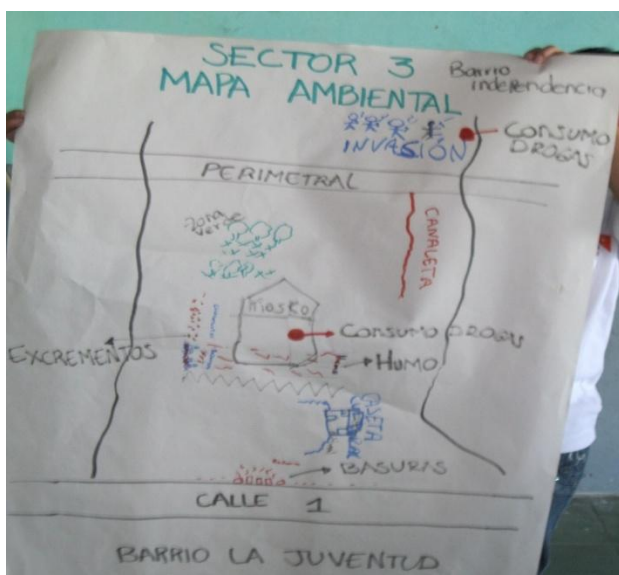
Foto 12 Cartografía ambiental Transición 2



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

En el sector 2 las condiciones ambientales se ven afectadas por la disposición inadecuada de basuras, taponamiento de las canaletas de aguas lluvias, alcantarillado en mal estado, riesgo por la presencia de arboles a punto de caerse, abandono de espacios comunes utilizados por los jóvenes como lugares de drogadicción, zonas húmedas y presencia de aguas negras a la intemperie.

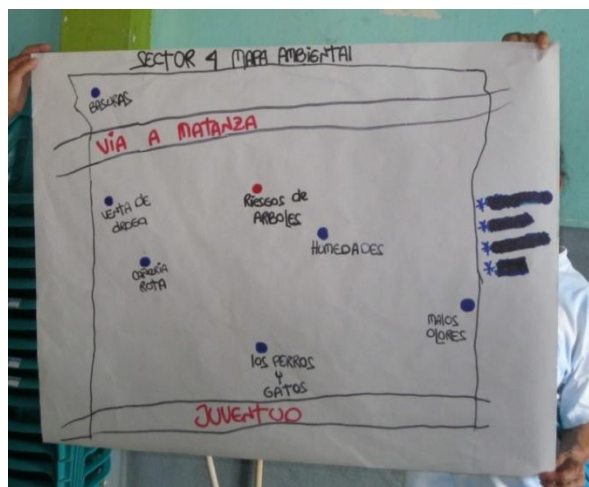
Foto 13 Cartografía ambiental Transición 3



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

En el sector 3 es alta la presencia de excrementos en las vías públicas, el kiosco comunal se ha convertido en sitio de disposición de basuras y consumo de drogas por parte de los jóvenes, la comunidad aqueja problemas de olores por el alto consumo de drogas en la invasión.

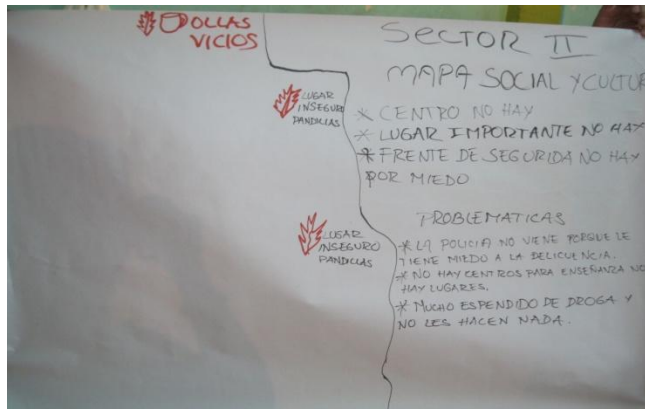
Foto 14 Cartografía ambiental Transición 4



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

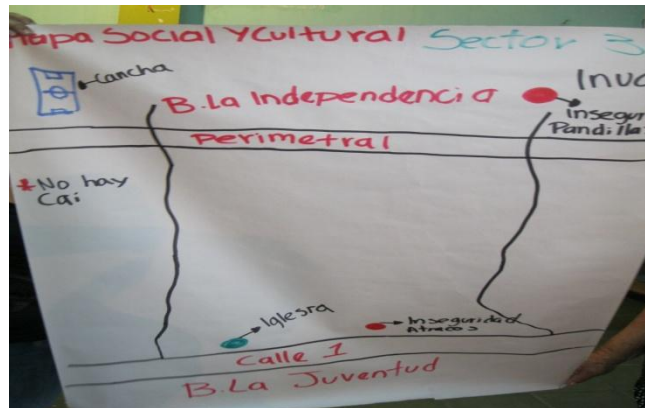
En el sector 4 los problemas ambientales se centran en la presencia de mascotas en la calle y vías peatonales lo que ocasiona la presencia de excrementos, el deterioro de las cañerías provocando malos olores, así como el mal manejo de basuras dispuesta en espacios inapropiados. Si bien los arboles son necesarios para mejorar el micro clima a la comunidad le preocupa el riesgo por que están a punto de caer; también se atribuye como un problema ambiental los olores generados por el consumo de alucinógenos por parte de los jóvenes.

Foto 15 Cartografía ambiental Transición 5



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

Foto 18 Cartografía social y cultural Transición 3



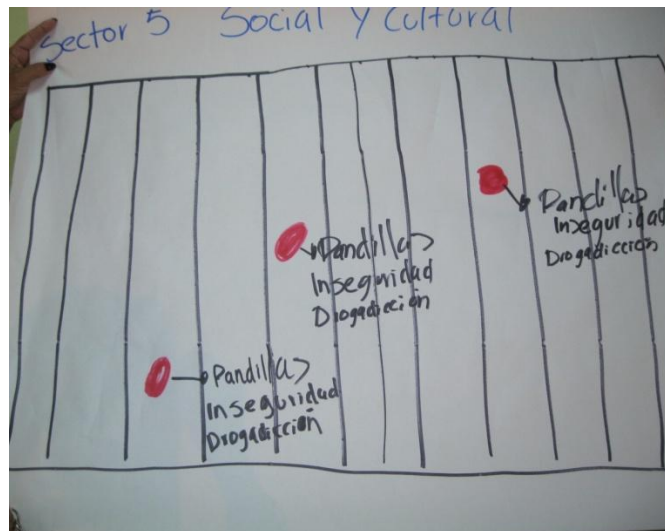
Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

Foto 19 Cartografía social y cultural Transición 4



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

Foto 20 Cartografía social y cultural Transición 5



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

Para los habitantes de los diferentes sectores que constituyen el barrio Transición la situación socio cultural se ve afectada por los niveles de pandillismo, drogadicción y la inseguridad producto de la delincuencia de adolescentes de la misma comunidad.

La comunidad ve como positivo la presencia de instituciones culturales como centros religiosos.

PLANEACION

El aseguramiento de condiciones de vida deseables en la comunidad del barrio Transición, depende de la capacidad que se tenga para sustentar con propuestas concretas, las acciones que conduzcan a su desarrollo, lo cual parte de la detección de problemas puntuales y necesidades que deben ser abordadas con propósitos de alcanzar la supervivencia con calidad de vida y dignidad.

Identificación de Problemas

Si bien, los problemas en la comunidad son de diferente orden y causas, como se ha detectado en la encuesta domiciliaria y los diferentes talleres, fue recurrente la preocupación de los habitantes del barrio, los niveles de inseguridad en sus diferentes expresiones, considerándolo como uno de los problemas prioritarios a corregir, inseguridad acompañada por la ola de acciones de pandillismo, drogadicción y alcoholismos, lo que hace difícil alcanzar paz en la convivencia ciudadana. La detección de situaciones problemáticas, en la comunidad del barrio Transición, fue fundamento para construir el plan de acciones para el 2011 -2016. Como componente del plan de desarrollo comunitario y en orden a los deseados por la misma comunidad, expuesto en los talleres de problematización y alternativas de solución. En el cuadro 42 se presentan los problemas detectados por eje o área de intervención y, en los cuadros 43 al 48, se sintetiza el plan de acción para cada uno de estos, articulando objetivos, propósitos, metas y acciones.

Cuadro 42 Situaciones Problemáticas

<u>ÁREA</u>	<u>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</u>
<u>Educación</u>	Desconocimiento de derechos humanos
	Desconocimiento de participación ciudadana
	Desconocimiento de derechos del menor
	Desconocimiento de comparendo ambiental
	Desconocimiento del tema de democracia
	Bajo nivel de educación
	Exclusión voluntaria del sistema educativo
	Ocio en el tiempo libre de los jóvenes
<u>Economía</u>	Alto desempleo y subempleo
	Bajos Ingresos familiares
	Deterioro total y parcial de casi la mitad de las viviendas
<u>Infraestructura</u>	Deterioro de vías vehiculares y peatonales
	Avanzado Deterioro de áreas deportivas
<u>Convivencia, Seguridad y Participación Ciudadana</u>	Poca participación en órganos comunitarios
	Pandillismo
	Delincuencia
	Drogadicción
	Alcoholismo
	Venta de Droga
	Prostitución infantil
	Intolerancia
	Violencia intrafamiliar
<u>Ambientales</u>	Mala disposición de basuras
	Excremento animal en espacio público
	Contaminación del aire
	Ruido
	Erosión
	Arborización
<u>Salud</u>	Desconocimiento de temas de salud sexual y reproductiva
	Desconocimiento parcial sobre temas particulares sobre cáncer y enfermedades de origen en la sexualidad
	Casos de cáncer de origen en la sexualidad superior al promedio nacional
	Alto índice de embarazos a temprana edad.
	Significativo número de abortos

Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena

Plan de Acciones 2011 – 2016

Los procesos de desarrollo en las comunidades, si bien se enmarcan en las políticas de desarrollo estatal, su objetividad y subjetividad, depende del compromiso de los integrantes de la comunidad, quienes de manera responsable deben actuar como gestores y fin del desarrollo. Condición que implica liderazgo y cohesión en la comunidad.

Si bien, el barrio Transición cuenta con los líderes comunitarios que orientan propósitos hacia una mejor convivencia y calidad de vida, la sectorización del barrio implica avanzar hacia una integración con la representación en la JAC de de cada uno de estos, propiciando el ingreso de los líderes al órgano comunitario y promover eventos de integración.

Las actividades, proyectos y acciones que se hacen necesarias para ir en procura del desarrollo comunitario de Transición, son resultado de las inquietudes expresadas por quienes participaron en los talleres realizados por las estudiantes de Trabajo social en practica, en complemento de las encuestas domiciliarias realizadas por las mismas con el apoyo de la comunidad y estudiantes. Sin embargo para un buen avance en el propósito, se hace necesario que los líderes comunitarios y demás actores sociales, (Estado, empresa y sociedad civil) se comprometan con la comunidad, con las acciones que desde su actuar permanente sean base de este desarrollo, propiciando seguridad ciudadana, espacios de generación de ingresos, una infraestructura habitacional de externa con calidad y para un vivir con dignidad, entre otros.

Cuadro 43 Educación

PROBLEMA: Bajo nivel de educación			
OBJETIVO	PROPÓSITO	META	ACCIONES
Construir espacios de formación integral que mejoren el nivel educativo de los integrantes de la comunidad y su disposición a una cultura ciudadana	Eliminar el nivel de analfabetismo	* En cinco años los adultos habrán cursado la educación básica	Desarrollo de programas semi-escolarizados de educación para adultos, con fundamento en oficios, mediante el incentivo de becas e inclusión laboral.
	Aumentar el nivel de escolaridad	Reducción de la marginalidad académica en los próximos cinco años	* Exigir la responsabilidad de los padres para incorporar a los y las menores al sistema educativo, con seguimiento de los planteles educativos y la comunidad en general como veedora. * Incorporar al sistema educativo formal local, la formación en oficios y el arte, estableciendo convenios con el sector productivo para asegurar la inclusión laboral
	Optimizar el tiempo libre de los jóvenes y eliminar la drogadicción	Creación de espacios recreativos y culturales en contra jornada	* Talleres lúdicos recreativos. * Jornadas permanentes de orientación de tareas. * Talleres de extensión curricular para el fomento del liderazgo y el emprendimiento

Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

Cuadro 44 Economía

PROBLEMA: Desempleo			
OBJETIVO	PROPÓSITO	META	ACCIONES
* Desarrollar estrategias para la inclusión laboral de la Población Económicamente Activa del barrio.	Desarrollar programas de emprendimiento de negocios.	Reducción del desempleo en cinco años a menos del 5 %	* Desarrollo de proyectos comunitarios de economía solidaria o asociatividad (Ej. Reciclaje y recuperación de residuos sólidos y elaboración de mercancías con el material recuperado). * Fomentar el empleo en las fami-empresas de la zona norte, con el fortalecimiento técnico-económico. * Proyectos de desarrollo urbano zona norte de Bucaramanga con recurso humano del sector
* Establecer condiciones de trabajo digno para los independientes (sub-			

empleo) e informales.	unidades económicas formales.	independientes.	* Fomentar la asociatividad y economía solidaria, con el apoyo permanente de las Instituciones de educación superior. * Programa de microcréditos para las unidades económicas de independientes o pequeños negocios del barrio.
	Mejorar los ingresos familiares	Aseguramiento e satisfacción de necesidades básicas y	* Programas de fortalecimiento de la unidad familiar para que entre todos aporten para la satisfacción de necesidades. * Organizar a la comunidad en el desarrollo de mercados comunitarios, en alianza con comunidades campesinas.
Implementar el programa de vivienda digna	Aseguramiento de una vivienda digna para los integrantes de la comunidad	Adecuación de las casas del barrio con condiciones para una vivienda digna	* Proyecto de caracterización y diseño adecuación de viviendas. * Programa de auto-remodelación de viviendas con presupuesto de cofinanciación.

Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

Cuadro 45 Infraestructura

PROBLEMA: Deterioro del espacio público, vías de tránsito vehicular y peatonal			
OBJETIVO	PROPÓSITO	META	ACCIONES
* Recuperar la malla vial vehicular y peatonal del barrio.	Dotar al barrio de vías vehiculares y peatonales en condiciones de transitabilidad y comodidad	Adecuación de las vías vehiculares y peatonales para una fácil transitabilidad y la comodidad de los usuarios.	* Desarrollo de proyectos comunitarios de recuperación de la malla vial vehicular y peatonal con el apoyo del gobierno municipal, como responsable del ornato y mantenimiento de la infraestructura vial.
* Restaurar los espacios públicos	Disposición de espacios públicos adecuados para el bienestar comunitario	Dotación y recuperación de espacios públicos que brinden un ambiente sano y comodidad	* Desarrollo de brigadas de recuperación del espacio público y descontaminación de las áreas comunes. * Desarrollo de proyectos de construcción de áreas comunes (parques, salón comunal para tertulias y exposición de arte etc.)
Construcción de espacios deportivos	Recuperación y construcción de áreas deportivas	Contar con espacios deportivos adecuados para la comunidad del barrio en los diferentes sectores.	* Desarrollo de proyectos comunitarios de recuperación de las áreas deportivas con el apoyo del gobierno municipal, como responsable del ornato y desarrollo de la cultura la recreación y el deporte. * Construcción y dotación de espacios físicos de

			recreación y deporte para los diferentes sectores del barrio. * Programas deportivos para el buen uso de los escenarios y apropiación del deporte como una cultura de eliminación del ocio y recuperación de los jóvenes y las jóvenes hacia proyectos de vida sana.
--	--	--	---

Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

Cuadro 46 Convivencia, Seguridad y Participación Ciudadana

PROBLEMA: Violencia e inseguridad ciudadana.			
OBJETIVO	PROPÓSITO	META	ACCIONES
* Construir una cultura de autogestión y autocontrol comunitaria.	Ampliar la cobertura de participación de la población en los órganos comunitarios del barrio.	Cultura cívica, y reducción de conflictos.	* Promover la democracia y el liderazgo en los miembros de la comunidad, mediante talleres de sensibilización. * Establecer la red comunitaria de información y la pagina web para informar y sugerir actividades en el barrio en pro de su convivencia
* Implementar mecanismos de seguridad en el barrio.	Garantizar la seguridad de la comunidad y sus visitantes.	* Erradicar los actos delictivos de miembros de la comunidad y contra la comunidad del barrio. * Contar con frentes de seguridad estatal y comunitaria	* Dotación de alarmas comunitarias y cámaras de alta tecnología. * Aumentar el pie de fuerza pública en el barrio * Cultura de solidaridad comunitaria frente al delito y actitudes preventivas (Talleres de sensibilización). * Desarrollo de talleres de paz, por círculos de edades e integrados.
* Fomentar el liderazgo juvenil * Combatir la venta de Droga en el barrio y alrededores.	* Recuperación de la tranquilidad y reducción de la violencia juvenil. * Reducirelpandillismo, la drogadicción y el alcoholismo en el barrio.	Contar con los mínimos índices de violencia juvenil. Contar con los índices más bajos de alcoholismo y la drogadicción	* Programas de integración juvenil a la cultura, el arte, la recreación y el deporte, como parte de los proyectos de vida. * Cultura de solidaridad comunitaria frente a la venta de sustancias prohibidas (Talleres de sensibilización). * Programas integrales contra la drogadicción y el alcoholismo desde la educación formal e informal y a partir de la primera infancia. * Desarrollo de talleres con jefe de hogar en la identificación de adicciones de los hijos y manejo preventivo. * Formación de líderes juveniles.(talleres)

* Sensibilizar a la comunidad y a la familia frente al problema de prostitución infantil.	Desarrollo saludable de la población infantil y juvenil.	Eliminar la prostitución infantil y juvenil.	* Programas de salud sexual y reproductiva desde la escolaridad. * Cultura de solidaridad comunitaria frente a la prostitución infantil y juvenil. (talleres de sensibilización)
* Promover una cultura de tolerancia en la comunidad y de reducción de la violencia intrafamiliar	Mejorar la convivencia ciudadana en comunidad	Reducción de los conflictos entre la comunidad e intrafamiliares.	* Talleres que promuevan el buen trato y la prevención de la violencia intrafamiliar en coordinación con el ICBF, universidades, comisarías de familia y ONG's. * Establecer el Centro de Convivencia Ciudadana en la zona norte de Bucaramanga con el apoyo del gobierno municipal, aprovechando el programa del ministerio de gobierno sobre la financiación de este tipo de centros.

Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

Cuadro 47 Ambiental

PROBLEMA: Contaminación del sector			
OBJETIVO	PROPÓSITO	META	ACCIONES
* Promover el manejo adecuado de los residuos domiciliarios.	Mejoramiento de las condiciones ambientales y del ornato del barrio.	* Espacios públicos libres de contaminación visual y olores. * Reciclaje 100% del material recuperable.	* Promover la cultura de separación de residuos sólidos para facilitar el reciclaje en la fuente. * Adelantar campañas de educación ambiental con los miembros de la comunidad a fin de dar a conocer los riesgos del mal manejo de basuras. * Talleres de sensibilización para la disposición de basuras atendiendo la programación de las empresas de aseo. * Aplicación del comparendo ambiental (ley 1259). * Ubicar recipientes para recolectar la basura, los cuales deben ser facilitados por la empresa de aseo. * Proyecto de reciclaje y tratamiento de basuras. * Creación de veduría ambiental del barrio.

* Establecer acciones de responsabilidad frente a las mascotas.	Asegurar espacios públicos libres de excrementos de mascotas.	* Eliminar la presencia de excrementos de animales en las vías públicas y zonas comunes.	* Aplicación del comparendo ambiental. * Talleres de sensibilización sobre el manejo de excrementos y establecimiento de normas sobre la tenencia de mascotas.
* Implementar programas de control de la erosión y arborización.	* Prevención de riesgos contra la comunidad y la infraestructura por deslizamiento de tierra.	Eliminar los riesgos por deslizamiento de tierras.	* Desarrollar proyectos para contener el talud en las zonas de alto riesgo. * Adelantar programas de arborización con la participación comunitaria y alianzas con la CDMB u otras instituciones. * Jornadas de arborización en espacios públicos en alianza con centros educativos para la asignación de estudiantes en alfabetización. * Mejorar la red de alcantarillado y filtración hídrica con la intervención directa del EMPAS.

Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

Cuadro 48 Salud

PROBLEMA: Desconocimiento de salud preventiva			
OBJETIVO	PROPÓSITO	META	ACCIONES
* Fundamentar a la comunidad en saberes sobre prevención de enfermedades sexuales reproductivas y de cáncer.	Reducir las incidencias de enfermedades atribuibles al manejo de la salud sexual, reproductiva y cáncer.	* Contar con una cobertura total en el reconocimiento de actitudes frente a enfermedades de origen sexual y cáncer.	* Capacitaciones en temas de salud sexual y reproductiva, prevención, detección y manejo del cáncer, utilizando los diferentes medios de información y comunicación (TIC). * Integración a los programas de educación formal e informal en temas de salud sexual y reproductiva, y cáncer desde la educación básica. * Talleres de sensibilización sobre el cáncer de seno, próstata y cuello uterino enfatizando la importancia de la citología y el auto examen.
* Promover la salud integral de los y las adolescentes.	Asegurar en los y las jóvenes una sexualidad sana.	* Disminuir el índice de abortos y embarazos a temprana edad.	* Charlas sobre la importancia del control prenatal. * Talleres de sensibilización sobre temas de salud sexual y reproductiva desde la educación formal básica para evitar el inicio precoz de relaciones sexuales. * Campañas en el barrio para sensibilizar a los y las adolescentes sobre problemas inherentes al embarazo a edad temprana y los riesgos del aborto a través de los

			<p>organismos de la secretaria de salud y ONG´s que intervienen en este tipo de problemáticas.</p> <ul style="list-style-type: none">* Taller sobre proyecto de vida en los y las adolescentes, fundamentación en valores físico- psicoafectivos para alcanzar una madurez sobre su sexualidad.* Talleres sobre métodos de prevención de embarazos.
--	--	--	--

Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena

ANEXO J

PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO BARRIO SAN CRISTOBAL

COORDINADO POR:
CLAUDIA MARCELA MANTILLA DIAZ
ROSA MILENA VARGAS HERNANDEZ
PROFESIONALES EN FORMACIÓN DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CON EL APOYO DE:



PROYECTO ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y PATROCINIO

BUCARAMANGA
2011

PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO BARRIO SAN CRISTOBAL

**COORDINADO POR:
CLAUDIA MARCELA MANTILLA DIAZ
ROSA MILENA VARGAS HERNANDEZ
PROFESIONALES EN FORMACIÓN DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

**CON LA COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE SAN
CRISTOBAL Y LIDERES SOCIALES**

HISTORIA DEL BARRIO SAN CRISTOBAL

El barrio San Cristóbal, se construye en 1970, durante el mandato municipal del Dr. Alberto Montoya Puyana, alcalde de ese entonces; con el propósito de lograr el asentamiento de los habitantes de algunas invasiones en los barrios San Alonso y Los Comuneros. En sus primeros años fue llamado barrio José Acevedo Gómez, pero por su ubicación entre los barrios la independencia, regaderos, transición y la juventud, que lo constituían como punto de paso obligatorio para comunicarse, entonces, la mayoría de sus habitantes por analogía con el vecino país, lo fueron llamando San Cristóbal, lo que por costumbre los llevo a cambiar su nombre, asumiendo definitivamente el nombre de “Barrio San Cristóbal”.

El barrio se construye en un terreno montañoso, de espacios amplios, de gran pastizal y en estado de abandono, apropiado por la brigada para el entrenamiento de los soldados; de ahí que haya sido expuesto el proyecto al comandante del ejercito, señor Álvaro Valencia Tobar y, para establecer la viabilidad técnica, ante la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga -CDMB-. Después de varias reuniones se autorizó a los futuros habitantes para ejecutar el proyecto de vivienda contando con el apoyo financiero del Instituto de Crédito Territorial -INSCREDIAL-, pagando mensualmente ochenta y seis pesos (\$86.000⁰⁰), por el lote, en el cual se desarrollaría la construcción por autogestión; las familias seleccionadas debían construir sus propias casas, siendo adjudicados los lotes de ubicación de cada familia por sorteo. Algunas familias fueron ubicadas en los sectores que corresponden actualmente a los barrios la Juventud y parte de Promoción Social.

La infraestructura establecida, en la distribución y construcción del barrio con sus 255 casas, pareciera estar dividido en San Cristóbal alto y San Cristóbal bajo, pero jurídicamente y en el entender de la comunidad, es un solo barrio, de ahí que cuente con una sola JAC.

Los habitantes del barrio en sus inicios convivían, con respeto e integración en la celebración de las tradicionales festividades nacionales patrias y religiosas, lo que se fue perdiendo con el crecimiento poblacional en las áreas vecinas por invasión, lo que conllevó a la intolerancia y la inseguridad, acabando con la integración de la comunidad y las costumbres del compartir. Sin embargo, aunque no como antes se sigue manteniendo ciertas costumbres en fechas religiosas como la quema de carranchos en el fin de año, las novenas navideñas y procesiones en semana santa. La religión prevaleciente es la cristiana católica.

El primer presidente de la Junta de Acción Comunal -JAC-, del barrio San Cristóbal fue el señor Mario Castillo, a partir de esa Junta en el barrio se han conformado diferentes órganos comunales con liderazgo y criterios democráticos, legándose entre sí, el desarrollo del barrio, que en el devenir de los años se han logrado importantes avances en los que se encuentran los diversos parques, un adecuado ornato, además de centros educativos, el salón comunal, el restaurante escolar llamado “Chapulín”, el centro de salud ubicado dentro del barrio pero denominado centro de salud de Regadero norte, la ubicación de una sede de la fundación Visión Mundial y cuartos de basuras entre otros. A su vez, al mismo ritmo de desarrollo de centros urbanos se han ido incorporando a la vida de la comunidad, actividades comerciales como tiendas, venta de minutos y la manufactura total o parcial de calzado.

Historia construida con el apoyo de Carlos Augusto Gutiérrez Rojas y Benjamín Sanabria Rueda.

LUGARES REPRESENTATIVOS DEL BARRIO

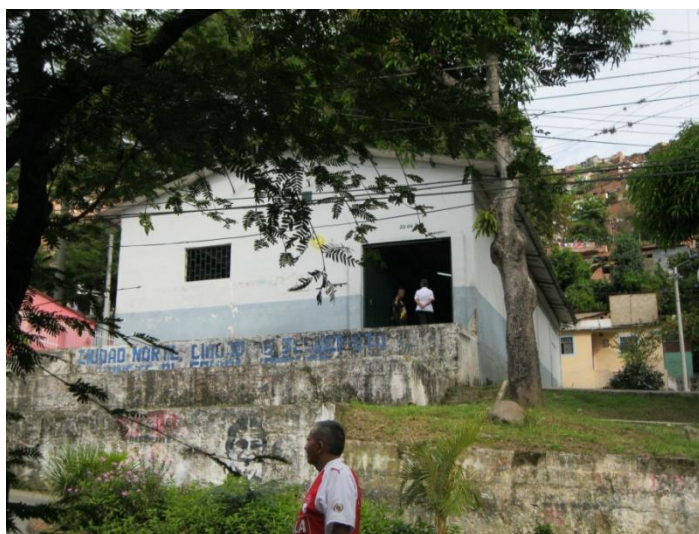
Foto 1 Restaurante Escolar “Chapulín”



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena. (19 de mayo de 2011)

El comedor CHAPULIN junto con la escuela Club de Leones Comuneros, fue construido y dotado por el club de leones “comuneros” hacia el año 1973.

Foto 2 Salón Comunal



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena; (19 de mayo de 2011)

El salón comunal construido hacia 1970, fue utilizado por el SENA para facilitar cursos de carpintería, sirviendo hoy para eventos de la comunidad y la JAC.

Institución Educativa

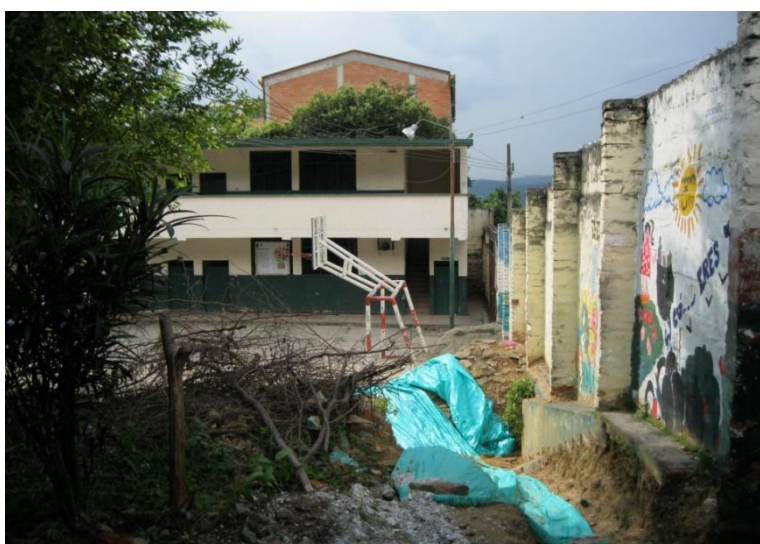
Foto 3 Institución Educativa Promoción Social del Norte: SEDE A
Carrera 22B 1N 61 B. San Cristóbal



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena; (19 de mayo de 2011)

“El IPSNB es una Institución Educativa incluyente que educa a los niño(a)s y jóvenes acogiendo los dictámenes de la pedagogía moderna y la cultura interactuante abierta con el propósito de formar jóvenes Integrales, Autónomos, Dotados De Autoestima y Competencias Ciudadanas; que les permiten aportar en el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de sus familias y de la comunidad”. Vía internet: (<http://ipsnbuc.blogspot.com/>).

Foto 4 Institución Educativa Promoción Social del Norte: SEDE B



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena; (19 de mayo de 2011)

Foto 5 Institución Educativa Promoción Social del Norte: SEDE C



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena; (19 de mayo de 2011)

La planta física del colegio se encuentra bastante deteriorada, para el cuidado y conservación de los activos; no obstante la inseguridad del sector, no cuenta con celaduría. Lo que se hace más preocupante con la falta de docentes que desde años atrás han venido abandonando las aulas debido a las amenazas que han recibido por parte de ex alumnos.

Foto 6 Áreas Deportivas



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena; (19 de mayo de 2011)

La cancha refleja un alto descuido por lo que se ha ido deteriorando, impidiendo las prácticas recreativas y deportivas, convirtiéndose a su vez en una zona de alta inseguridad, por su ubicación, lindando con un parque que también esta en condiciones de abandono e invadido de maleza, haciéndose necesario que las autoridades competentes mejoren los escenarios deportivos y la seguridad en el barrio.

Foto 7 Parques



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena; (19 de mayo de 2011)

Este parque comunica a los barrios San Cristóbal y la Juventud, se encuentra abandonado, lleno de maleza, excremento de animales, incluso se ha convertido en foco de viciosos y delincuentes. Al lado queda una cancha, parte del colegio Promoción Social del Norte, la cual también esta afectada por basuras, heces de perro y pasto alto que convierte la zona en fuente de inseguridad y contaminación.

Foto 8 Parques



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena; (19 de mayo de 2011)

Foto 9 Centro de Salud



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena; (19 de mayo de 2011)

El puesto de salud fue cimentado en el año 1970 y reformado el 13 de diciembre de 1989; este centro inicialmente era una casa modelo, es decir la primera casa del barrio San Cristóbal, en esa época estaba de Alcalde Alberto Montoya Puyana y el presidente de la JAC era Mario Castillo Cruz.

El centro de salud cuenta con 2 médicos de consulta general, 1 enfermera, 1 auxiliar, y personal de oficios varios, para prestar los servicios de:

- ✓ Medicina general
- ✓ Planificación familiar
- ✓ Promoción y prevención
- ✓ Crecimiento y desarrollo
- ✓ Inyectología y vacunación

La atención va dirigida a el adulto joven y adulto mayor; creyéndose que se hace necesaria su ampliación física, de los servicios y una mayor vigilancia.

Foto 10 Sede Visión Mundial



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena; (19 de mayo de 2011)

Desde 1990 la organización *Visión Mundial* viene favoreciendo acciones de desarrollo en esta comunidad. “La iniciativa en el sector norte de Bucaramanga, principalmente trabaja en el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños, niñas y jóvenes, vinculándolos a la educación formal y a otras actividades lúdicas- recreativas como teatro, danzas, deporte, etc.” Desde el surgimiento, se han realizado actividades preventivas con población vulnerable, para evitar que las problemáticas sociales que afectan los niños y niñas sigan agravándose.⁵⁶

⁵⁶http://www.saliendodelcallejon.pnud.org.co/buenas_practicas.shtml?x=973

Foto 11 La brújula nueva emisora comunitaria de Ciudad Norte

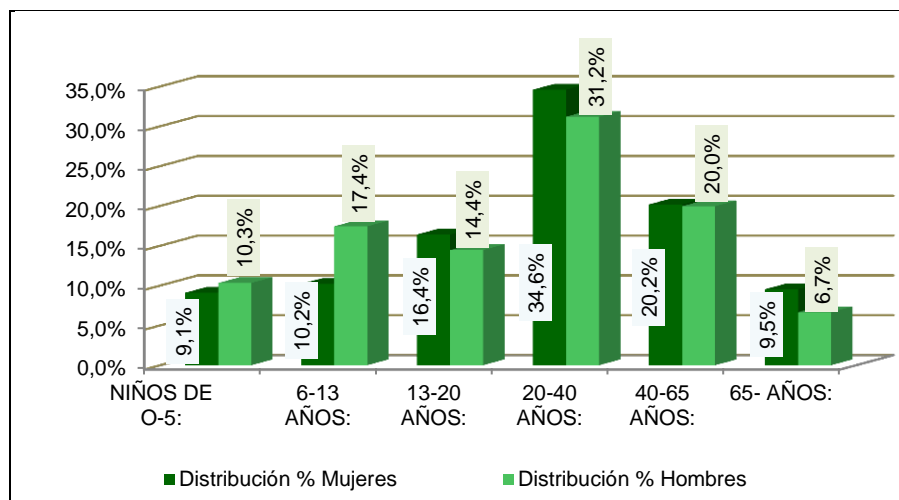


Fuente: <http://boletinesdepremsacompromiso.blogspot.com/2011/03/la-brujula-la-nueva-emisora-comunitaria.html>

Esta emisora la Brújula 93.4 F.M queda ubicada en la sede de Visión Mundial en el barrio San Cristóbal de la comuna 2 del Norte de Bucaramanga. La emisora tiene cobertura en la comuna 1 y 2. *“El proyecto nació en 2008, como una necesidad de satisfacer las necesidades de la comunidad norte, a través de la participación activa de la misma, también busca brindar un espacio en el cual se promueva el desarrollo social, la convivencia pacífica, los valores democráticos, la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de las identidades culturales y sociales”.*

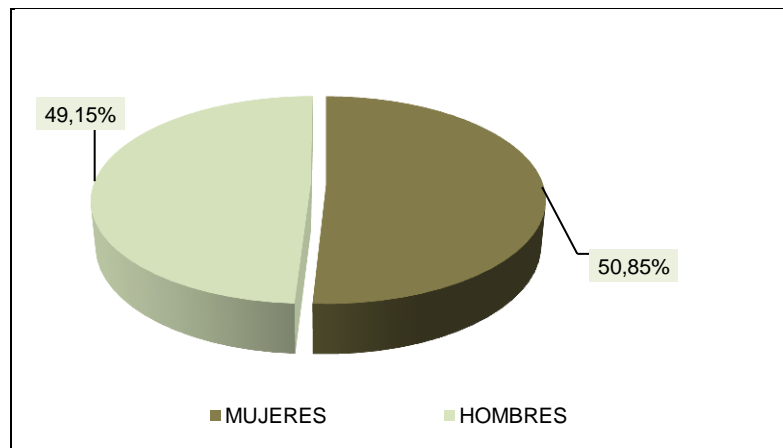
CENSO POBLACIONAL DEL BARRIO SAN CRISTOBAL

Grafica 1: Distribución Poblacional por edad y género del Barrio San Cristóbal



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Censo 2010

Grafica 2: Distribución de la Población por Género Barrio San Cristóbal (población total 887)



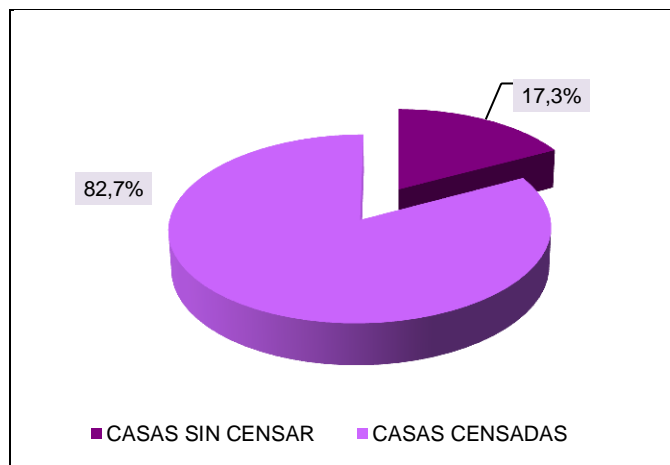
Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Censo 2010

La población que reside en el barrio San Cristóbal, esta constituida en un 50,85% por mujeres de las cuales el 34,6% esta en el rango de edad de 20 a 40 años y el 20,2% entre los 40 y 65 años, y tan solo el 19,3% se encuentra en los rangos menores de 13 años. Se destaca un 16,4% de mujeres en edad juvenil (entre 13 y 20 años) y 9,1% niñas menores de 5 años.

En el grupo de hombres se destaca que el 27,7% se encuentra en los rangos menores de 13 años, y casi en igual proporción en los rangos de mayores de 40 años (26,7%).

En general, los habitantes del Barrio San Cristóbal se ubican en los rangos de edades mayores de 20 años (61,11%), para un promedio de 29,33 años, lo que significa una población relativamente joven.

Grafica 3: Cobertura del censo Barrio San Cristóbal (total Casas 255)



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Censo 2010

Se destaca que de las 255 casas un 17,3% no pudo ser abordadas, por ausencia de habitantes en ella.

CARACTERIZACION DE LA POBLACIÓN

Teniendo en cuenta los datos poblacionales obtenidos en el censo, se estableció como estrategia de muestreo, el sistema aleatorio simple, determinando el tamaño muestral con uso de la formula:

$$n = \frac{Z^2 \times N \times P \times Q}{e^2 (N-1) + Z^2 \times P \times Q}$$

Z = 1,96 Para un nivel de confianza del 95%

P = Probabilidad de éxito 50%

Q = Probabilidad de no éxito 50%

e = error de media muestral 5%

N = Población total 255 Casas (S.C)

n = Tamaño muestral 154

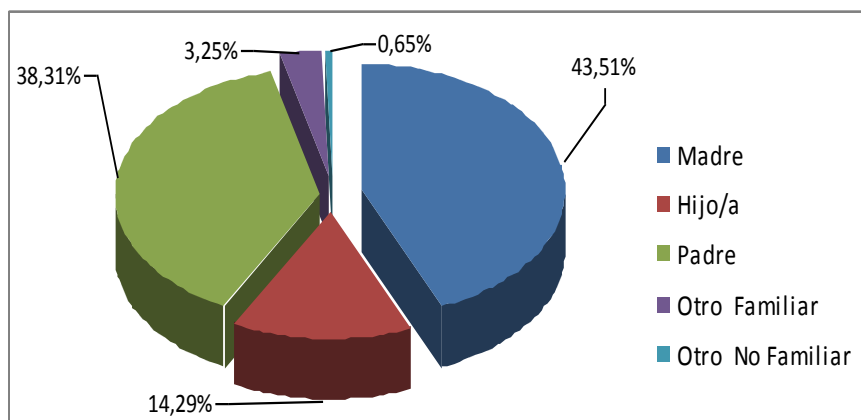
$$n = \frac{1,96^2 * 255 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * 254 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{244,902}{1,5954}$$

Entonces:

$$n = 154$$

Gráfica 4 Responsable del sustento del hogar

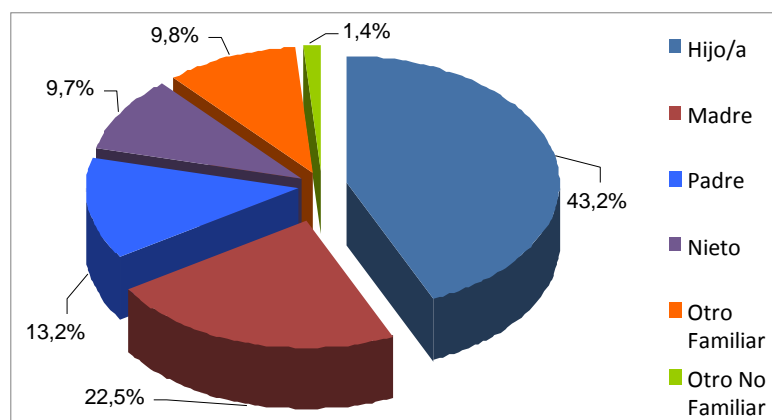


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

En el barrio San Cristóbal, se destaca una presencia significativa de madres cabeza de familia, al ser ellas en un 43,51% las responsables del sustento de sus hogares; frente al 38,31% de hogares en los cuales la responsabilidad de sustento recae en el padre.

Aunque no es una cifra muy alta, si resulta importante encontrar que en el 14,29% de los hogares la responsabilidad del sustento recae en un hijo o hija.

Gráfica 5 Roles en el hogar

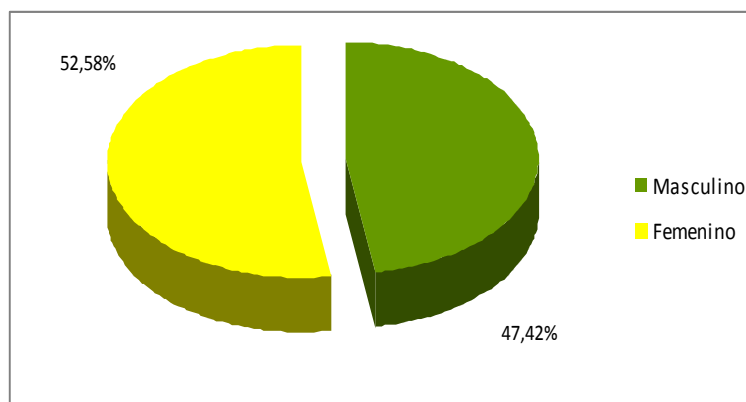


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

En el análisis del rol en el hogar de las diferentes personas, residentes en el barrio San Cristóbal, se tiene que un 43,22% son hijos; el 22,49% son madres y el 13,24% son padres.

Se destaca la presencia de roles que no corresponden a la descendencia familiar como otros familiares 9,89% (abuelos, primos, tíos, entre otros) y no familiares, cerca del 1,44%.

Gráfica 6 Género población



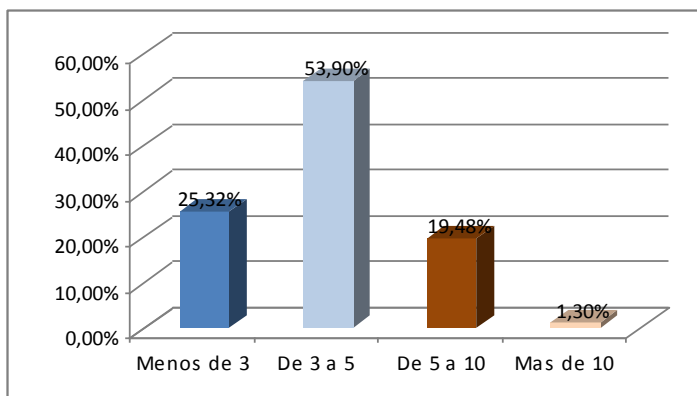
Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

La estructura poblacional por género, se comporta de manera muy similar con la distribución nacional, en donde prima la presencia de mujeres, encontrando que de las 327 personas que conforman los hogares

de la muestra, el 52,58%, pertenecen al género femenino; por extensión al barrio significa que de los 887 habitantes, 466 son mujeres.

La mayor proporción de mujeres que de hombres en el barrio, (5,16% superior), coincide con la mayor participación de mujeres como responsables del sustento del hogar.

Grafica 7 Personas por hogar

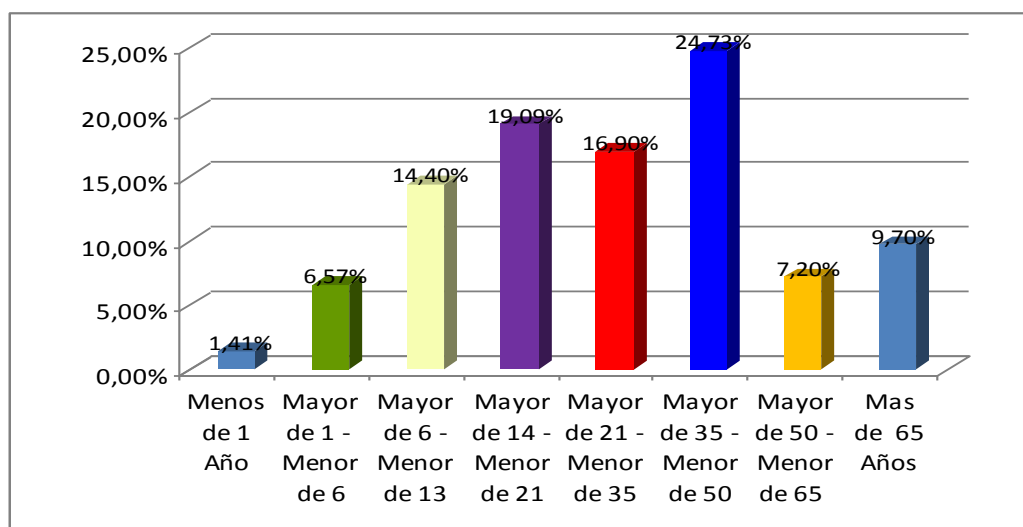


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

El barrio San Cristóbal perteneciente a los estratos 1 y 2, no refleja un importante nivel de hacinamiento, puesto que por residencia el promedio de habitantes es de 5 personas.

Se destaca que en el 53,90% de las residencias habitan entre 3 y 5 personas y en el 19,40% residen entre 5 y 10 personas. Solo en el 1,30% de las residencias habitan más de 10 personas.

Gráfica 8 Población por edades

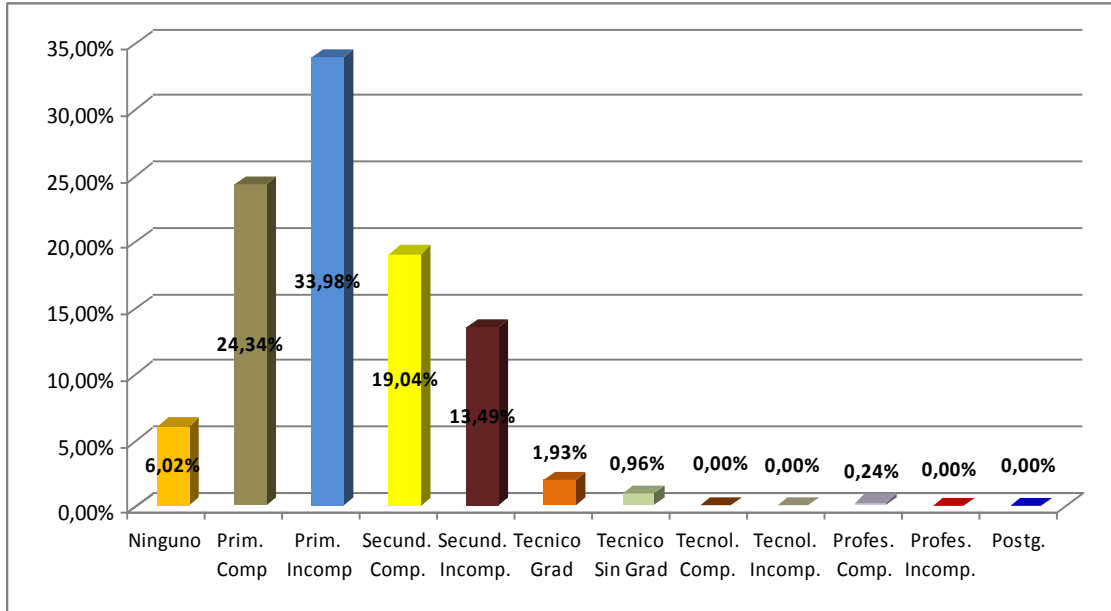


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

De la distribución poblacional por edades se determina una edad media de 31,1 años, lo que significa una población en edad media dentro de la escala de esperanza de vida; en efecto el 24,73% corresponde a

una población en el rango de edad de 35 a 50 años y el 16,90% están en el rango de 21 a 35 años, al igual que los mayores de 50 años. Sin embargo se destaca que el 19,09% de la población se encuentra en la franja de los 14 a 21 años.

Gráfica 9 Nivel de educación alcanzado en mayores que no estudian

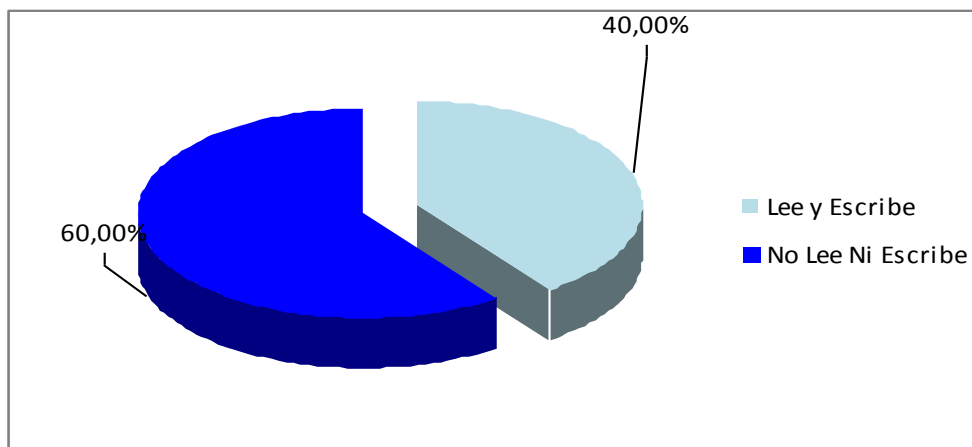


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

En cuanto a educación alcanzada por la población es significativo, que el 33,98% solo alcanzó la primaria incompleta, el 24,34% la primaria completa, y el 6,02% no alcanzó nivel alguno; lo que significa que el 64,34% no superó la primaria.

Se resalta que el 19,04% de la población es bachiller y el 13,49% alcanzó algún nivel de secundaria. En cuanto a los niveles superiores se destaca que ningún habitante del barrio superó el técnico graduado.

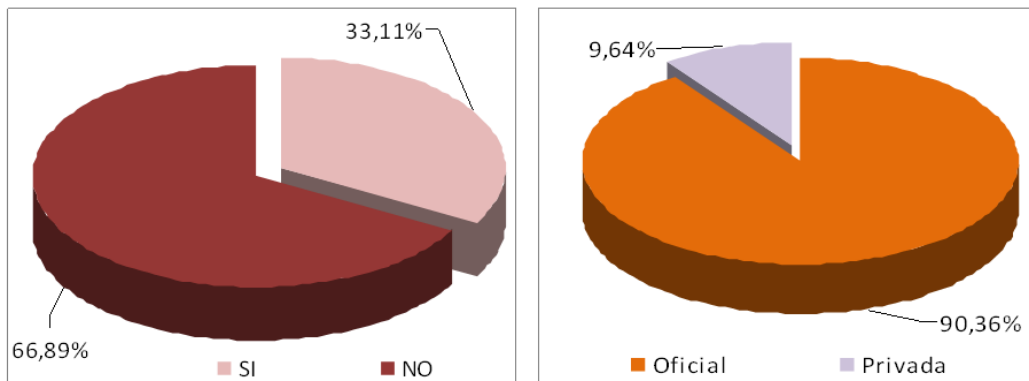
Gráfica 10 Alfabetismo en quienes no tienen algún nivel de educación



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Entre tanto, si el 6,02% de los residentes del barrio no alcanzo nivel alguno, se destaca que el 40% lee y escribe, lo que significa que el 60% es analfabeto.

Gráfica 11 Estudio vigente en quienes tienen edad para estudiar y tipo de institución

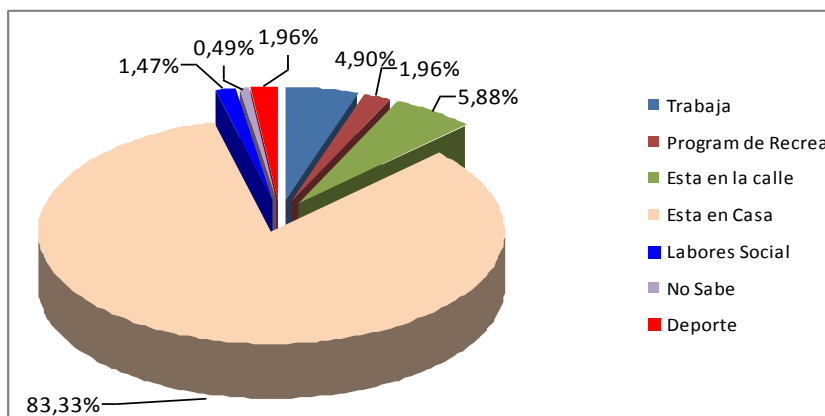


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Como ya se señaló, la población corresponde a un rango de edad media con un nivel de educación no superior a la primaria (64,34% de la población), de ahí que el 82,32%, tenga edad para acceder a la educación formal, sin embargo de la población adulta que puede estudiar, solo el 33,11% lo esta haciendo.

Quienes estudian lo hacen con preferencia en instituciones del estado, colegios de carácter público, sin embargo es destacable que el 9,64% de quienes están estudiando lo hacen en instituciones privadas.

Gráfica 12 Ocupación en el tiempo libre de los hijos menores

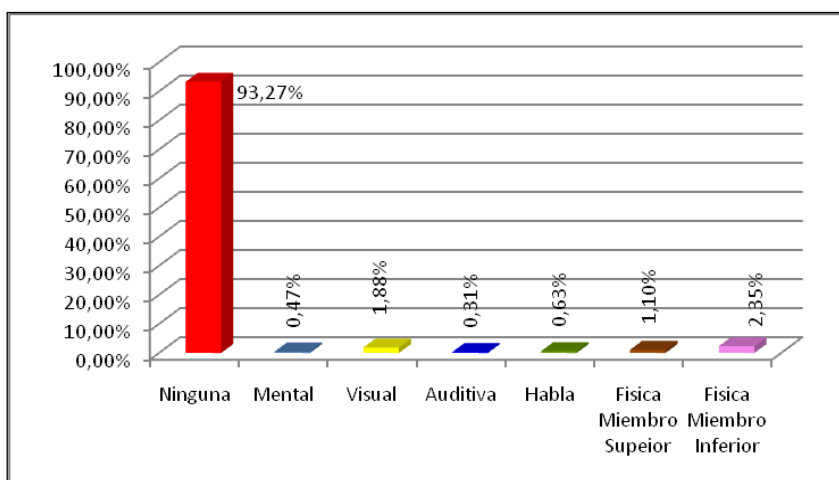


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Las familias que tienen hijos menores de edad, manifiestan que estos en un 83,33% permanecen en casa y que solo un 5,88% se mantiene en la calle.

El porcentaje restante de menores participa en actividades de recreación, labores sociales, deporte, destacándose que un 4,90% labora, no obstante su edad.

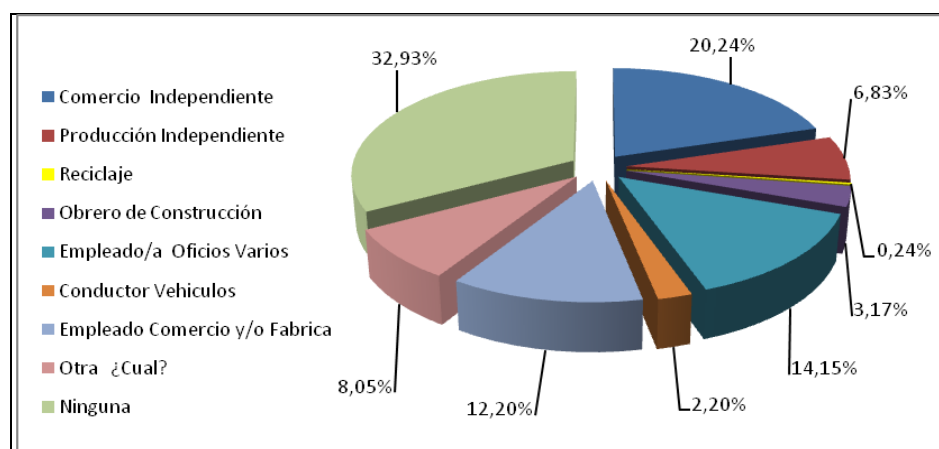
Gráfica 13 Discapacidad en miembros de la familia



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Es destacable que los habitantes del barrio San Cristóbal en un 93,27% no padece algún tipo de discapacidad, lo que significa que el promedio de discapacidad en el barrio es inferior al nacional del 6,4% establecido en las cifras del DANE, frente al 6,74% de personas con discapacidad, según esta encuesta a hogares en la comunidad de San Cristóbal.

Gráfica 14 Actividad Económica integrantes de la familia

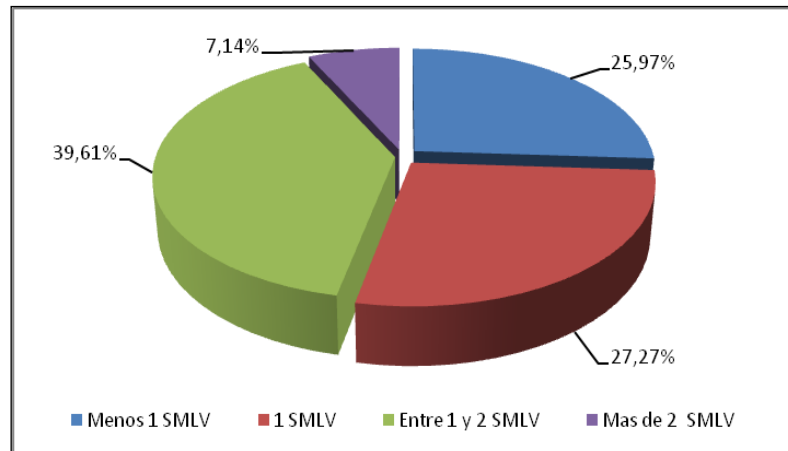


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Es significativo que los mayores de edad que no están estudiando, tampoco realizan actividad económica alguna, el 32,93%, demostrando un alto nivel de desempleo, por encima del desempleo nacional. Un significativo segmento realiza actividades económicas como independientes, el 20,24% es comerciante, el 6,83% desarrollan algún tipo de manufactura y el 0,24% realiza reciclaje.

El segmento poblacional restante es empleado, básicamente en oficios varios 14,15%, y empleados en comercio o fábricas básicamente de calzado el 12,20%.

Gráfica 15 Ingresos promedios mes de la familia

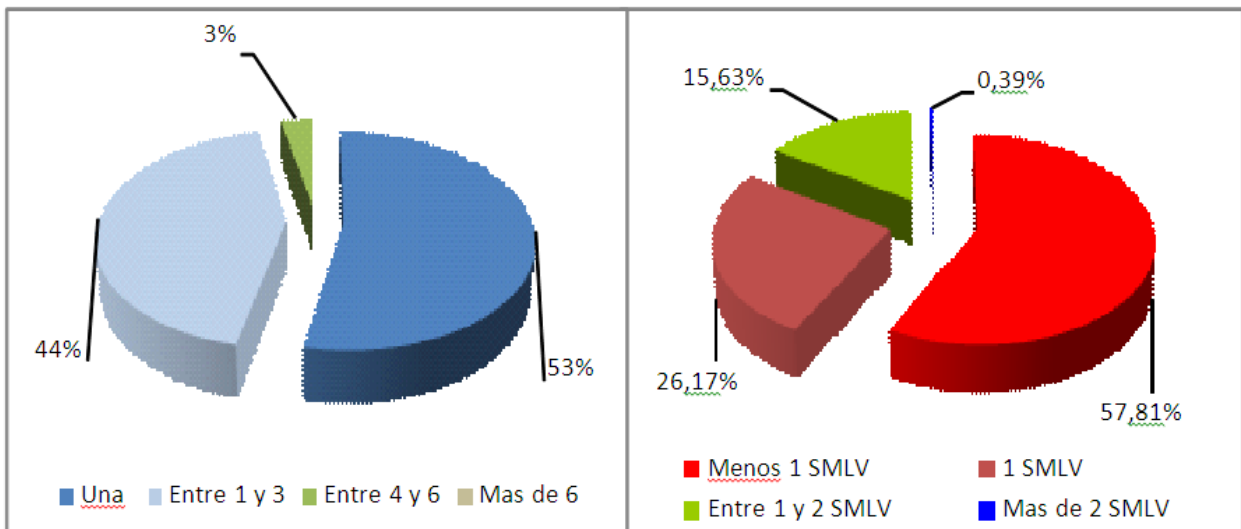


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

La mayoría de las familias disponen de 1 SMLV o menos para el sustento del hogar (53,24%) correspondiendo el 25,97% a ingresos inferiores a un SMLV.

Se resalta que el 39,61% dispone de ingresos mensuales entre 1 y 2 SMLV y solo el 7,14% más de 2 SMLV.

Gráfica 16 Personas que aportan por hogar

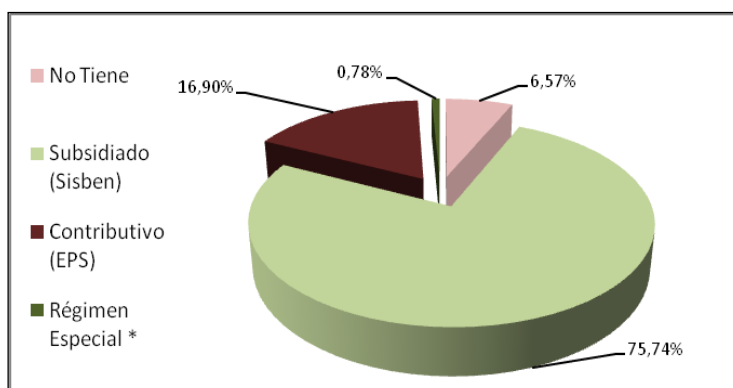


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

En cuanto al número de personas que aportan para el sustento, se destaca que al 53% de hogares solo aporta una persona y al 44%, entre una y tres, siendo notable que los aportes de cada uno en su mayoría, 57,81%, sea inferior a un SMLV.

Es de resaltar que de quienes aportan al hogar, solo un 0,39% lo hace con más de dos SMLV y el 15,63% con un monto entre uno y dos SMLV, en consecuencia cerca de la tercera parte, 26,17%, de los que aportan lo hacen con un SMLV.

Gráfica 17 Seguridad social por persona

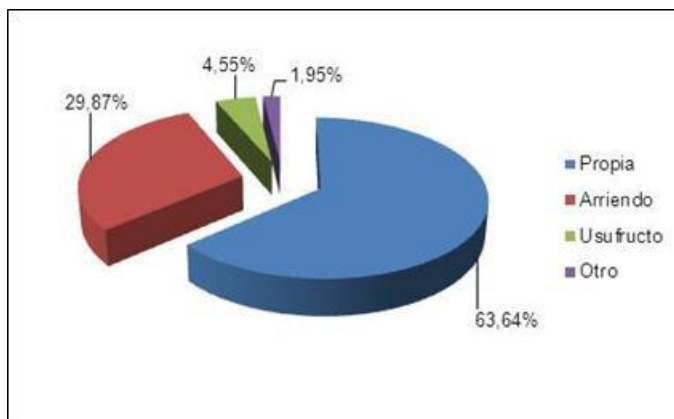


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

La seguridad social en la comunidad de San Cristóbal es coherente con las características socioeconómicas de las familias, encontrando que el 75,74% gozan del régimen subsidiado SISBEN, mientras solo el 16,90% esta afiliado al régimen contributivo.

Es de resaltar que un 6,57% de los habitantes incluidos en la muestra de hogares, no poseen vinculación a régimen de seguridad social alguno. Lo que significa de los 887 residentes en el barrio, 58 no cuentan con seguridad social alguna.

Gráfica 18 Modalidad de vivienda ocupada

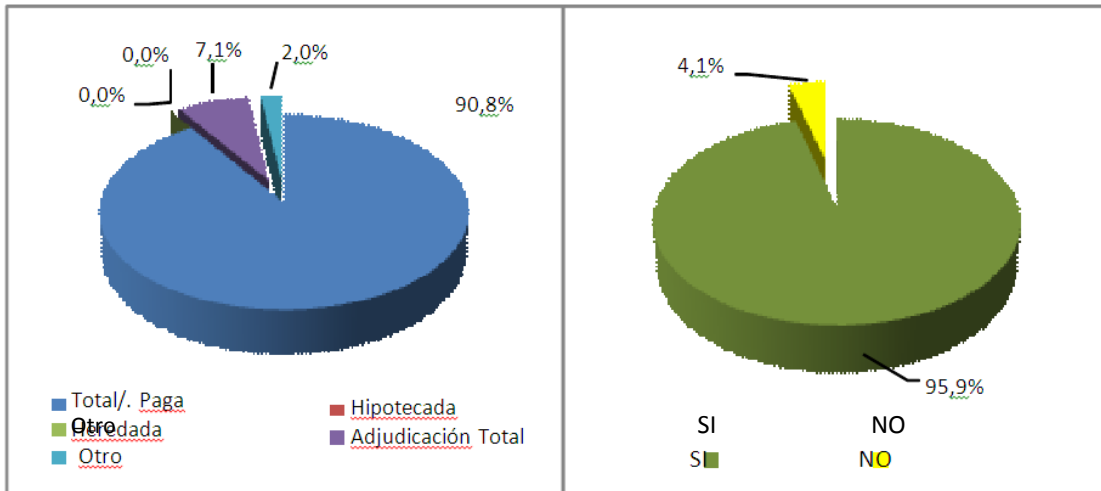


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

En cuanto a la tenencia de la vivienda, los habitantes del barrio San Cristóbal, el 63,64% son propietarios y el 4,55% esta ocupando la casa por que les ha sido entregada para su usufructo, sin titulo alguno.

El 29,87% de las familias que habitan el barrio, están pagando arriendo, lo que significa que de las 255 viviendas que constituyen el barrio, 76 son ocupadas en arrendamiento y 179 por sus propietarios.

Gráfica 19 Condición de la vivienda propia y documento soporte

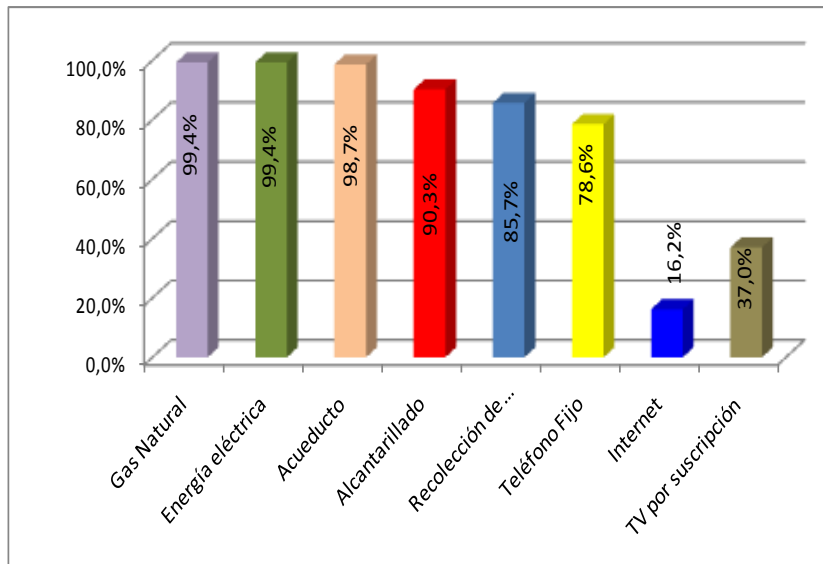


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

De quienes tienen vivienda propia en el barrio San Cristóbal, el 90,8% la ha pagado en su totalidad, mientras el 7,1% la obtuvo el derecho de propiedad mediante la adjudicación absoluta.

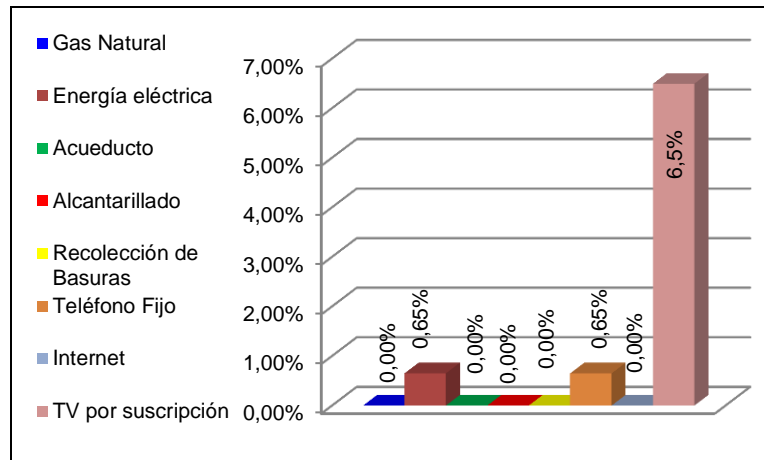
Se destaca que, no obstante el 63,64% de las familias haber manifestado tener propiedad de la vivienda, un 4,1% de estas, no poseen un documento soporte, (escrituras); lo que significa que de las 179 viviendas que son ocupadas por sus dueños, 8 no poseen escritura.

Gráfica 20 Servicios en la vivienda



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Gráfica 21 Hogares que no pagan servicios



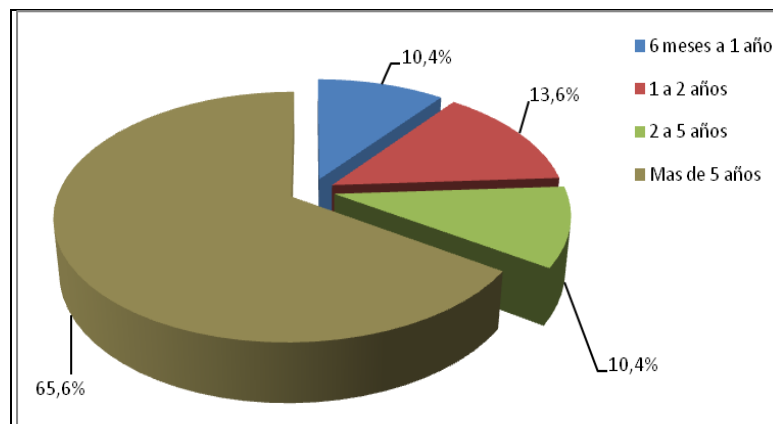
Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

En el barrio San Cristóbal el 0,6% no cuenta con servicio de gas natural y energía, y el 1,3% no dispone del servicio de agua. Quienes poseen estos servicios lo pagan a excepción de 0,65% de las familias que no pagan el servicio de energía. Se destaca que el 90,3% posee alcantarillado y el 85,7% recolección de basuras.

Solo el 37% de las familias del barrio cuenta con el servicio de Televisión por suscripción pagándolo el 30,5%, o sea el 6,5% no lo hace. El 16,2% goza y paga el servicio de Internet.

A su vez, el 78,6% de las familias se beneficia telefonía fija y solo el 0.65% no lo paga.

Gráfica 22 Antigüedad en la vivienda

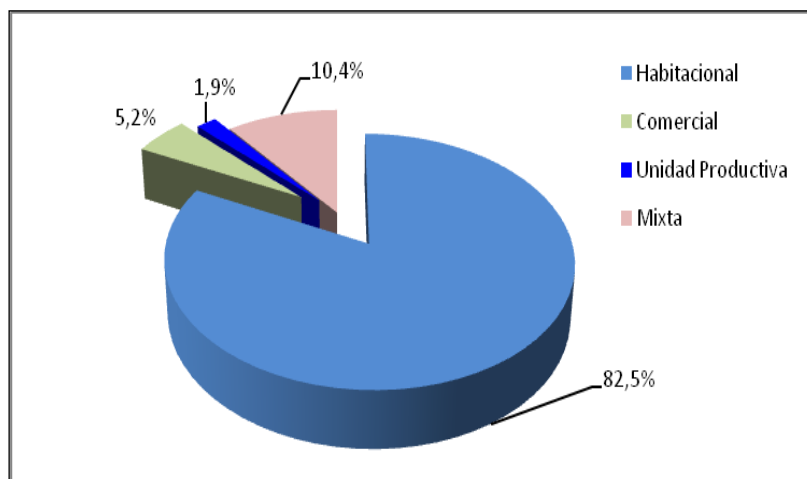


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

La gran mayoría de los residentes en el barrio San Cristóbal, llevan en sus viviendas mas de cinco (5) años, o sea el 65,6%.

También es de destacar que el 10,4% solo lleva entre 6 meses y un año, lo que significa que el 24% lleva menos de 2 años en el barrio, si se tiene en cuenta que el 13,6% llevan en el barrio entre 1 y 2 años.

Gráfica 23 Uso Principal de la vivienda

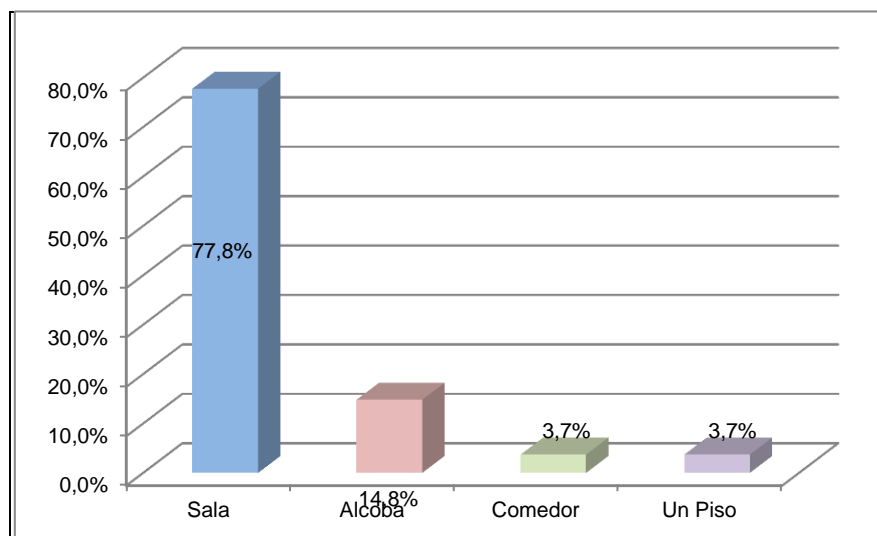


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Los residentes del barrio en su gran mayoría, el 82,5% le dan a la vivienda uso exclusivo habitacional. Solo pequeños segmentos poblacionales tienen como principal uso de sus viviendas, actividades comerciales o de producción, por el 5,2% y 1,9% respectivamente, sin embargo, es de aclarar que el uso no es exclusivo para estas actividades, pues ahí también reside la respectiva familia del negocio, solo que da mayor uso a la actividad económica.

El 10,4% manifiesta complementar el carácter habitacional de las viviendas con actividades mercantiles en pequeña proporción.

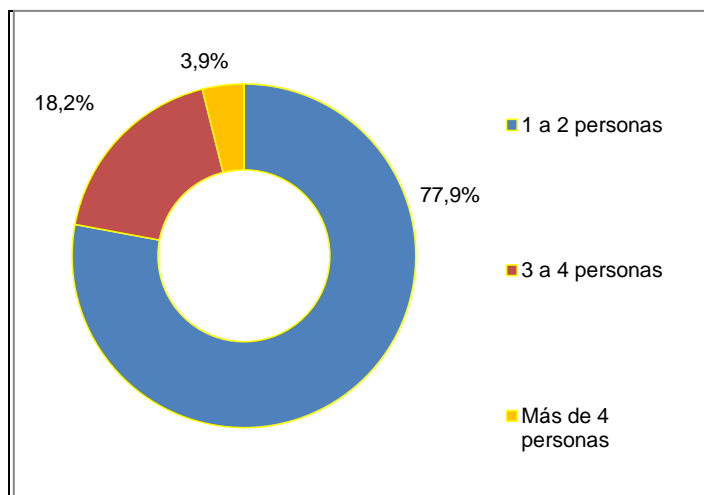
Gráfica 24 Espacio dedicado al comercio o producción



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Los habitantes de San Cristóbal que realizan actividad económica alguna en sus casas, destinan en su mayoría la sala para el propósito, el 77,8%, y un 14,8% la alcoba.

Gráfica 25 Número de personas que duermen por habitación (Promedio)

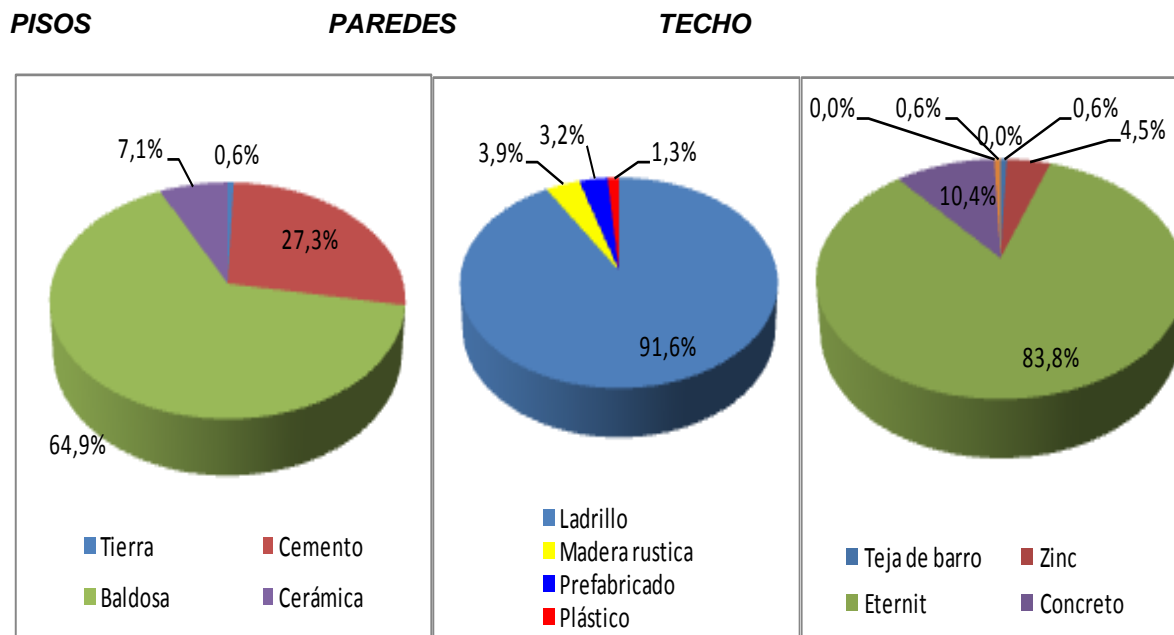


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

La distribución de las personas que integran la familia, para dormir en las habitaciones no refleja hacinamiento alguno, pues en la gran mayoría de hogares solo duermen entre una y dos personas por habitación, como lo expresa el 77, 9% de los encuestados.

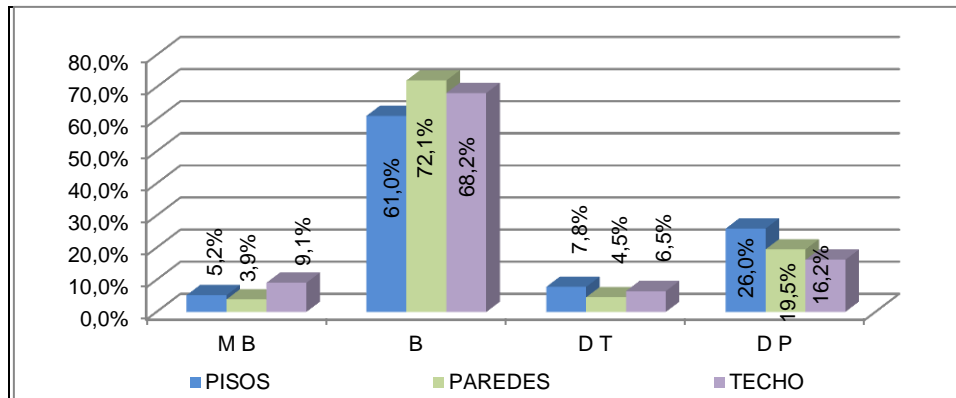
El tener que habitar por habitación entre tres y cuatro personas, ya resulta algo incomodo dado que es características de las casa del barrio contar con espacios reducidos y entre ellos sus habitaciones, situación que se refleja en el 18,2% de los hogares.

Gráfica 26 Materiales de la vivienda



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Gráfica 27 Condiciones de los materiales de la vivienda



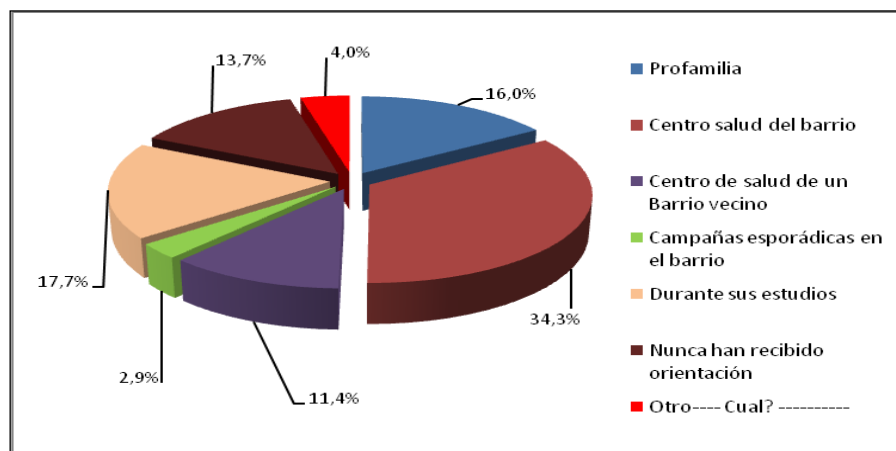
Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

La mayoría de las casas del barrio San Cristóbal, 64,9%, tiene sus pisos en baldosa, el 27,3% en cemento, el 7,1% en cerámica; considerando el 61% de los encuestados que estos están en buen estado, el 26% en deterioro parcial y el 7,8% en deterioro total.

En cuanto a paredes, el material predominante es el ladrillo, presente en el 91,6% de casas, Los encuestados consideran en un 72,1% que las paredes están en buen estado, solo el 19,5% y el 4,5%, consideran que las paredes presentan deterioro parcial y total respectivamente.

En los techos predomina la teja de eternit, en el 83,8% de las casas y en un 10,4% el concreto, considerando el 68,2% de los encuestados que los techos están en buen estado. Solo el 16,2% considera que el techo presenta deterioro parcial y el 5,8% deterioro total.

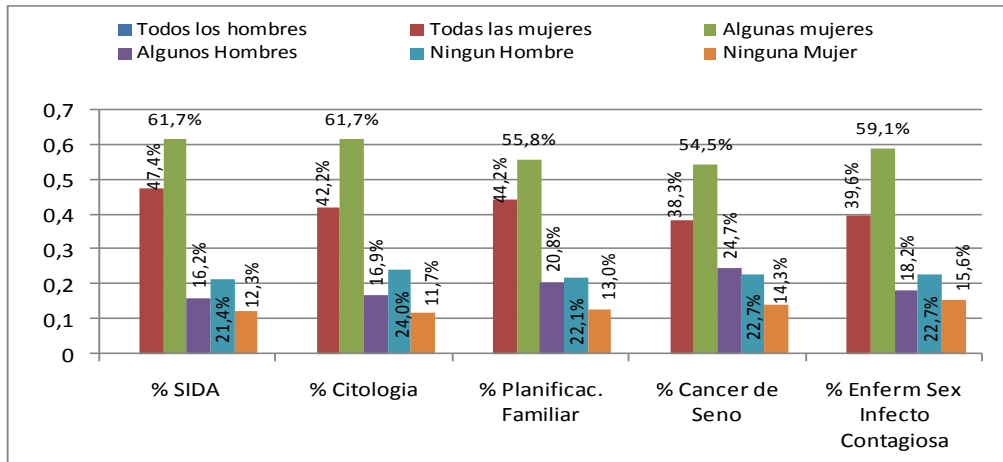
Gráfica 28 Orientación sobre salud sexual y reproductiva



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Resulta preocupante el hecho, de que el 13,7% de las mujeres del barrio no hayan recibido orientación sobre salud sexual y reproductiva, no obstante los problemas del diario vivir que enfrenta la sociedad por desconocimiento o por una actitud irresponsables en el manejo de la sexualidad. Quienes han recibido orientación en este tema, ha sido por medio de los centro de salud del barrio y de barrios vecinos en su mayoría, 34,3% y 11,4% en su orden.

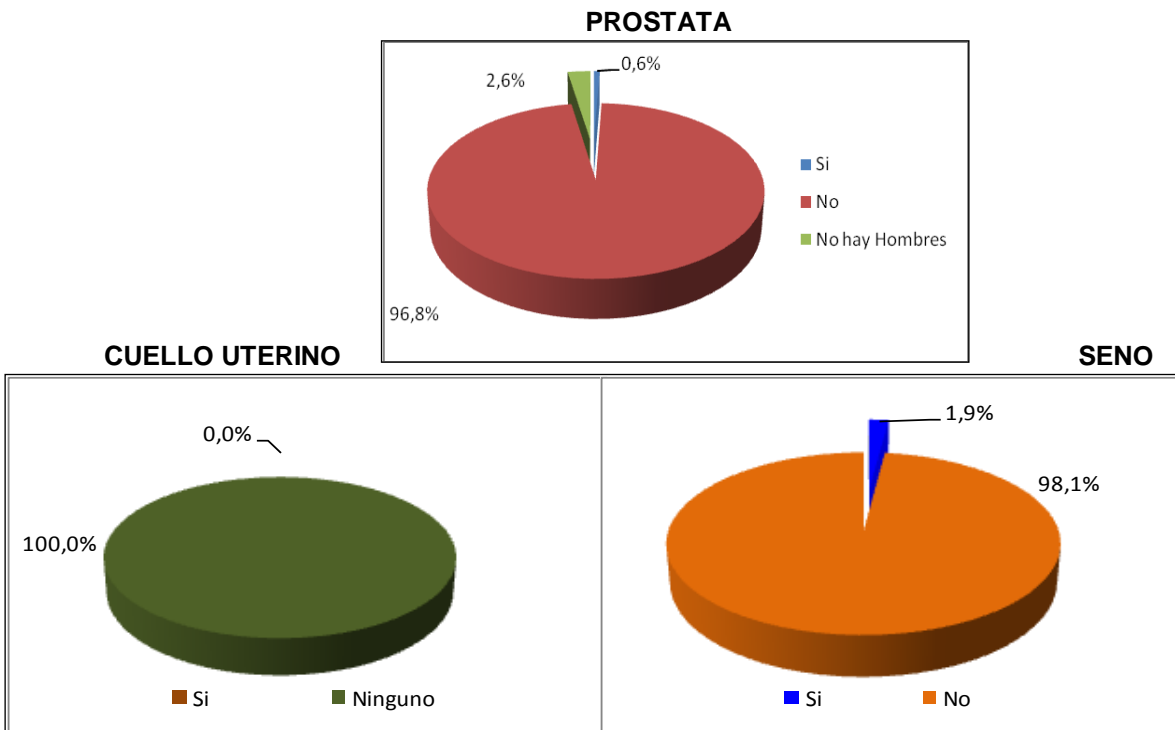
Gráfica 29 Conocimiento en adultos sobre enfermedades de transmisión sexual



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

En la mayoría de hogares todos los adultos hombres (entre el 38,3% y 47,4%) y todas las mujeres (entre 54,5% y 61,7%), tienen conocimiento sobre temas de salud sexual y reproductiva como, cáncer de seno, planificación familiar, sida, citología y enfermedades sexuales infecto contagiosas. Sin embargo, es de resaltar que entre el 11,7% y 15,6% de los hogares, ningún hombre conoce acerca de estos temas, así como entre el 16,9% y 19,5% ninguna mujer tiene conocimientos sobre los temas de salud sexual.

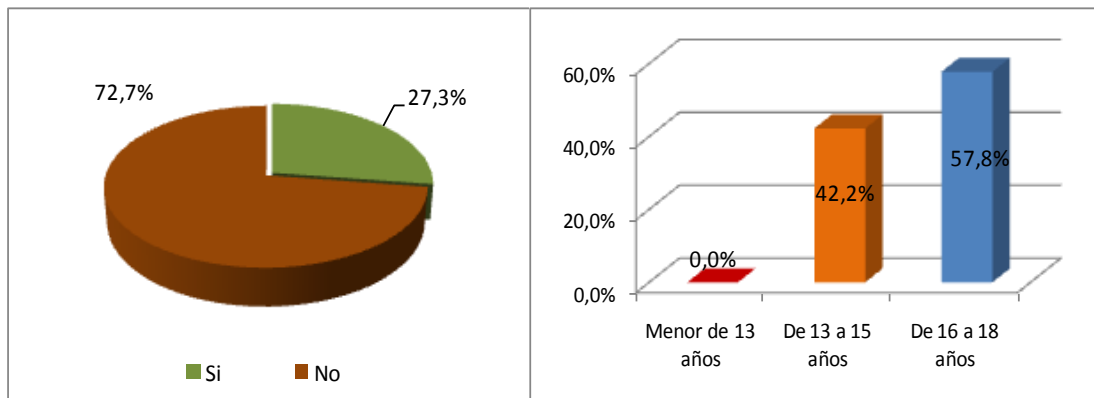
Gráfica 30 Cáncer de seno y cuello uterino en mujeres de la familia



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Es de resaltar que en San Cristóbal el 0,6% de las familias manifiestan contar con un caso cáncer de próstata, y 1,9% de cuello uterino, lo que significaría un 2,5% en total, bastante alto frente al promedio nacional cercano al 0.4%, lo cual merece especial atención.

Gráfica 31 Hogares con embarazos y edades antes de los 18 años

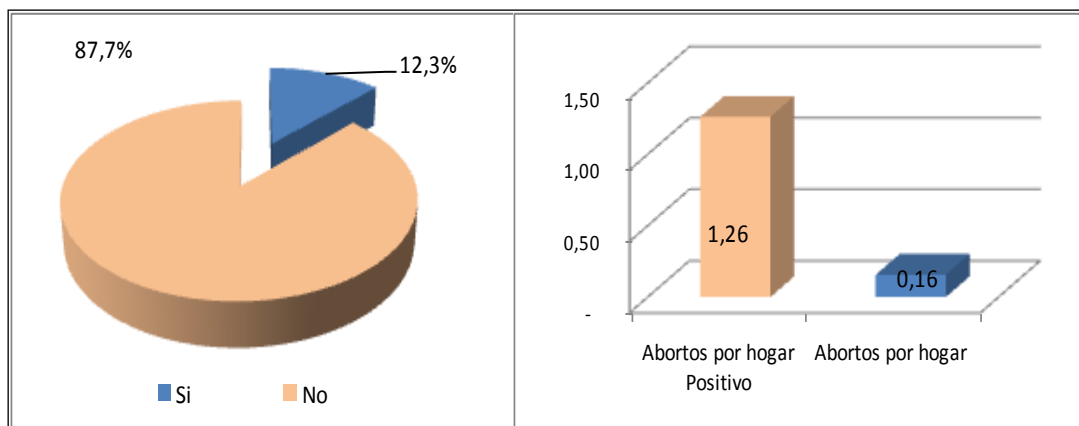


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Si bien, una de las grandes preocupaciones de los diferentes gobiernos y de organizaciones mundiales de la salud, es la salud sexual y reproductiva, resulta significativo que el 27,3% de los hogares manifiesten haber tenido entre sus mujeres menores de edad embarazos.

La mayor franja de edad de embarazos de menores, esta entre los 16 y 18 años, en un 57,8% de los casos y el 42,2% entre los 13 y 15 años; con un promedio de 1,07 embarazos por hogar, para un promedio total en la comunidad de 0,29 embarazos por hogar.

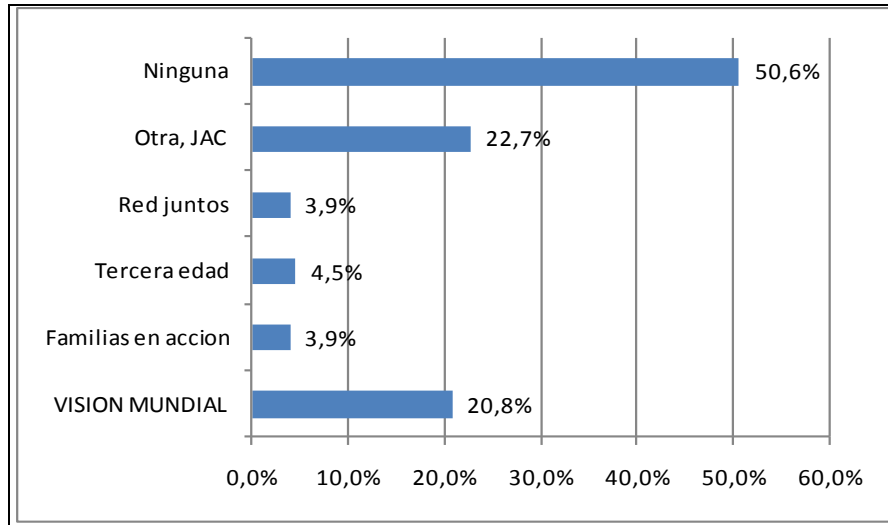
Gráfica 32 Hogares que han presentado abortos



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Los encuestados manifiestan en un 12,3%, que en sus hogares en algún momento se ha presentado algún aborto, arrojando por hogar un promedio de 1,26 casos de aborto. Esto significa que en algunos hogares se ha presentado más de un aborto, lo que en términos generales equivale a un promedio de 0,16 abortos por hogar en el total de la comunidad. Proyectando las cifras a la comunidad en general, indica que se han presentado en total 41 abortos en los 255 hogares, cifra nada despreciable, para avanzar en un programa de salud sexual y reproductiva.

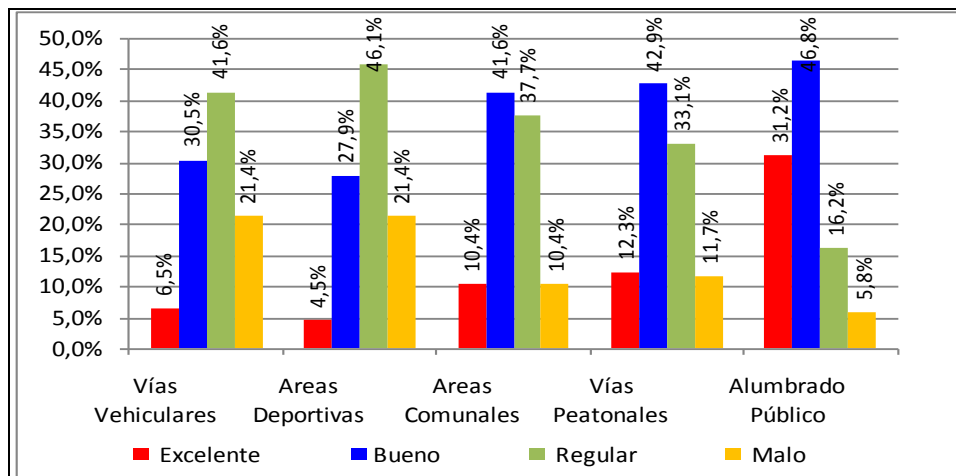
Gráfica 33 Participación en organizaciones sociales



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

El 50,6% de la comunidad no participa en organización comunitaria alguna, mientras el 22,7% pertenece a diferentes organizaciones religiosas y a la JAC. Quienes se han vinculado ha otras organizaciones de fortalecimiento comunitario participan en Visión Mundial 20,8% y organizaciones de apoyo a la comunidad como Red Juntos y familias en acción 3,9% respectivamente.

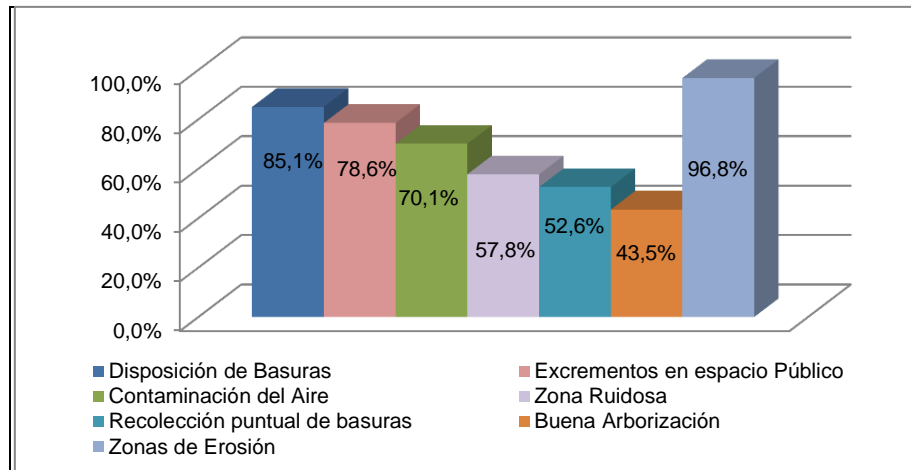
Gráfica 34 Condiciones de la infraestructura



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Los encuestados afirman que las vías vehiculares en términos generales están en regular estado, 41,6% y el 21,4% opina que están en mal estado, comportamiento diferente sobre las vías peatonales, el 42,9% las considera en buen estado y el 33,1% como regulares. Frente a las áreas deportivas, el 46,1% opina que están en regular estado y el 21,4% que están en malas condiciones. Para el 46,8% el alumbrado público esta en buenas condiciones y para el 31,2% es excelente. Sobre la concepción de las áreas comunales, el 41,6% las considera buenas y 37,7% regulares.

Gráfica 35 Problemas ambientales

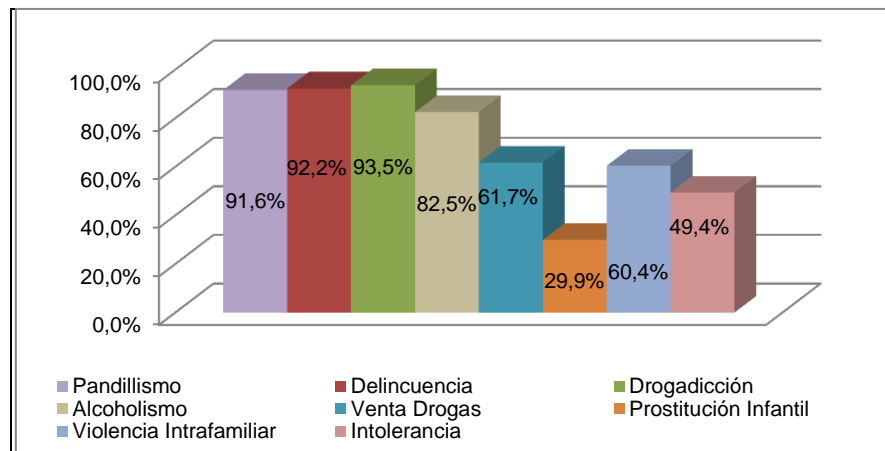


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Para los habitantes del barrio, el mayor problema esta en la erosión, 96,8%, seguido de la disposición de basuras, 85,1%, la permanente presencia de excrementos en el espacio público 78,6% y contaminación del aire 70,1%.

En cuanto a ruido, recolección puntual de basuras, la opinión esta dividida, al ubicarse en torno al (57,8% y 52,6% respectivamente).

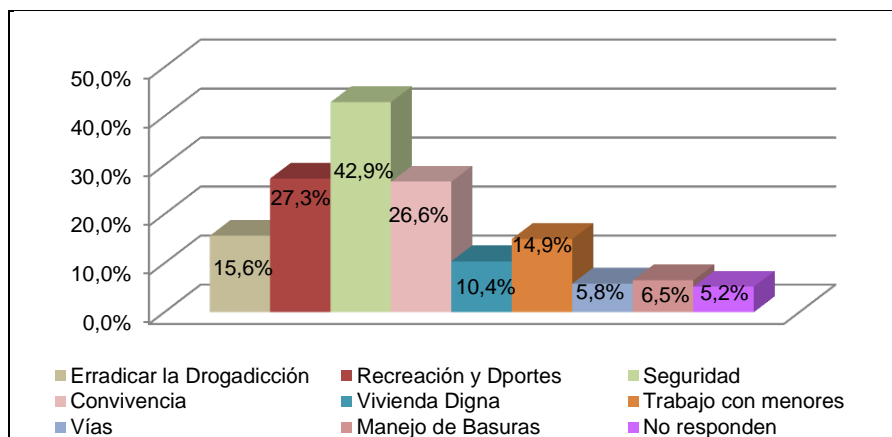
Gráfica 36 Problemas en convivencia



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Según los encuestados la convivencia se afecta por la drogadicción para el 93,5%, la delincuencia para el 92,2%, el pandillismo para el 91,6%, el alcoholismo para el 82,5%, y venta de droga para el 61,7%. Si bien, el porcentaje no es alto, si resulta preocupante el hecho que los habitantes manifiesten la presencia de prostitución infantil, para el 29,9%. También resulta importante la presencia de intolerancia y violencia intrafamiliar expresado por el 49,4% y 60,4%, respectivamente.

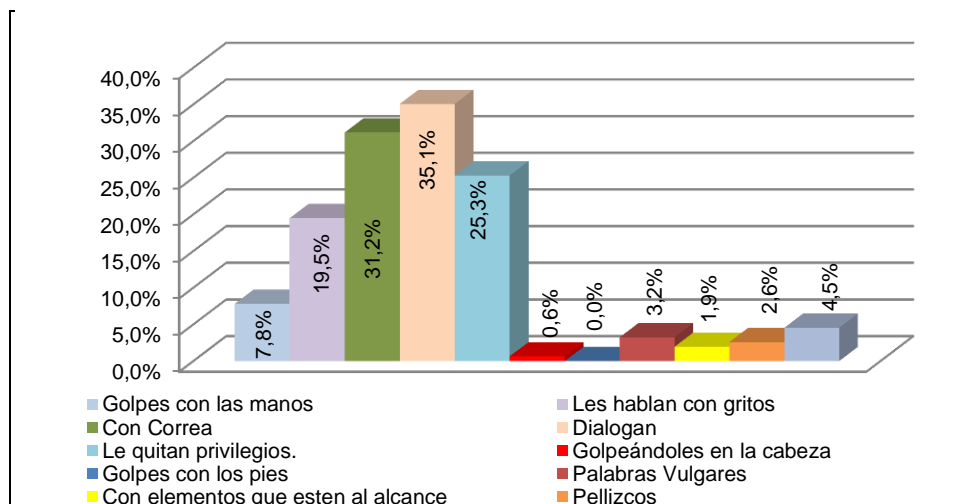
Gráfica 37 Propuestas para mejorar la convivencia y la calidad de vida



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Las iniciativas de la comunidad para mejorar la calidad de vida y la convivencia se centran en el mejoramiento de la seguridad, para el 42,9%. Las demás iniciativas son expresadas por una alta minoría, sobresaliendo la necesidad de erradicar la drogadicción para el 15,6%; erradicar el trabajo con menores para el 14,9%, espacios de recreación y deporte para el 27,3%, programas de convivencia 26,6%.

Gráfica 38 Medios utilizados para corregir a menores

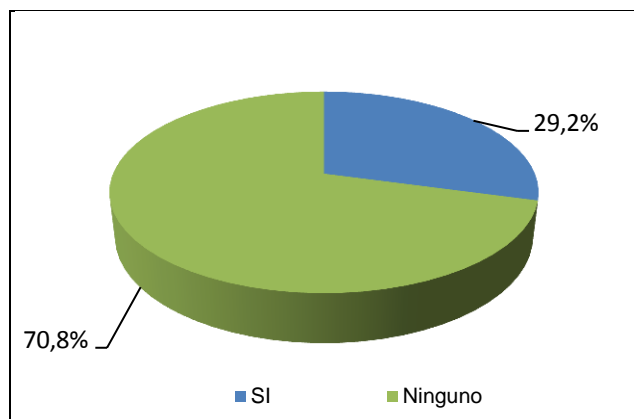


Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Se destaca que la reprensión de los hijos menores, la mayoría utiliza el castigo normal con correa según el 31,2%, a esto se suman los gritos por el 19,5%, golpes con las manos por 7,8%, palabras vulgares para el 3,2% y 2,6% pellizcos.

Las formas utilizadas para reprender a los hijos destacan que los padres emplean el castigo físico y verbal como método educativo, siendo estos una manera incorrecta de formación, convirtiéndose en un problema de interés comunitario, destacándose que solo en el 25,3% de hogares se utiliza la pérdida de privilegios y en el 35,1% el dialogo.

Gráfica 39 Reconocimiento de situaciones de maltrato infantil en la comunidad



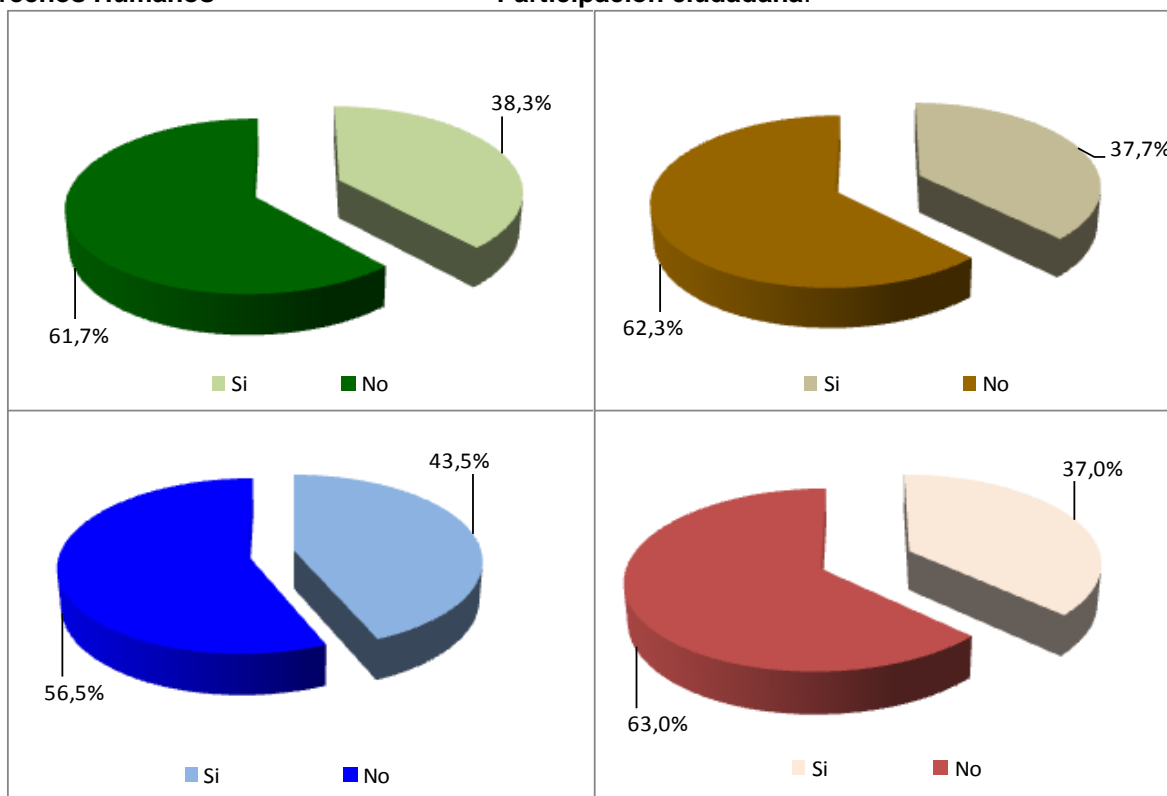
Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Resulta significativo que el 29,2% de los pobladores de San Cristóbal expresen la presencia de maltrato infantil en otros miembros de la comunidad, no obstante las permanentes campañas para reducir el maltrato infantil.

Gráfica 40 Capacitación ciudadana

Derechos Humanos

Participación ciudadana.



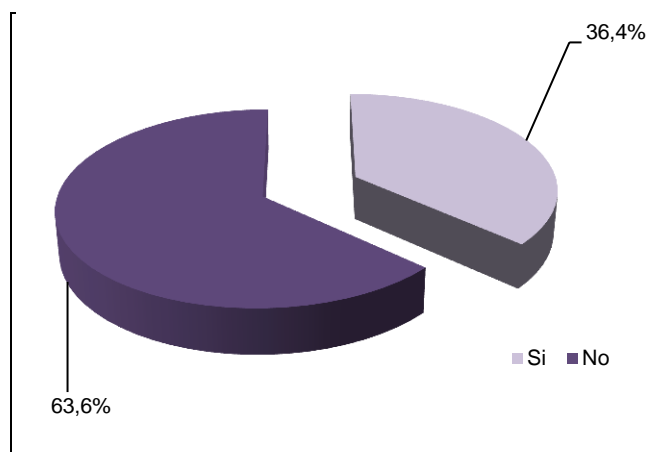
Derechos del Menor

Compromiso Ambiental

Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Se destaca que la comunidad en su mayoría no ha recibido capacitación en derechos humanos, 61,7%, participación ciudadana 62,3%, derechos del menor 56,5% y comparendo ambiental 63,0%; lo que dificulta la convivencia ciudadana.

Gráfica 41 Capacitación sobre democracia



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena, Encuesta Domiciliaria 2011

Dada la importancia que en un Estado social de derecho, tiene el hecho de que la comunidad apropien saberes sobre la democracia y sociedad, resulta importante el hecho de que el 63,6% las familias manifiesten no hayan recibido capacitación en esta temática.

CARTOGRAFIA SOCIAL

METODOLOGIA:

Se convocó a los miembros de la JAC y población adulta del barrio San Cristóbal, para su participación en el taller de cartografía social, con el propósito de construir con ellos los mapas, en los que se reconocieran e identificaran los problemas del barrio. La realización del taller conto con 4 grupos conformados con los asistentes, con el fin de abarcar las temáticas: Ambiental, Económica, Infraestructura y Político - Cultural.

Guía de trabajo para la elaboración de los mapas:

6. Entrega del mapa del barrio para que la comunidad elabore el croquis en una cartelera.
7. El grupo debe ubicar las problemáticas según la temática que les correspondía.
8. Dependiendo del estado en que se encuentren los lugares deben clasificarlos por colores:

Verde: En buen estado

Rojo: Mal estado, estado critico.

Azul: Esta por mejorar.

9. Elaborar una lista de los problemas más relevantes en el mapa.

10. Al final una persona de cada grupo debe socializar el mapa que le correspondió.

Temáticas de los mapas:

Mapa político- cultural: situar centros religiosos, grupos juveniles, grupos de la tercera edad, salones comunales, comedores infantiles, áreas deportivas, Instituciones educativas, lugares inseguros del barrio, Junta de Acción Comunal, cooperativas, Ong`s, instituciones públicas, tendencias políticas (favoritismo de partidos).

Mapa de Infraestructura: Aquí se deben ubicar los salones comunales, iglesias, vías principales, parques, edificios, escuelas, hospitales y/o centros de salud y servicios públicos (luz, agua, alcantarillado, etc.).

Mapa Ambiental: En este mapa se ubican todas las zonas verdes, ríos, quebradas, sitios productores de contaminación, zonas de alto riesgo, zonas de erosión y todo tipo de problemáticas ambientales que afecten al barrio.

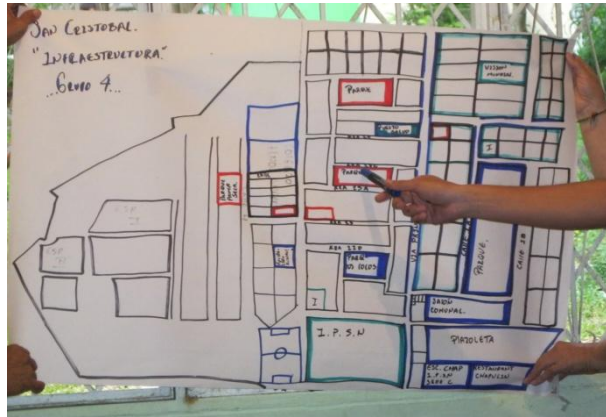
Foto 12 Cartografía económica



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

El Barrio San Cristóbal cuenta con un supermercado y una plaza de mercado, para la venta de víveres además de 3 tiendas; a su vez cuenta con un asadero, 2 panaderías, una droguería y un salón de belleza.

Foto 13 Cartografía de infraestructura



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

En el mapa de infraestructura se evidencia el salón comunal en estado para mejorar ya que este presenta grietas en las paredes, el techo presenta goteras y el salón no esta dotado, el barrio san Cristóbal cuenta con 1 restaurante escolar “El chapulín” que también esta en estado de mejorar debido a las condiciones que se encuentra actualmente las paredes presentan grietas, humedad, las ventanas no cuentan con vidrios, el tejado esta deteriorado, los comedores están desgastados y con polillas y carecen de implementos de cocina. El barrio San Cristóbal cuenta con 1 institución educativa “Instituto Promoción Social del Norte” este colegio tiene 3 sedes A,B,C de estas 3 una se encuentra en buen estado, las otras dos están para mejorar.

Cuenta con 4 parques 2 en estado para mejorar “parque los cocos” y los otros 2 en estado critico debido a la presencia de pandillas, ollas y jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas. 1 puesto de salud en buen estado, 1 Fundación Kunan en estado para mejorar y cuenta con la presencia de instituciones como Visión Mundial que tiene una sede en excelentes condiciones. En general las viviendas están en buen estado. Las áreas recreativas como es la cancha detrás del colegio Promoción Social del Norte se encuentra deteriorada esta para mejorar.

Foto 14 Cartografía ambiental



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

En el barrio se identifican 4 zonas verdes, las cuales se encuentran en regular estado, cerca de las cuales se identifican puntos de consumo de droga; 2 zonas de disposición de basura en mal estado y uno en buen estado; el alcantarillado se encuentra en mal estado.

Foto 15 Cartografía social y cultural



Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena.

En el mapa socio- cultural los habitantes de San Cristóbal identifican una iglesia cristiana, un colegio, unas instalaciones de Visión Mundial, el salón comunal.

PLAN DE ACCIÓN

Las comunidades no deben trasegar en la simple sobrevivencia, sino avanzar en procesos que conduzcan al aseguramiento de una supervivencia humana, con calidad de vida y dignidad, siendo de trascendental importancia, la detección de necesidades con la participación ciudadana, a partir de los cuales se desarrollaran los proyectos que produzcan su verdadero desarrollo.

Detección De Problemas

La comunidad ha manifestado problemas de diferente orden y causas, tanto en la encuesta domiciliaria como en los diferentes talleres, siendo de mayor preocupación los niveles de drogadicción, delincuencia en sus diferentes expresiones y pandillismo, convirtiéndose en los problemas prioritarios a erradicar. A esto se suma pero no menos importante el alcoholismo, la venta de drogas y la violencia intrafamiliar, afectando la convivencia ciudadana. La situación prevaleciente que impiden la convivencia y el bienestar de la comunidad, son el fundamento para definir acciones estratégicas en busca de un desarrollo comunitario, que asegure un mejor vivir, sirviendo de base para la elaboración del PDC 2011-2016. En síntesis, con el diagnóstico se detectan los problemas en la comunidad, presentados en el cuadro 38, por área de intervención y, en los cuadros siguientes, el plan de acción.

Cuadro 38 Problemas Destacados

ÁREA	PROBLEMAS IDENTIFICADOS
<u>Educación</u>	Desconocimiento de derechos humanos
	Desconocimiento de participación ciudadana
	Desconocimiento de derechos del menor
	Desconocimiento de comparendo ambiental
	Desconocimiento del tema de democracia
	Bajo nivel de educación
	Exclusión voluntaria del sistema educativo
	Ocio en el tiempo libre de los jóvenes
<u>Economía</u>	Alto desempleo y subempleo
<u>Infraestructura</u>	Deterioro de vías vehiculares
	Avanzado Deterioro de áreas deportivas
<u>Convivencia, Seguridad y Participación Ciudadana</u>	Poca participación en órganos comunitarios
	Pandillismo
	Delincuencia
	Drogadicción
	Alcoholismo
	Venta de Droga
	Prostitución infantil
	Intolerancia
	Violencia intrafamiliar
<u>Ambientales</u>	Mala disposición de basuras
	Excremento animal en espacio público
	Contaminación del aire
	Ruido
	Erosión
<u>Salud</u>	Alto índice de embarazos a temprana edad.

Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena

Cuadro 39 Educación

PROBLEMA: Bajo nivel de educación			
OBJETIVO	PROPÓSITO	META	ACCIONES
Posibilitar la formación integral, que mejore el nivel de educación de la comunidad, así como su disposición para una cultura ciudadana	Erradicar los niveles de analfabetismo	En cinco años los adultos habrán cursado la educación básica	Desarrollo de programas semi-escolarizados de educación para adultos, con fundamento en oficios, mediante el incentivo de becas e inclusión laboral.
	Aumentar el nivel de escolaridad	Reducción de la marginalidad académica en los próximos cinco años	* Exigir la responsabilidad de los padres para incorporar a los y las menores al sistema educativo, con seguimiento de los planteles educativos y la comunidad en general como veedora.
	Aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes y desterrar la drogadicción	Contar con espacios recreativos y culturales en contra jornada estudiantil.	* Talleres lúdicos recreativos y estilos de vida saludable. * Jornadas permanentes de orientación de tareas. * Talleres de extensión curricular para el fomento del liderazgo y el emprendimiento.

Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena

Cuadro 40 Economía

PROBLEMA: Desempleo			
OBJETIVO	PROPÓSITO	META	ACCIONES
* Implementar estrategias para la generación de ingresos en la población económicamente activa del barrio.	Ejecutar programas de emprendimiento de negocios.	Reducción del desempleo en cinco años a menos del 5 %	* Desarrollo de proyectos comunitarios de economía solidaria o asociatividad en la zona norte (Ej. Reciclaje y recuperación de residuos sólidos y elaboración de mercancías con el material recuperado). * Promover el empleo en las fami-empresas de la zona norte, con el fortalecimiento técnico-económico. * Proyectos urbanísticos estatales en la zona norte de Bucaramanga con recurso humano del sector.

* Dignificar el trabajo de los comerciantes independientes e informales.	Transformar el sub-empleo o negocio informal en unidades económicas formales.	Legalizar los negocios independientes.	* Capacitaciones para la gestión de pequeñas unidades productivas. * Fomentar la asociatividad y economía solidaria, con el apoyo permanente de las Instituciones de educación superior. * Programa de microcréditos para los pequeños negocios.
--	---	--	--

Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena

Cuadro 41 Infraestructura

PROBLEMA: Deterioro de áreas deportivas y vías de tránsito vehicular			
OBJETIVO	PROPÓSITO	META	ACCIONES
* Recuperar la malla vial vehicular del barrio.	Dotar al barrio de vías vehiculares en condiciones de transitabilidad	Mejoramiento de las vías vehiculares en corto plazo.	* Desarrollo de proyectos comunitarios de recuperación de la malla vial vehicular con el apoyo del gobierno municipal, como responsable del mantenimiento de la infraestructura vial.
Restaurar los espacios deportivos	Recuperación de áreas deportivas	Contar con espacios deportivos adecuados para la comunidad del barrio.	* Desarrollo de proyectos comunitarios de recuperación de las áreas deportivas con el apoyo del gobierno municipal, como responsable del ornato y desarrollo de la cultura la recreación y el deporte. * Adecuación y dotación de espacios físicos de recreación y deporte para el barrio. * Programas deportivos para el buen uso de los escenarios y apropiación del deporte como una cultura de eliminación del ocio y recuperación de los jóvenes y las jóvenes hacia proyectos de vida sana.

Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena

Cuadro 42 Convivencia, Seguridad y Participación Ciudadana

PROBLEMA: Violencia e inseguridad ciudadana.			
OBJETIVO	PROPÓSITO	META	ACCIONES
* Construir una cultura de autogestión y autocontrol comunitaria.	Ampliar la cobertura de participación de la población en los órganos comunitarios del barrio.	Cultura cívica, y reducción de conflictos.	* Promover la democracia y el liderazgo en los miembros de la comunidad, mediante talleres de sensibilización. * Establecer la red comunitaria de información y la pagina web para informar y sugerir actividades en el barrio en pro de su convivencia
* Implementar mecanismos de seguridad en el barrio.	Garantizar la seguridad de la comunidad y sus visitantes.	* Erradicar los actos delictivos de miembros de la comunidad y contra la comunidad del barrio. * Contar con frentes de seguridad estatal y comunitaria	* Dotación de alarmas comunitarias y cámaras de alta tecnología. * Aumentar el pie de fuerza pública en el barrio * Cultura de solidaridad comunitaria frente al delito y actitudes preventivas (Talleres de sensibilización). * Desarrollo de talleres de paz, por círculos de edades e integrados.
* Fomentar el liderazgo juvenil * Combatir la venta de Droga en el barrio y alrededores.	* Recuperación de la tranquilidad y reducción de la violencia juvenil. * Reducir el pandillismo, la drogadicción y el alcoholismo en el barrio.	Contar con los mínimos índices de violencia juvenil. Contar con los índices más bajos de alcoholismo y la drogadicción	* Programas de integración juvenil a la cultura, el arte, la recreación y el deporte, como parte de los proyectos de vida. * Cultura de solidaridad comunitaria frente a la venta de sustancias prohibidas (Talleres de sensibilización). * Programas integrales contra la drogadicción y el alcoholismo desde la educación formal e informal y a partir de la primera infancia. * Desarrollo de talleres con jefe de hogar en la identificación de adicciones de los hijos y manejo preventivo. * Formación de líderes juveniles.(talleres)
* Sensibilizar a la comunidad y a la familia frente al problema de prostitución infantil.	Desarrollo saludable de la población infantil y juvenil.	Eliminar la prostitución infantil y juvenil.	* Programas de salud sexual y reproductiva desde la escolaridad. * Cultura de solidaridad comunitaria frente a la prostitución infantil y juvenil. (talleres de sensibilización)

<p>* Promover una cultura de tolerancia en la comunidad y de reducción de la violencia intrafamiliar</p>	<p>Mejorar la convivencia ciudadana en la comunidad.</p>	<p>Reducción de los conflictos entre la comunidad e intrafamiliares.</p>	<p>* Talleres que promuevan el buen trato y la prevención de la violencia intrafamiliar en coordinación con el ICBF, instituciones de educación superior, comisarias de familia y ONG´s. * Establecer el Centro de Convivencia Ciudadana en la zona norte de Bucaramanga con el apoyo del gobierno municipal, aprovechando el programa del ministerio de gobierno sobre la financiación de este tipo de centros.</p>
--	--	--	--

Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena

Cuadro 43 Ambiental

PROBLEMA: Contaminación del barrio			
OBJETIVO	PROPÓSITO	META	ACCIONES
<p>* Promover el manejo adecuado de los residuos domiciliarios.</p>	<p>Mejoramiento de las condiciones ambientales y del ornato del barrio.</p>	<p>* Espacios públicos libres de contaminación visual y olores. * Reciclaje 100% del material recuperable.</p>	<p>* Promover la cultura de separación de residuos sólidos para facilitar el reciclaje en la fuente. * Adelantar campañas de educación ambiental con los miembros de la comunidad a fin de dar a conocer los riesgos del mal manejo de basuras. * Talleres de sensibilización para la disposición de basuras atendiendo la programación de las empresas de aseo. * Aplicación del comparendo ambiental (Ley 1259). * Ubicar recipientes para recolectar la basura, los cuales deben ser facilitados por la empresa de aseo. * Proyecto de reciclaje y tratamiento de basuras. * Creación de veeduría ambiental del barrio.</p>
<p>* Establecer acciones de responsabilidad frente a las mascotas.</p>	<p>Asegurar espacios públicos libres de excrementos de mascotas.</p>	<p>* Eliminar la presencia de excrementos de animales en las vías públicas y zonas comunes.</p>	<p>* Aplicación del comparendo ambiental. * Talleres de sensibilización sobre el manejo de excrementos y establecimiento de normas sobre la tenencia de mascotas.</p>

* Implementar programas de control de la erosión.	* Prevención de riesgos contra la comunidad y la infraestructura por deslizamiento de tierra.	Eliminar los riesgos por deslizamiento de tierras.	* Desarrollar proyectos para contener el talud en las zonas de alto riesgo. * Mejorar la red de alcantarillado y filtración hídrica con la intervención directa del EMPAS.
---	---	--	---

Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena

Cuadro 44 Salud

PROBLEMA: Salud sexual			
OBJETIVO	PROPÓSITO	META	ACCIONES
* Promover la salud integral de los y las adolescentes.	Asegurar en los y las jóvenes una sexualidad sana.	* Disminuir el índice de abortos y embarazos a temprana edad.	*Charlas sobre la importancia del control prenatal. * Talleres de sensibilización sobre temas de salud sexual y reproductiva desde la educación formal básica para evitar el inicio precoz de relaciones sexuales. * Campañas en el barrio para sensibilizar a los y las adolescentes sobre problemas inherentes al embarazo a edad temprana y los riesgos del aborto a través de los organismos de la secretaria de salud y ONG's que intervienen en este tipo de problemáticas. * Taller sobre proyecto de vida en los y las adolescentes, fundamentación en valores físico- psicoafectivos para alcanzar una madurez sobre su sexualidad. * Talleres sobre métodos de prevención de embarazos. * Capacitaciones en temas de salud sexual y reproductiva, utilizando los diferentes medios de información y comunicación (TIC).

Fuente: MANTILLA D. Claudia Marcela y Vargas H. Rosa Milena

Gracias a la participación activa y con compromiso de los líderes miembros de la JAC del barrio San Cristóbal, así como la comunidad en general, se logró el reconocimiento de las necesidades más sentidas, elementos importantes para definir el plan de acción, como componente fundamental para el desarrollo comunitario.

El PDC, si bien se convierte en la carta de navegación de la comunidad del barrio San Cristóbal para avanzar en el mejoramiento de su calidad de vida y la convivencia ciudadana, es un imperativo el empoderamiento de los líderes que representan a los habitantes del sector para gestionar ante las entidades competentes los proyectos que conducen a la solución de problemas, así como ser los multiplicadores de una cultura de autogestión del desarrollo, buscando el compromiso de la comunidad en general, para un mejor vivir.

Antes de adelantar cualquier proyecto a mediano y largo plazo en procura de un mejor nivel de desarrollo comunitario, se debe actuar con prontitud para atacar los flagelos sociales como inseguridad, drogadicción y pandillismo entre otros, con el compromiso de toda la comunidad, como sujetos afectados directamente, quienes contarán con los frentes de seguridad y apoyo permanente de la policía nacional. El compromiso de la comunidad es ineludible, pues es desde los hogares donde se puede reprender o denunciar a los jóvenes que constituyen hoy los grupos delincuenciales del barrio en todas sus expresiones.

Por otro lado, en una sociedad regida por la libertad económica, difícilmente el Estado actuando solo puede asegurar la inclusión laboral y los ingresos familiares, pues solo será un facilitador con políticas generales, resultando de importancia la integración, comunidad - empresa y Estado, para definir acciones concretas de desarrollo, que bajo la exigencia de la responsabilidad social, se construyan mejores espacios para la supervivencia humana, con calidad de vida y dignidad.